MEMORIA
DE LABORES

Junio 2015
Mayo 2016

Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

MEMORIA
DE LABORES

Junio 2015
Mayo 2016

Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Índice General

Presentación de los Titulares 5

Capítulo 1: Presentación Institucional 9

Pensamiento Estratégico 11
Objetivos Estratégicos 11
Reseña Histórica 12
Funcionarios del Ramo de Hacienda 13
Estructura Organizativa 14
Plan Operativo Anual 15

Capítulo 2: Gestión Fiscal 2015-2016 27

Resumen de la Gestión fiscal 2015 29

Capítulo 3: Panorama Económico 49

Sector Real 51
Sector Externo 55
Sector Financiero 59

Capítulo 4: Informe de Logros y Objetivos Cumplidos Período Junio 2015 - Mayo 2016 63

Gestión de las Finanzas Públicas 65
Gestión de la Inversión Pública del SPNF 69
Gestión de la Deuda del SPNF 79
Gestión de la Administración Tributaria y Aduanera 80
Otras Gestiones del Ministerio de Hacienda 86

Capítulo 5: Modernización Institucional 89

Fortalecimiento Institucional 91
Modernización de la Administración Tributaria 98
Otras Gestiones 99

Capítulo 6: Asignación Presupuestaria 103

Capítulo 7: Gestión de las Instituciones Adscritas al Ministerio de Hacienda 109

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos 111
Lotería Nacional de Beneficencia 116
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión 129

Anexos 135

Índice de Tablas y Gráficos

N°	Tabla	Pág.
1.	Cumplimiento de metas de Junio a Diciembre de 2015	16
2.	Cumplimiento de metas de Enero a Mayo de 2016	22
3.	Principales Indicadores Fiscales 2009- 2015	30
4.	Ingresos tributarios recaudados versus presupuestados 2015	33
5.	Ingresos Tributarios 2009- 2015	34
6.	Ingreso por concepto de Donaciones del SPNF 2014 -2015	35
7.	Subsidios y Devoluciones de Impuestos 2010 -2015	37
8.	Inversión Social 2009 - 2015	38
9.	Inversión Pública 2014 - 2015	40
10.	Colocaciones y pagos de LETES 2015	45
11.	NOTAS DE CREDITO DEL TESORO PUBLICO 2009-2015	46
12.	EMISIONES DE BONOS DE EL SALVADOR 2002-2015	46
13.	Producto Interno Bruto a precios constantes 2009 -2015 Tasa de crecimiento anual	52
14.	Contribución al crecimiento 2009 - 2015	52
15.	Indice de Volumen de Actividad Económica (IVAE) Global y por Sectores, Tendencia ciclo diciembre 2014 - 2015	53
16.	Indice de Precios al Consumidor por Divisiones 2009 - 2015 Variación anual %	54
17.	Factura Petrolera	58
18.	Principales Indicadores Financieros	60
19.	Indicadores Macroeconómicos	62
20.	Indicadores de Endeudamiento del SPNF a/	79
21.	Financiamiento Externo del 01/06/2015 Al 31/05/16 (y % de participación)	80
22.	Producción Total por Unidades FiscalizadorasJunio de 2015-Mayo de 2016	80
23.	Ampliación de Base Tributaria IVA	81
24.	Detalle de Fallos Favorables Junio 2015- Mayo 2016	81
25.	Detalle de Fallos Favorables Junio 2015- Mayo 2016 (SCA)	81
26.	Operaciones Escaner de Contenedores, Furgones y Vehiculos Livianos Junio -Diciembre 2015	85
27.	Operaciones Escaner de Contenedores, Furgones y Vehiculos Livianos Enero a Marzo 2016	85
28.	Presupuesto para Funcionamiento Administrativo y Financiero Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016	105
29.	Servicio de la Deuda Pública Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016	106
30.	Transferencias y Obligaciones Generales del Estado Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016	107
31.	Cumplimiento de metas Período Junio – Diciembre 2015	112
32.	Cumplimiento de metas Período Enero-Mayo 2016	113
33.	Cumplimiento de metas Período Junio-Diciembre 2015	118
34.	Cumplimiento de metas Período Junio-Diciembre 2015	119
35.	Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios Período de Junio 2015 a Mayo 2016	120
36.	Cumplimiento de metas Período Junio 2015 - Mayo 2016	130

N°	Gráfico	Pág.
1.	Evolución de los Ingresos totales 2009-2015 Gráfica	31
2.	Evolución de la Carga Tributaria 2009-2015	31
3.	IngresosTributarios del SPNF 2009-2015	32
4.	Composición de Ingresos Tributarios 2015 (En porcentajes)	33
5.	SPNF: Evolución del Gasto Público Total 2009 -2015	36
6.	SPNF: Composición del Gasto Corriente 2012-2015	36
7.	Subsidios a servicios básicos 2009-2015	37
8.	SPNF: Inversión Pública 2009-2015	39
9.	Transferencia al FODES 2009 - 2015	39
10.	Inversión Programada/Ejecutada 2009-2015 Base devengado	41
11.	SPNF: Ahorro Corriente 2009-2015	41
12.	SPNF: Balance Primario de 2009 -2015	42
13.	SPNF: Saldo de la deuda 2009-2015	42
14.	SPNF: Déficit Fiscal 2009 -2015	43
15.	15 Saldo de LETES 1995-2015	44
16.	Gráfica16	47
17.	Producto Interno Bruto a Precios Constantes (Base 1990) 2000 - 2015; Tasa de crecimiento anual	51
18.	IVAE a diciembre 2015, Tasas de crecimiento en %	53
19.	Tasa de crecimiento inflación Enero 2013 - Diciembre 2015	54
20.	Empleo: Cotizantes al ISSS 2009 - 2015 (Número de Trabajadores y tasas de crecimiento)	55
21.	Balanza Comercial 2014 - 2015	56
22.	Exportaciones 2014 - 2015	56
23.	Clasificación Económica de las Importaciones 2014 - 2015	57
24.	Ingreso de Remesas Familiares 2009 - 2015	58
25.	Tasas de Interés Activas y Pasivas, Enero 2010 - Diciembre 2015	59
26.	Evolución de los Ingresos Totales	65
27.	Evolución de la Carga Tributaria	66
28.	Ingresos Tributarios por fuente Mayo 13 a Mayo 2016	66
29.	Comparativo de Gastos	68
30.	Déficit Global	69
31.	Inversion Pública	69
32.	SPNF: Inversión Pública por subsectores junio 2015 mayo 2016	70
33.	Inversión Pública por Sectores de actividad junio 2015 - mayo 2016	70
34.	Asignación por Unidad Presupuestaria	105
35.	Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería Periodo junio 2015 – Mayo 2016	121
36.	Distribución del Presupuesto	131
37.	Estudios contratados según destino	131
38.	Evolución patrimonial al 31 de mayo de cada año (2012-2016)	132

Presentación de Titulares

Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro
Viceministro de Hacienda

Lic. Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

Lic. Alejandro Rivera
Viceministro de Ingresos

Durante el segundo año de Gobierno del Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén, el Ministerio de Hacienda, a pesar de los factores adversos del entorno nacional e internacional, logró progresos importantes en la adopción de medidas de política fiscal orientadas a cumplir su misión institucional de dirigir, con responsabilidad y compromiso, las finanzas del Estado, a la vez que redobló esfuerzos para preservar la estabilidad macroeconómica y social del país.

En este período de labores continuamos implementando una política fiscal coherente con las prioridades nacionales siguiendo una mística de trabajo disciplinado, mediante la aplicación de lineamientos de austeridad en la administración del presupuesto público y la promoción de una gestión fiscal transparente para fomentar el buen uso de los recursos asignados.

En función de una gestión eficiente, los objetivos y metas institucionales se orientaron al fortalecimiento y modernización del sistema tributario y aduanero, implementando medidas que impriman mayor progresividad en los impuestos, a fin de elevar la recaudación de ingresos propios, para ampliar los espacios fiscales necesarios para una adecuada asignación de recursos y una mejor calidad del gasto público. En el área administrativa se dio continuidad al proceso de modernización institucional e innovación de los procesos de trabajo para mejorar la prestación de servicios a los contribuyentes, en el marco de la nueva visión estratégica del gobierno, en el sentido de transformar el Estado e implementar un modelo de desarrollo equitativo e incluyente.

En el periodo junio 2015-mayo 2016 logramos avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la política fiscal, dentro de la hoja de ruta del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, a fin de apoyar las transformaciones de las instituciones estatales, así como los cambios de orden económico y social. En esa línea de acción, promovimos programas y proyectos estratégicos en el área fiscal para fortalecer la institucionalidad y contribuir a una administración pública eficiente y eficaz.

Realizamos gestiones para la obtención de financiamiento complementario y propusimos la aprobación de la emisión de bonos para su colocación en los mercados nacionales e internacionales, para sustituir deuda de corto plazo por largo plazo, así como la ratificación de ciertos préstamos, de tal manera que nos permitiera disponer de recursos suficientes para financiar las demandas de la población, como las acciones en materia de defensa y seguridad pública.

Asimismo, se presentó una propuesta para reformar el Sistema de Pensiones Público actual, por un sistema mixto que permita financiar pensiones mínimas de forma vitalicia, como parte de las medidas fiscales que se requieren, a fin de lograr estabilizar las Finanzas Públicas en el corto plazo, en el contexto de una estrategia de

política fiscal sostenible y consistente con las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Dichos Proyectos de reforma y de opciones de financiamiento de largo plazo, incluyendo la propuesta de Ley de Responsabilidad Fiscal, entre otros proyectos presentados en ejercicios anteriores, se encuentran en proceso de análisis y discusión en la Asamblea Legislativa.

A pesar de estos esfuerzos realizados, en este período existen dificultades de orden político que impulsen de forma más ágil los planes de desarrollo y programas estratégicos de interés nacional, debido a que se prolongó el proceso de discusión y aprobación legislativa de dichas reformas, a parte del impacto fiscal que nos genera las resoluciones de inconstitucionalidad emitidas por la Corte Suprema de Justicia. En ese contexto, el no llegar a un acuerdo fiscal en el más corto plazo, pone en riesgo la sostenibilidad del país, que puede producir efectos sociales negativos.

En resumen, las principales actividades que realizó el Ministerio de Hacienda en el segundo año de labores, junio 2015 - mayo 2016, tanto en el área administrativa, financiera, tributaria, aduanera y presupuestaria, se exponen a continuación:

- Implementación de diversas iniciativas y proyectos para robustecer la administración tributaria y financiera que permitan elevar la recaudación y contener el gasto público improductivo;
- Avances en la implementación del presupuesto por programas con enfoque de resultados y en el establecimiento de instrumentos de planificación estratégica, como el marco fiscal de mediano plazo y el plan de inversión, de mediano plazo, entre otros;
- Avances en el proceso de implementación de un sistema contable del Sector Público, bajo estándares internacionales;
- Mejora en los servicios de calidad, incluyendo el fortalecimiento de la capacidad técnica institucional y la nueva gestión por procesos;
- Mejoramiento de la gestión de la deuda del Sector Público No financiero, la modernización institucional y el fortalecimiento de la gestión fiscal;
- Avances en el desarrollo del nuevo Sistema de Gestión Administrativa Financiera Integrada del Sector Público No Financiero SAFI II-GRP, para hacerlo más eficiente en las funciones del presupuesto, tesorería, crédito público y contabilidad gubernamental;
- Progreso del nuevo Sistema transaccional COMPRASAL II y Observatorio de Compras Públicas, así como el fortalecimiento del nuevo Portal de Compras Públicas de El Salvador;
- Avances en la implementación del Sistema de Administración Financiera Integrado Municipal, denominado SAFIM, en los Gobiernos Locales;
- Fortalecimiento de la Gestión de Inversión Pública;
- Fortalecimiento del nuevo Portal de Transparencia Fiscal.
- Fortalecimiento de los servicios informáticos, la plataforma tecnológica y de comunicaciones del Ministerio.

Por otra parte, los resultados de la ejecución financiera al cierre fiscal de 2015, revelan que los ingresos y donaciones del Sector Público No Financiero, ascendieron a $5,122.2 millones (19.8% del PIB), con un crecimiento interanual del 3.3% ($166.0 millones), en los cuales incidió el desempeño de los ingresos corrientes.

Los ingresos tributarios alcanzaron un total de $4,118.1 millones, con un crecimiento de 3.2% ($129.0 millones), determinado por el rendimiento del Impuesto sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, así como del impuesto a las transacciones financieras. Los Ingresos no Tributarios alcanzaron $836.4 millones, mostrando una variación positiva de $39.3 millones (4.9%), generado por las contribuciones a la seguridad social en el ISSS.

Por su parte, los gastos y concesión neta de préstamos del SPNF totalizaron $5,488.3 millones, registrando un aumento del 1.7% respecto a 2014. El gasto fue equivalente al 21.2% del PIB, menor en 0.2 puntos del PIB respecto del nivel alcanzado en 2014. Los gastos corrientes registraron $4,777.7 millones, siendo mayores en $70.2 millones (1.5%) con respecto al año anterior, debido básicamente al efecto combinado de incrementos en remuneraciones e intereses de la deuda en $92.6 millones y $29.4 millones, respectivamente y a disminuciones en las transferencias corrientes de $53.8 millones, básicamente por reducciones en el pago de subsidios.

Asimismo, el gasto de capital alcanzó un monto de $710.8 millones, registrando un incremen-

to de 3.1% equivalente a $21.6 millones, como resultado básicamente del aumento en la ejecución de la inversión pública en $26.2 millones, observada en las Municipalidades. La inversión pública fue de $650.7 millones con un crecimiento anual de 4.2%, equivalente a 2.5% del PIB. Entre los programas y proyectos con mayores avances al cierre de 2015, se destacan los siguientes:

1. FISDL, Programa Sistema de Protección Social Universal;
2. FOVIAL, Programa de Mantenimiento periódico año 2015;
3. Mantenimiento y mejoramiento de caminos rurales en varias zonas del país;
4. MINSAL, Fortalecimiento del Sistema Público de Salud y el Programa Integrado de Salud;
5. MINED, Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación;
6. MAG, Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF);
7. Viceministerio de Vivienda, Programa de Vivienda y mejoramiento integral de asentamientos; urbanos precarios y el Programa de reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios en el área metropolitana de San Salvador;
8. Corte Suprema de Justicia, construcción Centro Judicial Integrado- Santa Tecla y San Salvador;
9. CEL, Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre y Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral; y
10. CEPA, Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador.

Al final del ejercicio fiscal 2015, el Sector Público No Financiero registró un déficit fiscal, sin pensiones, de $366.0 millones, equivalentes a 1.4% del PIB; no obstante, al incluir el costo anual de pensiones de 1.9 % del PIB, el déficit se amplió a $851.2.0 millones, equivalente a 3.3% del PIB, lo cual ocasiona un fuerte impacto en las finanzas del Estado. Por otra parte, la deuda total del SPNF en 2015 registró un saldo de $12,027.8 millones, equivalente a 46.5% del PIB. Al incluir el monto de $3,478.7 millones de las emisiones de Certificados de Inversión Previsional Serie A, por medio del cual se cubre el pago de pensiones, la deuda total del SPNF ascendió a $15,506.5 millones, equivalente a 60.0% del PIB.

Al presentar este Informe Anual de Labores, aprovechamos la ocasión para expresarles nuestros agradecimientos a los miembros de la Honorable Asamblea Legislativa, particularmente a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, por el apoyo brindado a esta Secretaría de Estado, lo cual ha contribuido a nuestros esfuerzos en conducir las finanzas públicas, en función de la estabilidad económica del país.

Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Viceministro de Hacienda

Lic. Carlos Enrique Cáceres
Ministro de Hacienda

Lic. Alejandro Rivera
Viceministro de Ingresos

CAPÍTULO 1

Presentación Institucional

Pensamiento Estratégico

Misión

Dirigir y administrar, con responsabilidad y compromiso, las Finanzas Públicas a fin de garantizar la sostenibilidad fiscal para impulsar el desarrollo económico y social inclusivo de El Salvador.

Visión

Ser una institución que goce de permanente confiabilidad en la administración de las Finanzas Públicas y que brinde, con excelencia, los servicios a sus contribuyentes y usuarios.

Valores

Espíritu de servicio
Nos esforzamos por satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y contribuyentes, con cortesía, oportunidad, profesionalismo y eficiencia.

Trabajo en equipo
Practicamos la integración, el esfuerzo colectivo, el trabajo colaborativo, la comunicación y la solidaridad en aras de alcanzar los objetivos institucionales.

Integridad
Actuamos con ética, respeto, responsabilidad y lealtad a la institución, a nuestros compañeros de trabajo, usuarios y contribuyentes.

Transparencia
Actuamos con honestidad, apegados a la ley y procedimientos, rendimos cuentas a la sociedad con oportunidad y calidad.

Innovación
Aplicamos la mejora continua, la creatividad y fomentamos factores de éxito, aplicando las mejores prácticas en cada una de las actividades que realizamos.

Identidad y compromiso
Somos servidores públicos con sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos y metas de la institución.

Objetivos Estratégicos

1. Avanzar de forma gradual para corregir el desequilibrio de las Finanzas Públicas y lograr una tendencia hacia la sostenibilidad fiscal.
2. Mejorar la asignación de recursos y la calidad del gasto público protegiendo la inversión y el gasto social.
3. Implementar una política tributaria progresiva que genere los ingresos suficientes de una manera sostenida para financiar el gasto y la inversión pública del Estado, con eficiencia, eficacia y equidad en la administración del sistema tributario y aduanero.
4. Fortalecer, modernizar e innovar los procesos y servicios orientados a la satisfacción de los usuarios y contribuyentes.

Reseña Histórica

El Ministerio de Hacienda inició sus funciones como ente rector de las Finanzas Públicas, por mandato constitucional en febrero de 1829, siendo una de las carteras más antiguas del Gabinete del Gobierno de El Salvador.

Posteriormente, el Ministerio fue integrado con el Ministerio de Economía, pero a partir del 1 de marzo de 1950, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 517, funciona en forma independiente como Ramo de la Administración Pública.

El marco legal básico vigente que rige la actuación del Ministerio de Hacienda y sus diferentes dependencias, lo conforman:

- La Constitución de la República en su artículo 226, que establece: "El Órgano Ejecutivo, en el Ramo correspondiente, tendrá la dirección de las Finanzas Públicas y estará especialmente obligado a conservar el equilibrio del Presupuesto, hasta donde sea compatible con el cumplimiento de los fines del Estado".

- La Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, aprobada mediante el Decreto Legislativo N°516 de fecha 23 de noviembre de 1995, en su artículo 3: "Compete al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, la dirección y coordinación de las finanzas públicas".

- El Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, aprobado mediante Decreto Ejecutivo N°24 de fecha 18 de abril de 1989, reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 58 de fecha 16 de mayo de 2011, que en sus artículos 36 y 36-A actualiza las competencias y atribuciones del Ministerio.

Funcionarios del Ramo de Hacienda
(Período Junio 2015-Mayo 2016)

Titulares del Ramo	
Ministro	Lic. Carlos Enrique Cáceres
Viceministro	Ing. Roberto de Jesús Solórzano
Viceministro de Ingresos	Lic. Alejandro Rivera
Personal Ejecutivo	
Asesor Legal	Vinicio Alessi Morales
Asesor Técnico del Despacho y Director de Política Económica y Fiscal	Nelson Eduardo Fuentes[1]
Jefe de Unidad de Comunicaciones	Vanessa Nohemy Batres Ayala[2] Rosa Elizabeth Mixco de Fuentes[3]
Jefe de Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública	Edelmira de Molina
Jefe de Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Gustavo Enrique Manzano Campos[4]
Director General de Administración	Guillermo Alfredo Posada[5] Carlos Alberto Ortiz[6]
Director Financiero	René Roberto Flores
Director de Auditoría Interna	Juan Francisco Barahona
Director Nacional de Administración Financiera e Innovación	Jose Ovidio Cardoza Benítez
Director General del Presupuesto	Carlos Gustavo Salazar
Director General de Tesorería	Juan Neftalí Murillo Ruiz
Director General de Inversión y Crédito Público	Jerson Rogelio Posada
Director General de Contabilidad Gubernamental	Inmar Rolando Reyes
Director General de Impuestos Internos	Alfredo Díaz Barrera
Director General de Aduanas	Carlos Alfredo Cativo Sandoval
Oficial de Información	Daniel Eliseo Martínez Taura
Presidente, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas	María Eugenia Jaime de Rubio[7] Yoni Adalberto Girón Escobar[8]
Presidente, Lotería Nacional de Beneficencia	Rogelio Fonseca Alvarenga
Presidente, Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	Julio César Alfaro
Presidente, Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	Andrés Rodríguez Célis

[1] Desde 01/06/2014 Director de Política Económica y Fiscal Ad honórem
[2] Hasta el 21/02/2016
[3] A partir del 18/04/2016
[4] A partir del 01/01/2016
[5] Hasta 31/12/2015
[6] A partir del 01/01/2016
[7] Hasta 19/07/2015
[8] A partir del 20/07/2015

Estructura Organizativa

La estructura organizativa del Ministerio de Hacienda está compuesta a nivel directivo por el Despacho de los Titulares. La Secretaría de Estado se complementa con la Unidad de Asesoría Técnica y Legal, Auditoría Interna, Comunicaciones, Dirección de Política Económica y Fiscal, Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación, la Dirección Financiera, la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y la Unidad de Transparencia y Anticorrupción. Asimismo, del Ministerio de Hacienda depende administrativamente el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas.

El nivel gerencial se integra con las Direcciones Generales de Aduanas, Inversión y Crédito Público, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad Gubernamental, Impuestos Internos y Administración.

Adscritas al Ministerio se encuentran: la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP).

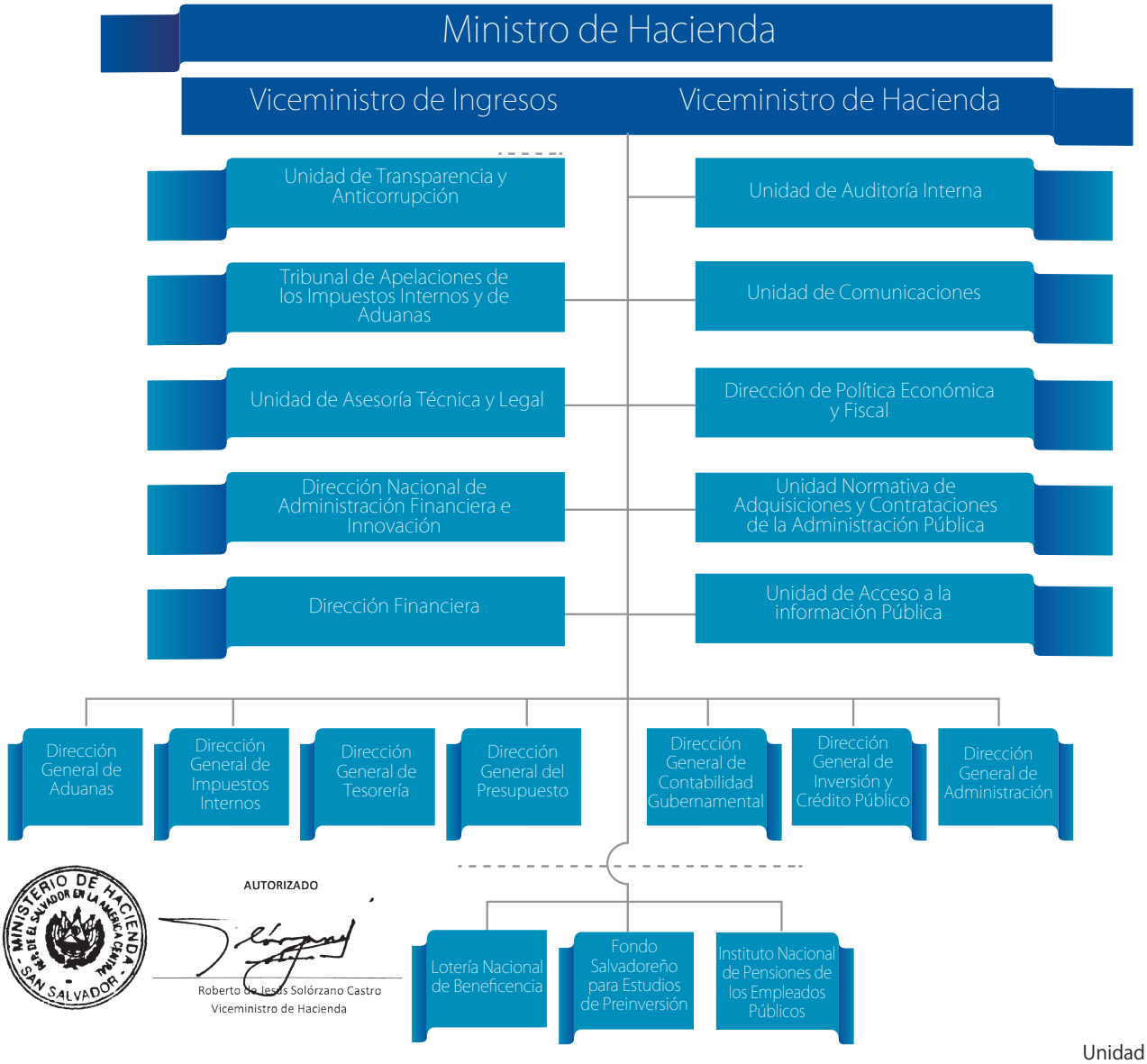

AUTORIZADO

Roberto de Jesús Solórzano Castro
Viceministro de Hacienda

Unidad de Gestión de la Calidad DGEA
Abril 2016

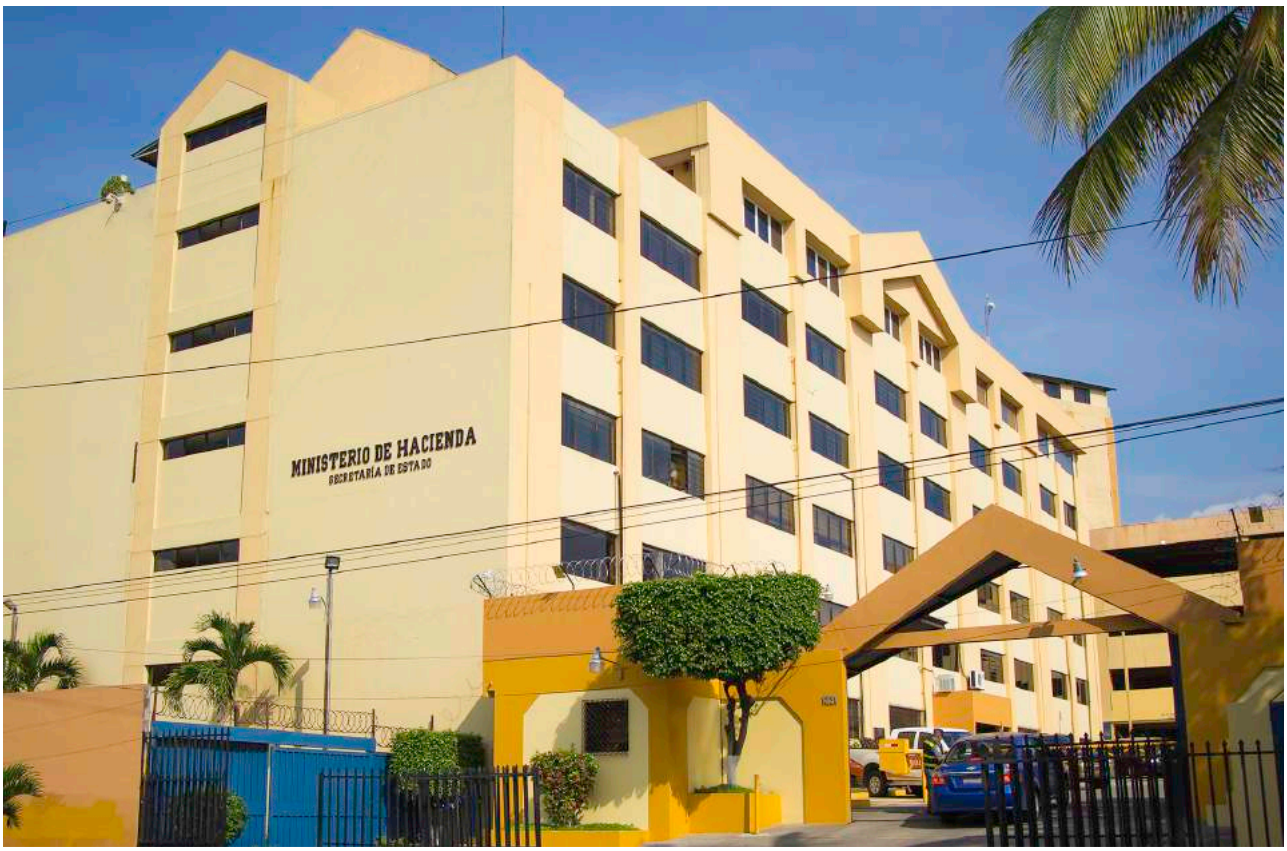

El objetivo del plan operativo institucional es realizar una medición de las metas programadas versus las realizadas, para determinar el porcentaje de logro en el período que se reporta.

De esta manera, por medio del cumplimiento de las actividades realizadas por las diferentes dependencias de este Ministerio se visualiza la consecución de los objetivos estratégicos, así como de los proyectos estratégicos que se están llevando a cabo y que son parte fundamental para el adecuado funcionamiento del Ministerio de Hacienda, según sus atribuciones.

Para el periodo de junio a diciembre 2015, se destaca la implementación de controles aduaneros por medio de los cuales se identificaron los riesgos en las operaciones de comercio exterior por medio de la aplicación de hojas de análisis, que fueron superadas en una cantidad de 339 respecto a lo programado; además se logró una eficacia mínima de un 15% en el 100% de las verificaciones inmediatas en importaciones definitivas.

Otras metas relevantes señalan el Proceso de Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público en la Contabilidad Gubernamental, ha continuado su desarrollo con la elaboración de Propuestas de Manuales de Políticas Contables Generales.

Estas y otras metas de las dependencias se especifican en la siguiente tabla:

Tabla N°1

Cumplimiento de metas de Junio a Diciembre de 2015

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Ejecutar los planes de fiscalización asignados por la Unidad de Selección de Casos, con oportunidad y de conformidad a la capacidad de cobertura del personal.	Realizar fiscalizaciones sustantivas	Casos Terminados	1271	1070	84%
Proporcionar asesoría personalizada, telefónica y por correo electrónico a los contribuyentes, sobre la aplicación de las leyes tributarias, servicios por internet, por devolución del impuesto sobre la renta, sistema DET y trámites administrativos.	Cumplir con el indicador de gestión en el servicio de asesoría tributaria personal de acuerdo al Plan de Control	Servicios conformes al Plan Control/ Servicios evaluados	100%	100%	100%
Planificar, organizar, controlar y autorizar los trámites de inscripciones, reposiciones, modificaciones y/o actualizaciones en el Registro de Contribuyentes NIT y/o NRC, y su envío a la Unidad correspondiente.	Cumplir con el indicador de gestión en el servicio de atención a solicitudes de NIT y NRC de acuerdo al Plan de Control	Servicios conformes al Plan Control/ Servicios evaluados	100%	100%	100%
Recibir denuncias, quejas, sugerencias y felicitaciones, presentadas por los contribuyentes o usuarios de los servicios que presta la Dirección General de Impuestos Internos y dar trámite a las mismas.	Gestionar las denuncias recibidas dentro del plazo de 35 días hábiles	Denuncias gestionadas y concluidas dentro del plazo/Denuncias gestionadas y concluidas	85%	94%	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Exigir y comprobar el cumplimiento de la obligación tributaria aduanera en una verificación inmediata.	Lograr una eficacia mínima de un 15% en las verificaciones inmediatas en importaciones definitivas exceptuando las de Potestad Aduanera	Porcentaje de discrepancias determinadas en verificaciones inmediatas	15%	15.6%	100%
	Elevar el nivel de certeza en un 80% en la aplicación de la Potestad Aduanera en la verificación inmediata de importaciones definitivas	Porcentaje de discrepancias determinadas bajo Potestad Aduanera	80%	80.7%	100%
Exigir y comprobar el pago de los tributos aduaneros.	Mantener el monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas exceptuando la Potestad Aduanera reportado trimestralmente	Monto anual de recaudación por infracciones exceptuando Potestad Aduanera	$800,000	$1,007,058.2	100%
	Mantener el monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas procedentes de infracciones bajo Potestad Aduanera, reportado trimestralmente	Monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas procedentes de infracciones bajo Potestad Aduanera	$140,000	$191,427.1	100%
Monitorear los riesgos aduaneros con la finalidad de sugerir controles, previo, durante y posterior al despacho.	Identificar riesgos aduaneros en las operaciones de comercio exterior	Número de Hojas de análisis aplicadas	280	339	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Consolidar y elaborar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), la Programación Mensual del PAIP y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME).	Elaborar trimestralmente proyecciones de inversión de mediano plazo en el mes posterior al cierre de cada trimestre	Número de Reportes elaborados en el mes posterior al cierre de cada trimestre	2	2	100%
Sistema de Administración Financiera Municipal SAFIM Fase I y Fase II.	Desarrollar casos de uso de las opciones de mantenimiento del módulo de catastro	Casos de usos desarrollados para mantenimiento del módulo de catastro	100%	100%	100%
Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público en la Contabilidad Gubernamental.	Análisis y preparaciones de propuestas de Políticas Contables Generales basadas en las NICSP para Propiedad Planta y Equipo, Intangibles e Inventarios	Propuestas de Manuales de Políticas Contables Generales elaboradas	100%	100%	100%
	Apoyar al proceso de capacitación sobre aplicación e interpretación de NICSP, dirigido a personal de la DGCG	Evento impartido	100%	100%	100%
Capacitar a las Unidades de Adquisiciones (UACI's), en la elaboración de los documentos técnicos que sean necesarios para cumplir las políticas y lineamientos emitidos.	Ejecutar plan de capacitaciones	Eventos de capacitación realizados	100	143	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Prestar asistencia técnica y dar seguimiento a las UACIS para el cumplimiento de la normativa de compras públicas.	Ejecutar Plan de Asistencia Técnica y Seguimiento a las UACI's	Cantidad de visitas realizadas	14	14	100%
Administrar y desarrollar los componentes del área de Recursos Humanos en el Ministerio de Hacienda, así como las prestaciones de ley y adicionales que se conceden a los empleados estatales.	Coordinar y ejecutar el proceso de evaluación del desempeño del personal del Ministerio de Hacienda	Informe de resultados de la evaluación entregado al Despacho Ministerial	1	1	100%
	Atender el 100% de los requerimientos de acciones de personal en un período de 7 días hábiles o menos, a partir de la fecha de recepción en el Departamento. (Se exceptúan los documentos recibidos en el período de Refrenda o de Presupuesto)	(N° de documentos realizados en 7 días o menos/N° de requerimientos recibidos)x100	100%	100%	100%
Diseñar, implantar, dirigir y mantener el Sistema de Gestión de la Calidad en el ámbito institucional.	Realizar auditorías de la calidad de enero a diciembre de 2015	(N° auditorías ejecutadas/N° auditorías programadas) *100	135	164	100%
Gestionar y ejecutar de manera ágil y oportuna la compra de bienes y servicios para las dependencias del Ministerio de Hacienda, de conformidad a las disposiciones legales.	Licitación Abierta	% de contratos legalizados en tiempo	3	3	100%
	Licitación Pública		5	5	100%
	Contratación Directa		3	3	100%
	Procesos de Libre Gestión	% de procesos finalizados en tiempo	233	233	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Normar y dirigir el desarrollo de los servicios informáticos, la plataforma tecnológica y de comunicaciones del Ministerio, así como supervisar la implantación y mantenimiento de los mismos.	Monitoreo y control de la disponibilidad de los servicios críticos del Ministerio de Hacienda	Informes presentados	7	7	100%
Conducir los proyectos e iniciativas de innovación del Ministerio de Hacienda (Administración Financiera, Compras Públicas, Administración Tributaria y Aduanera y Recursos Humanos).	Apoyar la ejecución de proyectos e iniciativas de modernización, en coordinación con las Dependencias del Ministerio de Hacienda y cooperantes	Informe trimestral de gestión elaborado	1	1	100%
Normar y dirigir el portal institucional (intranet/internet) del Ministerio de Hacienda y el Portal de Transparencia Fiscal.	Gestionar consultas y solicitudes recibidas por medio de las cuentas de correo electrónico disponibles en los portales MH y PTF	Informe de atención presentado	7	7	100%
	Gestionar la participación ciudadana mediante los foros disponibles en los portales MH y PTF	Informe de atención presentado	7	7	100%
Determinar si las políticas, normas y procedimientos aplicados, están conforme a lo establecido por la ley y sus reglamentos.	Efectuar exámenes de auditoría interna	N° de resúmenes ejecutivos o informes para conocimiento remitidos	75	73	97.3%
Proporcionar asesoría técnica a las dependencias del Ministerio, con respecto a la implementación del Sistema de Control Interno y aspectos afines.	Emitir recomendaciones prácticas que conlleven acciones de control interno	% de recomendaciones que en el informe final se califiquen como condición atendida o en proceso	95%	99%	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Definir los criterios jurídicos de interpretación y aplicación de la Ley, con la finalidad de resolver los Incidentes o Recursos de Apelación presentados.	Analizar y definir criterios a fin de emitir resoluciones definitivas de los recursos ingresados en el año 2012, 2013, 2014 y parte de los ingresados en el año 2015	Número de Resoluciones definitivas emitidas por mes/Resoluciones programadas	126	86	68%
Evacuar y diligenciar las solicitudes y consultas sobre devoluciones de dinero pagado indebidamente al fisco.	Elaborar y remitir el 100% de autos de traslado para la DGT y DF en un plazo de 15 días hábiles	Autos remitidos en el plazo establecido	100%	99.6%	99.6%
Integrar y consolidar el Proyecto de Ley de Presupuesto y de Salarios.	Elaborar el documento que contiene el Detalle de Plazas por el Sistema de Contratos y de Jornales 2016	Documento que contiene Detalle de Plazas por Contrato y Jornal elaborado	2	2	100%
	Elaborar el documento integrado y consolidado que contiene los Proyectos de Ley de Presupuesto y de Salarios correspondientes al 2016	Proyecto de Presupuesto y Salario Integrado y Consolidado	2	2	100%
Revisar, analizar y verificar las solicitudes de certificación de disponibilidad presupuestaria, según requerimientos del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y la ejecución de contratos de bienes y servicios.	Dar respuesta a las Solicitudes de Certificación de Disponibilidad Presupuestaria remitidas por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a más tardar el tercer día hábil después de recibidas en el Departamento de Presupuesto	Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	100%	100%	100%

El periodo de enero a mayo de 2016 retoma algunas de las metas del 2015 y continúa la ejecución de las mismas, entre las cuales se destaca la exigencia y comprobación del pago de los tributos aduaneros a través del mantenimiento del monto de recaudación procedente de infracciones generadas en las verificaciones inmediatas alcanzando un 100% entre lo ejecutado y lo programado. Por otra parte, en relación al Sistema de Administración Financiera Municipal SAFIM se continúa con el seguimiento y apoyo a las municipalidades del primer bloque de implementación del sistema además del apoyo y asistencia a municipalidades del segundo bloque de implantación modular del SAFIM, se alcanzó un 100% entre lo programado y lo ejecutado al periodo reportado.

Otras metas que se detallan en la siguiente tabla se muestran los avances relacionados con los proyectos e iniciativas en el área financiera, compras públicas y administración tributaria, entre otros.

Tabla N°2

Cumplimiento de metas de Enero a Mayo de 2016

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Ejecutar los planes de fiscalización asignados por la Unidad de Selección de Casos, con oportunidad y de conformidad a la capacidad de cobertura del personal.	Realizar fiscalizaciones sustantivas	Casos Terminados	524	281	54%
Proporcionar asistencia personal, telefónica y por correo electrónico a los contribuyentes, sobre la aplicación de las leyes tributarias, DET, devoluciones de renta y servicios por internet.	Atender la demanda de contribuyentes que solicitan asistencia tributaria personal	Número de usuarios atendidos / Número de usuarios que solicitan asistencia	100%	100%	100%
	Atender como mínimo el 80% de las llamadas recibidas en el Centro de Atención Telefónica	Número de llamadas atendidas / Número de llamadas recibidas	80%	92.2%	100%
Recibir denuncias, quejas, sugerencias y felicitaciones, presentadas por los contribuyentes o usuarios de los servicios que presta la Dirección General de Impuestos Internos y dar trámite a las mismas.	Gestionar las denuncias de la Unidad de Defensoría del Contribuyente dentro del plazo máximo de 35 días hábiles	Denuncias gestionadas y concluidas dentro del plazo/Denuncias gestionadas y concluidas	86%	92.68%	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Monitorear los riesgos aduaneros con la finalidad de sugerir controles, previo, durante y posterior al despacho.	Identificar riesgos aduaneros en las operaciones de comercio exterior	Numero de Hojas de análisis aplicadas	75	75	100%
Exigir y comprobar el pago de los tributos aduaneros.	Mantener el monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas exceptuando la Potestad Aduanera reportado trimestralmente	Monto anual de recaudación por infracciones exceptuando Potestad Aduanera	$ 200,000	$ 470,820	100%
	mantener el monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas procedentes de infracciones bajo Potestad Aduanera, reportado trimestralmente	Monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas procedentes de infracciones bajo Potestad Aduanera	$ 35,000	$ 58,716.5	100%
Autorizar a los Auxiliares de la Función Pública Aduanera y otros entes, así como gestionar y coordinar solicitudes relacionadas con el quehacer de los mismos.	Coordinar el proceso y realización de la evaluación a los aspirantes a Agentes de Aduanas y Apoderados Especiales Aduaneros	Número de evaluaciones realizadas	1	1	100%
Consolidar y elaborar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), la Programación Mensual del PAIP y el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME).	Elaborar trimestralmente proyecciones de inversión de mediano plazo a más tardar la cuarta semana del mes posterior al cierre de cada trimestre	Número de Reportes elaborados en el tiempo establecido	2	2	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Capacitar a las Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, (UACIS) en la elaboración de los documentos técnicos que sean necesarios para cumplir las políticas y lineamientos emitidos.	Ejecutar plan de capacitaciones	Cantidad de eventos realizados	70	72	100%
Prestar asistencia técnica y dar seguimiento a las UACIS para el cumplimiento de la normativa de Compras Públicas.	Ejecutar Plan de Asistencia Técnica y seguimiento a las UACI´s	Cantidad de eventos realizados	10	10	100%
Administrar y desarrollar los componentes del área de Recursos Humanos en el Ministerio de Hacienda, así como las prestaciones de ley y adicionales que se conceden a los empleados estatales.	Atender el 100% de los requerimientos de acciones de personal en un período de 7 días hábiles o menos, a partir de la fecha de recepción en el Departamento. (Se exceptúan los documentos recibidos en el período de Refrenda o de Presupuesto)	N° de documentos realizados en 7 días hábiles o menos/N° de requerimientos recibidos)x100	100%	100%	100%
	Coordinar y ejecutar la evaluación del desempeño del personal del Ministerio de Hacienda	Informe de resultados entregados al Despacho Ministerial	1	1	100%
Gestionar y ejecutar de manera ágil y oportuna la compra de bienes y servicios para las Dependencias del Ministerio de Hacienda, de conformidad a las disposiciones legales.	Licitación Abierta	% de Contratos Legalizados en tiempo	19	19	100%
	Licitación Pública		3	3	100%
	Procesos de Libre Gestión	% de procesos finalizados en tiempo	80	80	100%
Sistema de Administración Financiera Municipal SAFIM Fase I y Fase II.	Seguimiento y apoyo a 50 Municipalidades del 1er bloque de implantación del SAFIM	Seguimiento y apoyo otorgado a 50 Municipalidades	33%	33%	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
	Apoyo y asistencia a 53 Municipalidades del 2do bloque de implantación modular del SAFIM	Apoyo y asistencia otorgado a 53 municipalidades	42%	42%	100%
Revisar, analizar y verificar las solicitudes de certificación de disponibilidad presupuestaria, según requerimientos del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional y la ejecución de contratos de bienes y servicios.	Dar respuesta a las Solicitudes de Certificación de Disponibilidad Presupuestaria remitidas por el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional a más tardar el tercer día hábil después de recibidas en el Departamento de Presupuesto	Porcentaje de solicitudes atendidas en tiempo	100%	100%	100%
Normar y dirigir el desarrollo de los servicios informáticos, la plataforma tecnológica y de comunicaciones del Ministerio, así como supervisar la implantación y mantenimiento de los mismos.	Monitoreo y control de la disponibilidad de los servicios críticos del Ministerio de Hacienda	Informe elaborado a más tardar el tercer día hábil de cada mes	5	5	100%
Determinar si las políticas, normas y procedimientos aplicados, están conforme a lo establecido por la ley y sus reglamentos.	Efectuar exámenes de auditoría interna	N° de resúmenes ejecutivos o informes para conocimiento remitidos	58	58	100%
Proporcionar asesoría técnica a las dependencias del Ministerio, con respecto a la implementación del Sistema de Control Interno y aspectos afines.	Emitir recomendaciones prácticas que conlleven acciones de control interno	% de recomendaciones que en el informe final se califiquen como condición atendida o en proceso	95%	100%	100%

Función	Descripción de la Actividad	Indicador	Programado	Realizado	% Logro respecto al período de Labores
Definir los criterios jurídicos de interpretación y aplicación de la Ley con la finalidad de resolver los Incidentes o Recursos de Apelación presentados.	Analizar y definir criterios a fin de emitir resoluciones definitivas de los recursos ingresados en el año 2013, 2014, 2015 y parte de los ingresados en el año 2016, conforme a los plazos establecidos en el Plan de Calidad respectivo	Número de resoluciones definitivas emitidas en el plazo establecido	87	75	86%
Elaborar y presentar lineamientos de política presupuestaria y normas para el proceso de Formulación del Presupuesto.	Elaborar y presentar la Propuesta de Política Presupuestaria 2017	Documento elaborado y validado	1	1	100%
Preparar y presentar informes consolidados de seguimiento mensual y de evaluación trimestral de la ejecución del presupuesto.	Elaborar el informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados Presupuestarios del Gobierno Central del ejercicio fiscal 2016 en cada trimestre	Informe de Elaborado	2	2	100%
	Elaborar el Informe de Seguimiento Financiero de la Ejecución del Presupuesto del Gobierno Central del ejercicio fiscal 2016 en cada mes	Informe de Elaborado	5	5	100%

CAPÍTULO 2

Gestión Fiscal 2015

Gestión Fiscal 2015

El objetivo de la Política Fiscal es formular las acciones y definir los medios, para desarrollar la estrategia del Gobierno, consignada en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "Unámonos para Crecer". El reto para la Política Fiscal en El Salvador, es, además de asegurar los recursos requeridos, superar sus limitaciones estructurales, retornando a una senda de sostenibilidad fiscal y financiera y estabilidad macroeconómica de largo plazo. En tal sentido, durante el 2015 el Ministerio de Hacienda continuó ejecutando las medidas en materia tributaria y financiera para mejorar la recaudación fiscal con una política de contención del gasto improductivo que conlleve a la generación de un balance primario positivo, procurando a la vez mantener una política de endeudamiento público prudente, que permita colocar el déficit fiscal y el nivel de la deuda pública, en una tendencia decreciente, en el mediano y largo plazo.

Los objetivos de la política fiscal para el quinquenio son los siguientes:

a. Corregir progresivamente los factores estructurales que han generado por décadas el desequilibrio de las finanzas públicas.

b. Generar confianza y predictibilidad en torno a las finanzas públicas mediante la implementación de reglas de responsabilidad fiscal que garanticen, como parte de una estrategia ordenada, un proceso gradual de consolidación y sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

c. Mejorar la calidad del gasto público en términos de su eficacia, eficiencia e impacto redistributivo, protegiendo la inversión y el gasto social destinado a favorecer a los segmentos de la población excluida.

d. Desarrollar una cultura administrativa honesta, efectiva y transparente en el manejo de los recursos del Estado, fortaleciendo, modernizando e innovando los procesos y servicios orientados a la satisfacción de los usuarios y contribuyentes.

e. Promover una política tributaria progresiva y la configuración de un sistema tributario equitativo y eficiente que genere suficientes recursos para el financiamiento de las prioridades del Estado.

En el 2016 se continuará con objetivo de consolidación fiscal a través de los proyectos de fortalecimiento y modernización de las áreas tributaria, aduanera y la gestión financiera, racionalización de las exenciones fiscales y la reducción de los niveles de evasión y elusión tributaria, con el propósito de buscar la sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.

Resumen de la Gestión fiscal 2015

La ejecución financiera del Sector Público No Financiero (SPNF) al cierre de 2015 presentó los resultados siguientes:

- Un déficit global (sin pensiones), de $366.0 millones, mostrando una disminución de $74.0 millones con relación al déficit de 2014 y fue equivalente a 1.4% del PIB. Al incorporar el gasto en pensiones el déficit se amplía a $851.2 millones, equivalentes a 3.3% del PIB, menor en 0.3 puntos al registrado en 2014.

- El balance primario, (con pensiones) obtuvo un resultado de -$211.5 millones equivalente a 0.8% del PIB, con una disminución de 0.4 puntos del PIB con respecto al 2014.

- La deuda del SPNF sin pensiones al cierre de 2015 registró un saldo de $12,027.8 millones, equivalentes a 46.5% del PIB. Al incorporar las emisiones de Certificados de Inversión Previsional (CIP serie A por $3,478.7 millones) la deuda asciende a $15,506.5 millones, equivalente al 60.0% del PIB, mostrando un incremento anual de 1.8 puntos porcentuales.

- Los ingresos y Donaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzaron $5,122.2 millones, mostrando un incremento de $166.0 millones (3.3%) con respecto al 2014, explicado básicamente por el moderado desempeño de los ingresos corrientes, que registraron un crecimiento anual del 3.2%, equivalente a $159.6 millones. En términos del PIB los ingresos totales representan el 19.8%.

- Los ingresos tributarios (incluyendo las contribuciones especiales) alcanzaron un monto de $4,118.1 millones, mostrando una variación anual de $129.0 millones (3.2%), debido

principalmente al comportamiento positivo en los Impuestos sobre la Renta; al Valor Agregado y el Impuesto a las Transacciones Financieras. Con este resultado, el coeficiente de carga tributaria alcanzó una tasa de 15.9% del PIB.

- En cuanto a los ingresos no tributarios estos alcanzaron un total de $836.4 millones, $39.3 millones más de lo recaudado en el mismo período del año anterior (4.9%), básicamente por el incremento del 3.0% que se pagan en las contribuciones a la seguridad social.

- Por su parte, los gastos y concesión neta de préstamos del SPNF totalizaron $5,488.3 millones, registrando un aumento del 1.7% respecto a 2014. El gasto del SPNF fue equivalente al 21.2% del PIB, menor en 0.2 puntos del PIB al nivel registrado en 2014.

- Los gastos corrientes registraron $4,777.7 millones, siendo mayores en $70.2 millones (1.5%) con respecto al año anterior, debido básicamente al efecto combinado de incrementos en remuneraciones e intereses de la deuda en $92.6 millones y $29.4 millones, respectivamente y a disminuciones en las transferencias corrientes de -$53.8 millones, básicamente por reducciones en el pago de subsidios.

- El gasto de capital, alcanzó un monto de $710.8 millones, registrando un incremento de 3.1% equivalente a $21.6 millones, como resultado básicamente del aumento en la ejecución de la inversión pública en $26.2 millones, observada en las Municipalidades.

- La inversión pública fue de $650.7 millones con un crecimiento anual de 4.2%, equivalente a 2.5% del PIB.

El desempeño de los principales indicadores fiscales a nivel del Sector Público No Financiero, durante el período de 2009 al 2015, se expone en la tabla siguiente:

Tabla N°3

Principales Indicadores Fiscales 2009- 2015
(En Millones de $ y %)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Millones de US$							
Ingresos Totales	3,626.4	3,993.8	4,513.6	4,759.2	4,877.0	4,956.2	5,122.2
Ingresos tributarios	2,836.0	3,071.8	3,486.6	3,685.4	3,944.1	3,989.0	4,118.1
Gastos totales	4,451.7	4,553.7	5,014.6	5,153.8	5,414.2	5,396.5	5,488.3
Gasto corriente	3,809.5	3,876.4	4,346.2	4,370.4	4,624.7	4,707.6	4,777.7
Ahorro corriente	-291.9	-47.2	-46.6	210.7	181.5	202.3	291.7
Inversión	581.3	621.1	619.1	727.3	726.5	624.6	650.7
Balance primario c/pensiones	-640.3	-409.1	-388.7	-277.5	-385.6	-296.6	-211.5
Déficit global c/pensiones	-1,171.2	-917.0	-906.6	-813.9	-979.4	-907.0	-851.2
Deuda total c/pensiones	10,336.8	11,023.5	11,928.7	13,480.1	13,767.9	14,592.6	15,506.5
Porcentajes del PIB							
Ingresos Totales	17.6	18.6	19.5	20.0	20.0	19.8	19.8
Ingresos tributarios	13.7	14.3	15.1	15.5	16.2	15.9	15.9
Gastos totales	21.5	21.3	21.7	21.6	22.2	21.5	21.2
Gasto corriente	18.4	18.1	18.8	18.4	19.0	18.8	18.5
Ahorro corriente	(1.4)	(0.2)	(0.2)	0.9	0.7	0.8	1.1
Inversión	2.8	2.9	2.7	3.1	3.0	2.5	2.5
Balance primario c/pensiones	(3.1)	(1.9)	(1.7)	(1.2)	(1.6)	(1.2)	(0.8)
Déficit global c/pensiones	(5.7)	(4.3)	(3.9)	(3.4)	(4.0)	(3.6)	(3.3)
Deuda total c/pensiones	50.0	51.5	51.6	56.6	56.5	58.2	60.0

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ingresos Totales del SPNF

Los ingresos totales del SPNF al cierre de 2015 registraron un total de $5,122.2 millones, mostraron un crecimiento anual de $166.0 millones (3.3%), equivalentes al 19.8% del PIB, tal como se muestra en el Gráfico 1. Dicho resultado estuvo determinado por el incremento en los ingresos corrientes de $159.6 millones y por las donaciones de $6.5 millones.

Gráfica N°1

Evolución de los Ingresos totales 2009-2015

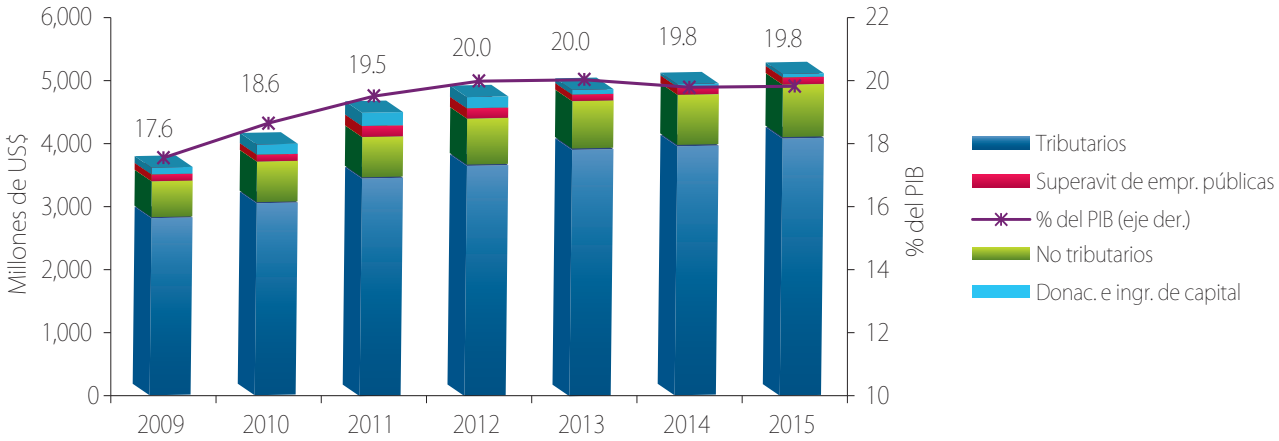

Fuente: Ministerio de Hacienda

Ingresos tributarios

Los ingresos tributarios al cierre de 2015 ascendieron a $4,118.1 millones, con una variación anual de 3.2% ($129.0 millones). Dicho incremento fue generado en parte, por los rendimientos de los Impuestos: al Valor Agregado (IVA); sobre la Renta, así como por el Impuesto a las operaciones financieras. Asimismo, contribuyó a la recaudación tributaria el crecimiento de la actividad económica, medida a través del PIB real con una variación anual de 2.5% en 2015 y a los precios bajos del petróleo y sus derivados. Sin embargo, otro factor que afectó la recaudación fue el valor de las importaciones (sin maquila), que al cierre de 2015 registró una variación anual de -1.0%, reflejada principalmente en la reducción de las compras de bienes derivados de petróleo.

Gráfica N°2

Evolución de la Carga Tributaria 2009-2015

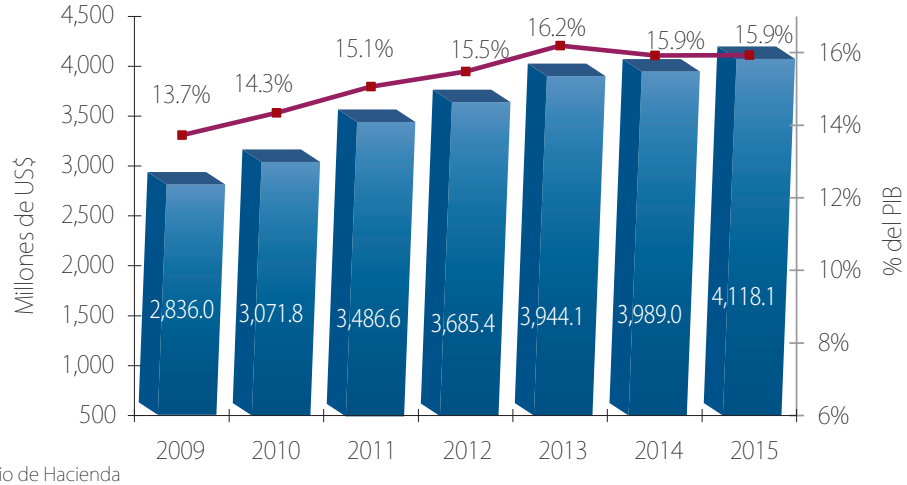

Fuente: Ministerio de Hacienda

En tal sentido, la carga tributaria generada fue equivalente a 15.9% del PIB. Los rubros que tuvieron mayor participación en la recaudación fueron los siguientes: IVA, con 7.5%; Impuesto sobre la Renta, con 6.1% y los Derechos Arancelarios a la Importación, con el 0.8% del PIB.

Por fuente específica, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) registró un total de $1,934.3 millones, mostrando un aumento anual de 1.3%, equivalente a $24.3 millones, en donde la variación de los ingresos provenientes por declaraciones internas aumentaron $31.1 millones y por el IVA importación se redujeron en $55.4 millones. La participación del IVA fue del 47.0% del total recaudado. Según reportes de la Administración Aduanera, el IVA recaudado del Capítulo 27 del Sistema Arancelario (que incluye los bienes de la Factura Petrolera) presenta un monto acumulado de $187.8 millones, el cual disminuyó en $50.5 millones equivalente a -21.2%.

Gráfica N°3

Ingresos Tributarios del SPNF 2009-2015

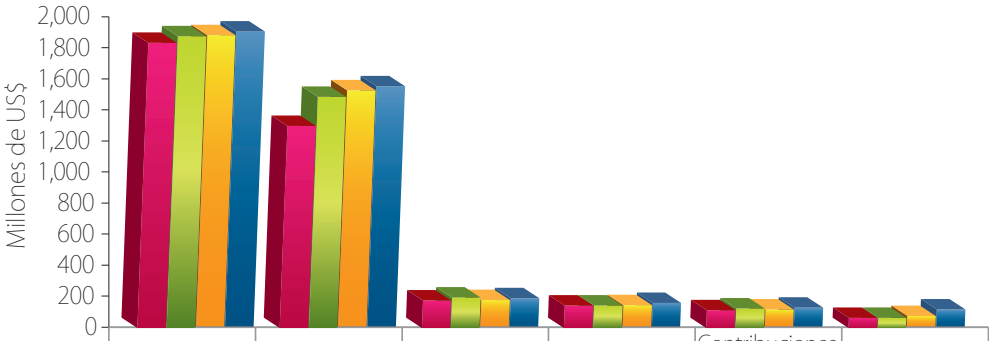

	IVA	ISR	Aranceles	Espec.	Contribuciones espec.	Otros
2012	1860.9	1317.4	179.6	146.1	116.2	65.3
2013	1,901.7	1,506.4	199.2	145.1	126.0	65.8
2014	1,910.0	1,549.4	181.3	149.4	120.4	78.5
2015	1,934.3	1,574.9	194.2	162.3	132.4	119.9

Fuente: Ministerio de Hacienda

El Impuesto sobre la Renta aportó al fisco un flujo acumulado de $1,574.9 millones, registrando un incremento anual de 1.6%, equivalente a $25.5 millones. Este leve crecimiento estuvo determinado por la modalidad de retenciones que registró una variación anual de 5.6%; por su parte la Renta declaración reportó una reducción de 4.2%, asociada a las menores utilidades reportadas por las empresas al fisco, según la Administración Tributaria. La contribución relativa del Impuesto sobre la Renta representó el 38.2% del total de los ingresos tributarios, mostrando desde el año 2013 una mayor progresividad del sistema tributario.

La recaudación por Derechos Arancelarios a la Importación de Bienes registró un total de $194.2 millones, mostrando un incremento anual del 7.1%, a pesar de continuar aplicándose los programas de desgravación arancelaria y la caída de las importaciones sin maquila (-1.0%).

Por su parte, la recaudación en concepto de Impuestos Específicos al Consumo (cigarrillos, bebidas alcohólicas, bebidas gaseosas y armas), ascendió a $162.3 millones, presentando un incremento de 8.7% con respecto a lo obtenido en 2014, observado en los rubros de gaseosa, cerveza y el impuesto al combustible. Este último reportó un ingreso de $7.1 millones, y es aplicado cuando los precios internacionales del barril de petróleo, permanezcan en un promedio menor a $70.0.

Las Contribuciones Especiales alcanzaron un total de $132.4 millones, registrando un incremento anual del 10.0% ($12.0 millones). De ese monto destaca el FOVIAL que captó un monto de $79.6 millones, mostrando un crecimiento de 8.3% con relación a lo percibido en 2014. Por su parte, la Contribución Especial al Transporte Público de Pasajeros para la Estabilización de las Tarifas, ascendió a $39.9 millones, mostrando un incremento de 8.1% con relación a lo recaudado en 2014; los incrementos en ambas Contribuciones se debe al aumento en el consumo de los combustibles por las reducciones en sus precios.

Gráfica N°4

Composición de Ingresos Tributarios 2015
(En porcentajes)

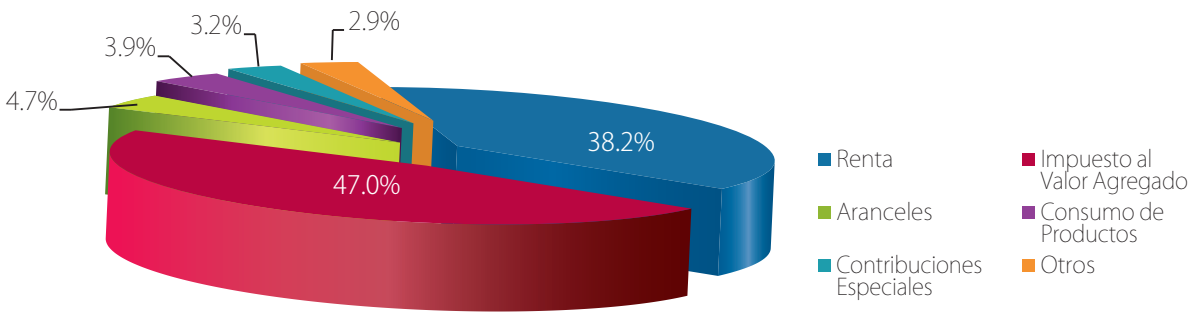

Fuente: Ministerio de Hacienda

En el rubro otros impuestos, se incluye: migración y turismo, transferencias de propiedades, primera matricula de bienes en el territorio nacional, y el impuesto a operaciones financieras. Con la recaudación de estos impuestos se obtuvo un total de $119.9 millones, equivalente a un crecimiento anual del 52.7%, debido a que incluye el Impuesto a las Transacciones Financieras que durante el año 2015 se recaudó un total de $86.6 millones.

Recaudación Tributaria comparada con lo Presupuestado.

Los Ingresos tributarios ascendieron a $4,118.1 millones en 2015. Al compararse con la cifra presupuestada, el porcentaje de ejecución real fue equivalente al 92.9%, es decir, una reducción de 7.1%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°4

Ingresos tributarios recaudados versus presupuestados 2015
(En millones de Dólares)

Impuestos	2015			
	Recaudación	Presupuesto	Variación Absoluta	% Ejec.
1. IVA	1,934.3	2,143.0	(208.7)	90.3
Declaración	861.2	899.3	(38.1)	95.8
Importación	1,073.1	1,243.7	(170.6)	86.3
2. Impuesto sobre la Renta	1,574.9	1,672.2	(97.3)	94.2
Pago a Cuenta	396.5	435.9	(39.4)	91.0
Retenciones	783.4	799.2	(15.8)	98.0
Declaración	395.0	437.1	(42.1)	90.4
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	194.2	201.4	(7.2)	96.4
4. Impuestos Específicos al Consumo	162.3	157.5	4.8	103.0
5. Otros Impuestos y Gravámenes Diversos	119.9	136.8	(16.9)	87.7
6. Contribuciones Especiales	132.4	120.7	11.7	109.7
Total Ingresos y Contribuciones	4,118.0	4,431.7	(313.7)	92.9

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y Dirección General del Presupuesto (DGP)

Tabla N°5

Ingresos Tributarios 2009- 2015
(Millones de US$, como % del total de ingresos y % del PIB)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
			Millones de US$				
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,423.2	1,566.3	1,801.5	1,860.9	1,901.7	1,910.0	1,934.3
2. Impuesto sobre la Renta	1,003.8	1,051.4	1,192.8	1,317.4	1,506.4	1,549.4	1,574.9
3. Derechos Arancelarios a la Importación	138.0	150.5	167.3	179.6	199.2	181.3	194.2
4. Impuestos Específicos al Consumo 1/	99.7	119.7	140.4	146.1	145.1	149.4	162.3
5. Contribuciones Especiales 2/	110.6	111.6	112.2	116.2	126.0	120.4	132.4
6. Otros 3/	60.7	72.2	72.3	65.3	65.8	78.5	120.0
Total	2,836.0	3,071.8	3,486.6	3,685.5	3,944.2	3,989.0	4,118.1
			Como % del Total				
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	50.2	51.0	51.7	50.5	48.2	47.9	47.0
2. Impuesto sobre la Renta	35.4	34.2	34.2	35.7	38.2	38.8	38.2
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	4.9	4.9	4.8	4.9	5.1	4.5	4.7
4. Impuestos Específicos al Consumo 1/	3.5	3.9	4.0	4.0	3.7	3.7	3.9
5. Contribuciones Especiales 2/	3.9	3.6	3.2	3.2	3.2	3.0	3.2
6. Otros 3/	2.1	2.4	2.1	1.8	1.7	2.0	2.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Como % del PIB				
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	6.9	7.3	7.8	7.8	7.8	7.6	7.5
2. Impuesto sobre la Renta	4.9	4.9	5.2	5.5	6.2	6.2	6.1
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7	0.8
4. Impuestos Específicos al Consumo 1/	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
5. Contribuciones Especiales 2/	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. Otros 3/	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.5
	13.7	14.3	15.1	15.5	16.2	15.9	15.9

1/ Está constituido por: Impuestos a productos alcohólicos, bebidas no alcohólicas, cervezas, cigarrillos, armas y explosivos.
2/ Está constituido por: FOVIAL, Contrib. al transporte público, contrib. turismo y azúcar extraída.
3/ Incluye: Llamadas telefónicas, Transferencias de Propiedades, Migración y primera matrícula

Ingresos no Tributarios

Los ingresos no tributarios del SPNF alcanzaron un monto de $836.4 millones, mostrando un incremento anual de $39.3 millones, observado en el Presupuesto Ordinario en concepto de tasas y derechos por servicios públicos y otros. Dicho incremento se debe al buen resultado registrado por el ISSS en las Contribuciones a la Seguridad Social con un incremento anual de $33.3 millones, por haber subido el techo de cotización, en donde el ingreso máximo de cotización fue aplicado a partir de agosto de 2015, pasando de $685.7 a $1,000, lo cual compensó la caída de los ingresos no tributarios observada en las empresas públicas.

Las empresas públicas no financieras registraron un superávit de operación de $115.0 millones, menor en 7.1% ($8.8 millones) que al obtenido al 2014, debido principalmente a menores ingresos y gastos de operación observados en la CEL.

Donaciones

Las donaciones provenientes del exterior percibidas al cierre de 2015 registraron un flujo acumulado de $52.8 millones, con un incremento del 13.9% ($6.5 millones). Dentro de las instituciones beneficiadas se tienen las siguientes: SETEFE (MIREX) $15.0 millones, Obras Públicas $7.3 millones, el FISDL $5.4 millones, las Empresas Públicas $6.0 millones, y MINED $3.1 millones entre otros.

Tabla N°6

Ingreso por concepto de Donaciones del SPNF 2014 -2015
En Millones de US$

Instituciones	2014	2015	Variación Absoluta
MINED	2.4	3.1	0.7
UNE	0.7	0.5	-0.2
GOITA		0.9	0.9
AECID FOCAP	1.1	0.5	-0.6
CEE DCI ALA/2009/020-152	0.6	0.2	-0.4
MIREX	8.6	14.9	6.3
SETEFE	8.6	14.9	6.3
FISDL	10.3	5.4	-4.8
GOESP-GRT 12281-ES	5.1	1.6	-3.5
GOES ESPAÑA		2.0	2.0
BID TAIWAN 2525/OC-ES	1.7		-1.7
KFW	0.3	0.1	-0.3
AECI	1.0		-1.0
DULUX	1.0	0.2	-0.8
UNE	0.8	1.5	0.7
FCDFS	0.3		-0.3
CCE	0.0		
ANDA	3.6	4.6	0.9
AECID	3.4	4.6	1.2
GOJA JPN-52119-ES	0.3		-0.3
CEL	9.7	2.0	-7.7
SEGURIDAD PÚBLICA	0.2	0.8	0.6
AGRICULTURA Y GANADERÍA	0.9	0.6	-0.3
OBRAS PÚBLICAS	1.4	7.3	5.8
OTRAS	9.1	14.1	5.0
Total	46.3	52.8	6.5

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal con datos de DGICP

Gastos Totales del SPNF

Los gastos totales del SPNF al cierre de 2015 ascendieron a $5,488.3 millones, registrando un incremento anual de $92.0 millones (1.7%), debido al incremento en el gasto corriente de $70.2 millones y en el gasto de capital por $21.6 millones. En términos del PIB, el nivel de gasto total alcanzó 21.2%, menor en 0.2 puntos al registrado en 2014.

Gráfica N°5

SPNF: Evolución del Gasto Público Total 2009 -2015

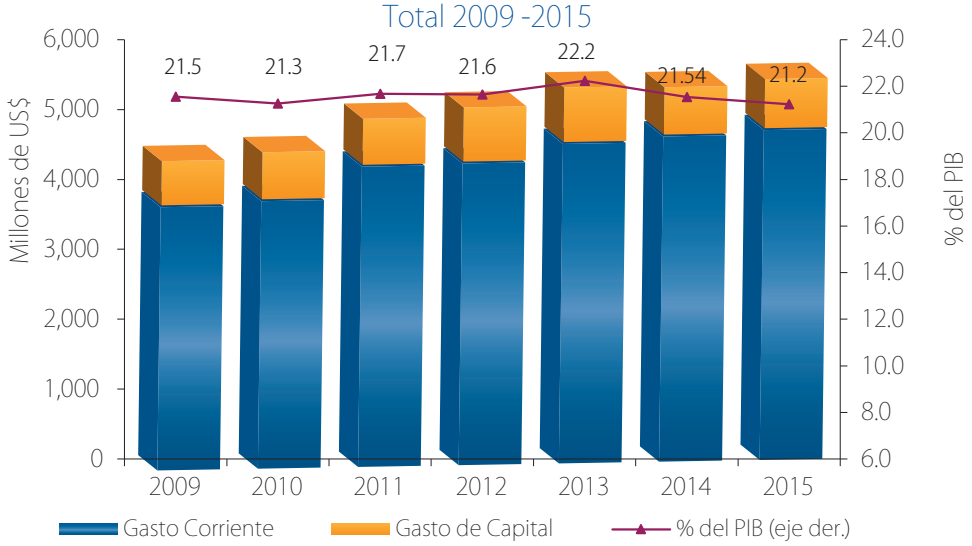

Fuente: Ministerio de Hacienda

Gastos corrientes

Los gastos corrientes al cierre de 2015 ascendieron a $4,777.7 millones, reportando un incremento anual de $70.2 millones, equivalente a 1.5%, el cual fue orientado principalmente a proveer servicios a la población en materia de Educación; Salud; Seguridad Pública y en atender el pago de subsidios. En términos del PIB, el gasto corriente registró un nivel de 18.5%, menor en 0.2 puntos del PIB a lo obtenido en 2014.

Gráfica N°6

SPNF: Composición del Gasto Corriente 2012-2015

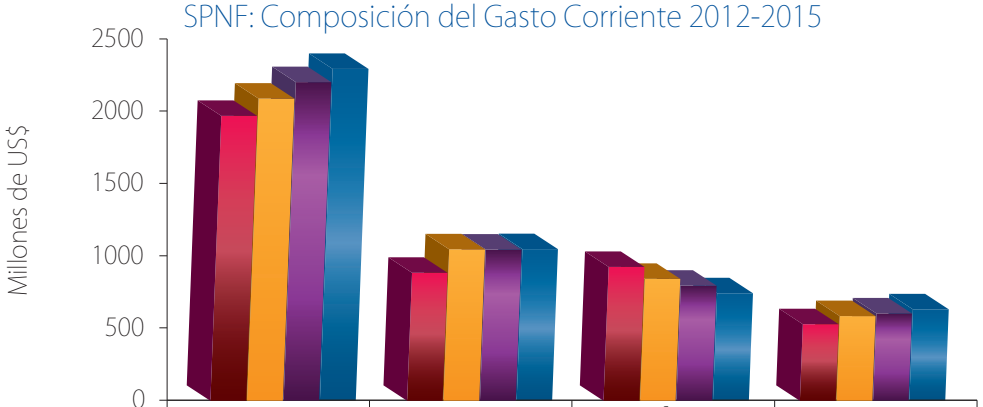

	Remun.	B y S	Transf. Ctes.	Intereses
2012	1,996.4	898.2	939.3	536.4
2013	2,116.3	1,060.6	854.0	593.8
2014	2,231.8	1,059.4	806.0	610.4

Fuente: Ministerio de Hacienda

Los gastos de consumo ascendieron a $3,385.7 millones registraron un incremento del 2.9% con respecto a 2014. Dentro de estos, las remuneraciones ascendieron a $2,324.4 millones, con un incremento de $92.6 millones (4.1%); por su parte, los bienes y servicios totalizaron $1,061.3 millones, con un leve aumento anual de $1.9 millones (0.2%). El pago de intereses totalizó $639.8 millones con un crecimiento anual de 4.8%.

Las transferencias corrientes totalizaron $752.2 millones registrando una disminución de $53.8 millones (6.7%). Las transferencias que destacan son en los rubros subsidios y devoluciones de impuestos, que en conjunto participaron con $439.6 millones. Dichas disminuciones fueron observadas principalmente en los rubros de subsidios al gas licuado $40.4 millones, energía eléctrica, $18.6 millones y reintegro de IVA con $18.9 millones.

Gráfica N°7

Subsidios a servicios básicos 2009-2015

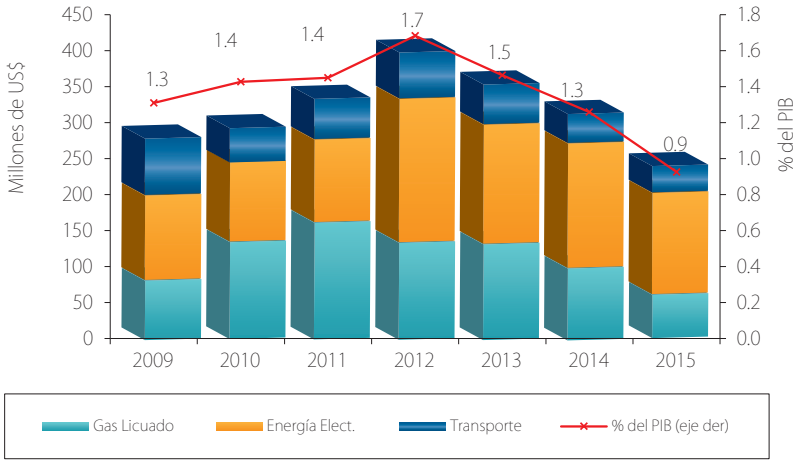

Tabla N°7

Subsidios y Devoluciones de Impuestos 2010 -2015
En millones de US$

Subsidios	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gas licuado de Petróleo	135.6	163.5	135.6	134.2	101.0	60.6
Transporte Público	48.0	56.5	64.4	55.8	40.3	36.7
Subsidio a la Electricidad:	111.1	115.2	200.6	166.4	174.1	141.8
FINET (< 99 Kwh residencial)	90.5	88.1	42.9			
CEL (consumo > 99 kwh y no residencial)	20.6	27.1	157.7	166.4	174.1	141.8
SUB TOTAL	294.7	335.2	400.6	356.4	315.5	239.1
Devoluciones de Impuestos						
IVA a exportadores	133.8	227.4	183.9	171.0	189.6	170.7
Drawback (6% a exportadores)	27.8	15.6	0.2	1.3	0.0	
Renta	55.0	66.0	67.6	26.9	28.0	29.8
SUB TOTAL	216.6	309.0	251.7	199.2	217.6	200.5

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal, con datos de la Dirección General de Tesorería

De manera específica los subsidios acumulados al cierre de 2015 ascendieron a $239.1 millones registrando una variación anual de -24.2% ($76.3 millones), asociado a los bajos precios internacionales del petróleo.

Por su parte, las devoluciones de impuesto, registraron un total de $200.5 millones con una variación anual de -7.9% ($17.1 millones), asociadas principalmente a la reducción en devoluciones de IVA de $18.9 millones; ya que se efectuaron mejoras en el procedimiento de reintegro o devolución de crédito fiscal a exportadores (Decreto Legislativo No. 71 del 29 de julio de 2015), permitiéndole a los exportadores el acreditamiento de saldos remanentes contra el impuesto de IVA y otros impuestos directos u obligaciones fiscales, y además, se reduce la emisión de Notas de Crédito del Tesoro Público para atender las devoluciones del impuesto referido. Por su parte, las devoluciones del Impuesto sobre la Renta aumentaron solo en $1.8 millones.

Tabla N°8

Inversión Social 2009 - 2015
(Millones US$)

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A. Comunidades Solidarias FISDL	19.7	23.3	35.1	40.0	45.4	41.3	38.4
Bonos Salud y Educación	19.7	18.8	17.1	14.3	16.0	20.9	15.7
Bonos al Adulto Mayor	0.0	4.0	7.2	9.9	16.9	12.9	19.7
Programa Apoyo Temporal al Ingreso	0.0	0.5	10.7	15.0	12.4	4.9	2.0
Veteranos de guerra	0.0	0.0	0.0	0.8	0.2	2.6	1.0
B. Programas Area de Educacion	13.5	98.6	87.9	96.6	92.8	94.1	73.4
Programa Paquete Escolar	0.0	76.3	71.0	78.9	66.3	66.4	60.1
Alimentacion Escolar	11.4	20.7	13.0	13.1	19.4	21.1	9.2
Vaso de leche	0.0	0.0	1.9	3.3	5.4	5.4	2.6
Becas Escolares	2.0	1.6	1.9	1.2	1.7	1.1	1.5
D) Agricultura familiar	21.6	21.7	23.0	25.3	21.5	18.4	21.4
E) Programa Ciudad Mujer	0.0	0.0	4.8	4.7	15.9	6.2	7.4
Total	54.8	143.6	150.8	166.5	175.6	160.0	140.6

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal

Asimismo, se destacan gastos asociados a la actual política social orientada a reducir la desigualdad en la distribución del ingreso, en los cuales sobresalen el financiamiento de los programas sociales, tales como: "Comunidades Solidarias", dotación gratuita de Uniformes y Útiles Escolares; "Alimentación Escolar"; Programa de Atención en Salud Integral a la familia, Agricultura Familiar, Programa Social Ciudad Mujer, así como el programa de subsidios. En la tabla anterior, se muestra los montos transferidos en el período 2009- 2015 para cubrir los programas sociales, en beneficio de la población más vulnerable del país.

Gasto de capital

Los gastos de capital del SPNF al cierre de 2015 alcanzaron un total de $710.8 millones, con un aumento anual de 3.1%, equivalente a $21.6 millones. De manera específica, la inversión ascendió a $650.7 millones, con una ejecución mayor en $26.2 millones a la realizada en 2014; con dicho nivel, la inversión pública representó el 2.5% en términos del PIB. Por su parte, las transferencias de Capital ascendieron a $60.0 millones, registraron una disminución de $4.5 millones.

Gráfica N°8

SPNF: Inversión Pública 2009-2015

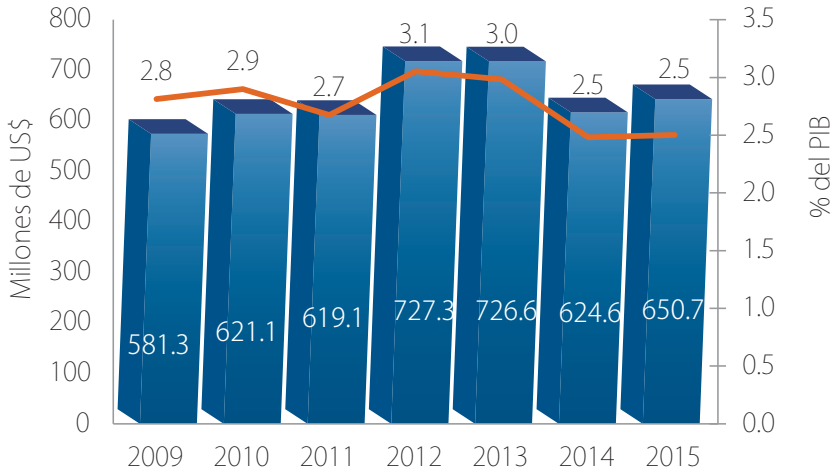

Fuente: Ministerio de Hacienda

En apoyo al fortalecimiento al desarrollo municipal, el Gobierno Central transfirió al Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) un monto de US$348.4 millones, de los cuales, según la Ley del FODES el 75% se destina a proyectos de inversión y el 25% restante para financiar el gasto corriente de los gobiernos locales. Durante el período de 2009 a 2015, los montos transferidos se detallan en el gráfico siguiente:

Gráfica N°9

Transferencia al FODES 2009 - 2015

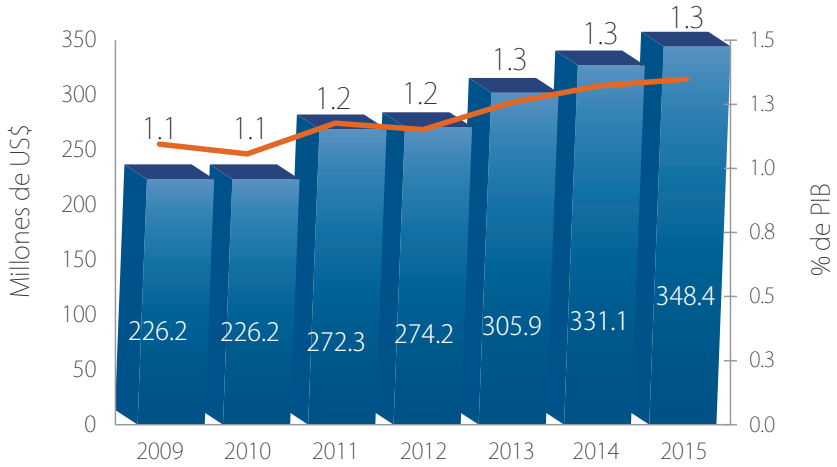

Fuente: Ministerio de Hacienda

A nivel de instituciones ejecutoras, se destacan las siguientes: el FODES con una ejecución de $278.4 millones; Obras Públicas, $80.3 millones; FOVIAL, $46.2 millones; Agricultura, $34.2 millones; Salud Pública, $19.3 millones; FISDL, $18.0 millones; y el Órgano Judicial, $17.2 millones, entre otros.

Según la composición de la inversión del SPNF, el Gobierno Central Consolidado ejecutó $268.6 millones, equivalentes al 41.3% del total de la inversión; el Resto de Instituciones del Gobierno General ejecutaron $294.4 millones, equivalentes al 45.2% del total; mientras que las Empresas Públicas no Financieras ejecutaron $87.7 millones, equivalentes al 13.5% del total invertido.

Por sectores de actividad, la inversión en el sector Desarrollo Económico se ejecutó un total de $321.5 millones, con una participación de 49.4% de la inversión total, siendo destinados los recursos básicamente al subsector Transporte y Almacenaje con $197.2 millones (30.3%), entre otros, tal como se muestra en la tabla 9

Tabla N°9

Inversión Pública 2014 - 2015
(En Millones de $)

Sectores	2014	2015	2014 % de partic.	2015 % de partic.
Desarrollo Económico	261.5	321.5	41.9%	49.4%
Agropecuario	33.3	32.4	5.3%	5.0%
Energía	40.1	85.6	6.4%	13.2%
Transporte y Almacenaje	184.7	197.2	29.6%	30.3%
Industria, Comercio y Turismo	3.5	6.3	0.6%	1.0%
Otros	0.0	0.0	0.0%	0.0%
Desarrollo Social	363.0	329.2	58.1%	50.6%
Agua Potable y Alcantarillado	11.5	9.4	1.8%	1.4%
Salud	47.6	30.8	7.6%	4.7%
Justicia	14.8	13.9	2.4%	2.1%
Desarrollo Urbano y comunal	190.2	184.5	30.5%	28.4%
Seguridad	12.1	11.3	1.9%	1.7%
Medio Ambiente	3.3	6.6	0.5%	1.0%
Otros	83.6	72.7	13.4%	11.2%
Total	624.6	650.7	100.0%	100.0%

Fuente: Dirección de Inversión y Crédito Público y Dirección General de Tesorería

Asimismo, la inversión para el Desarrollo Social ascendió a $329.3 millones, con una participación del 50.6% en la inversión total, destacándose las obras para el Desarrollo Urbano y Comunal con $184.5 millones, representando el 28.4%, entre otros.

Entre los programas y proyectos con mayores avances al cierre de 2015 se destacan los siguientes:

a) FISDL, Programa Sistema de Protección Social Universal
b) FOVIAL, Programa de Mantenimiento periódico año 2015
c) Mantenimiento y mejoramiento de caminos rurales en varias zonas del país
d) MINSAL, Fortalecimiento del Sistema Público de Salud y el Programa Integrado de Salud.
e) MNED, Proyecto de mejoramiento de la calidad de la educación
f) MAG, Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)
g) Viceministerio de Vivienda, Programa de Vivienda y mejoramiento integral de asentamientos urbanos precarios y el Programa de reducción de vulnerabilidad en asentamientos urbanos precarios en el área metropolitana de San Salvador.
h) Corte Suprema de Justicia, construcción Centro Judicial Integrado de Santa Tecla y San Salvador.
i) CEL, Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre y Proyecto Hidroeléctrico el Chaparral.
j) CEPA, Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador.

En términos de valores devengados, la inversión pública para el 2015 alcanzó un monto de $682.0 millones, con un nivel de ejecución del 66.7% de la meta programada original. Entre los factores que influyen en la implementación de los proyectos pueden mencionarse los siguientes: limitada planificación, el tiempo que toman los procesos en las licitaciones públicas, efectividad de la gestión de financiamiento externo, capacidad institucional, entre otros.

Gráfica N°10

Inversión Programada/Ejecutada 2009-2015
Base devengado (En Millones de $)

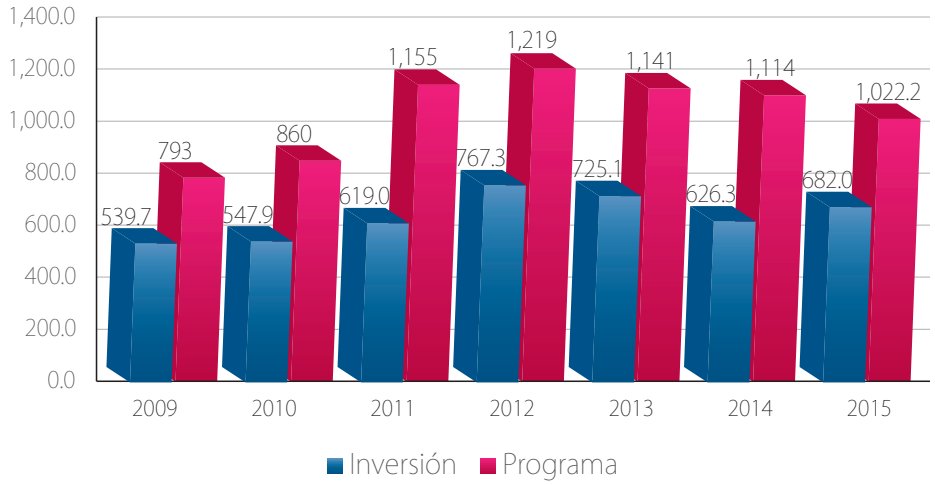

Fuente: Ministerio de Hacienda

Resultados

Ahorro corriente

El ahorro corriente del SPNF al cierre de 2015 fue de $291.7 millones, superior en $89.4 millones al obtenido en 2014, producto de la contención en el crecimiento del gasto público. En términos del PIB, el ahorro corriente fue equivalente a 1.1%.

Gráfica N°11

SPNF: Ahorro Corriente 2009-2015

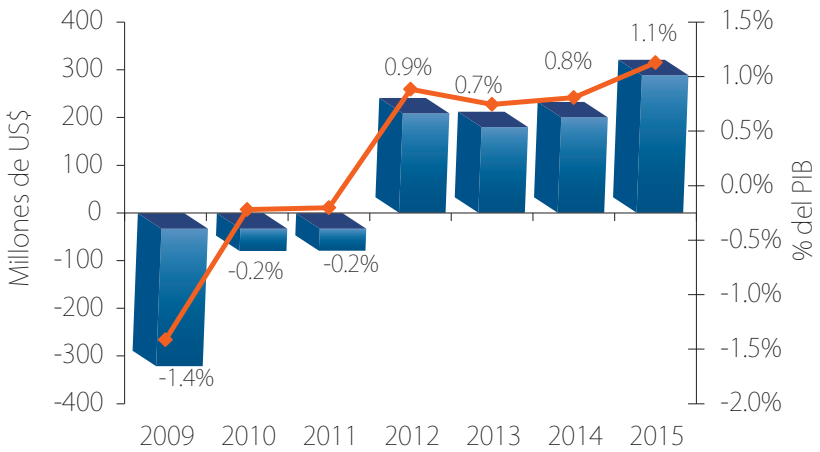

Fuente: Ministerio de Hacienda

Balance Primario

El balance primario (con pensiones) al cierre de 2015, obtuvo un resultado de - $211.5 millones, equivalente a 0.8% del PIB. Dicho saldo experimentó una disminución de 0.4 puntos del PIB respecto al 2014.

Gráfica N°12

SPNF: Balance Primario de 2009 -2015

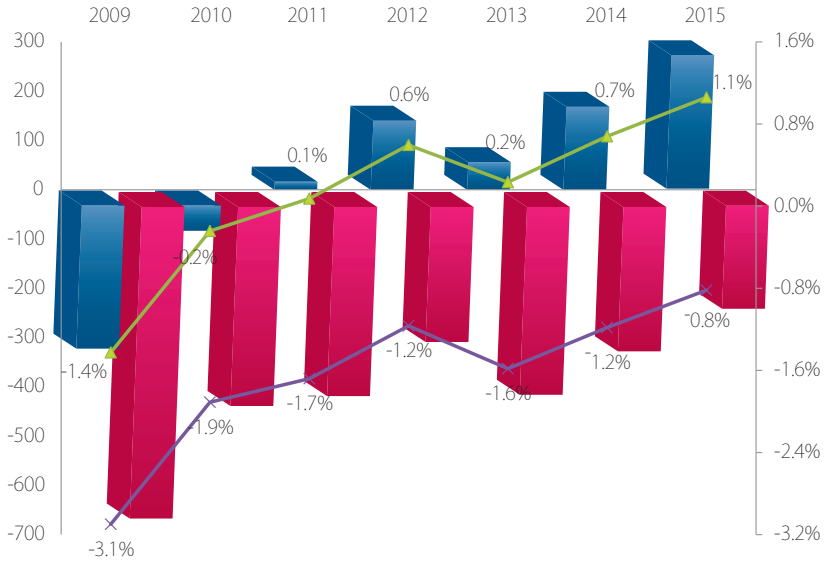

Fuente: Ministerio de Hacienda

Balance global

La gestión financiera consolidada del SPNF en 2015, registró un déficit global sin pensiones de $366.0 millones, equivalente a 1.4% del PIB; lo cual reflejó una mejora de $74.0 millones con relación al resultado observado en 2014, producto de un incremento en los ingresos por $166.0 millones y en los gastos totales de $92.0 millones. Al incorporar el pago en concepto de pensiones resultó un déficit global de $851.2 millones; menor en $55.7 millones al registrado en 2014. En términos del PIB el déficit global fue equivalente a 3.3%, resultado inferior en 0.3 puntos del PIB al observado al mismo período de 2014. El pago de las pensiones representa en el 1.9% del PIB.

Gráfica N°13

SPNF: Déficit Fiscal 2009 -2015

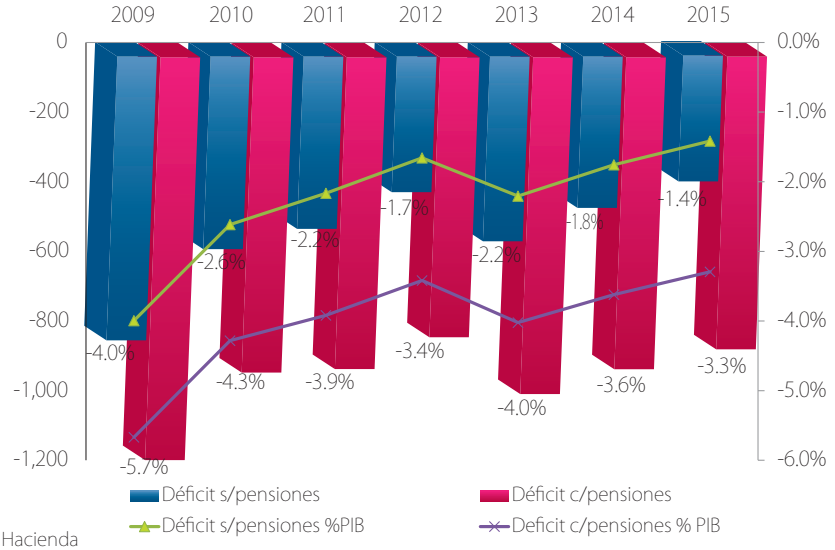

Fuente: Ministerio de Hacienda

Deuda del SPNF

El saldo de la deuda total del SPNF al cierre de 2015 registró $12,027.9 millones, equivalente a 46.5% del PIB. Al incluir las emisiones del FOP (CIP serie A), por $3,478.7 millones, la deuda ascendió a $15,506.5 millones, con un aumento de $913.6 millones (6.3%) respecto al saldo registrado en 2014. En términos del PIB, la deuda llegó al 60.0% del PIB, mayor en 1.8 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en 2014.

Gráfica N°14

SPNF: Saldo de la deuda 2009-2015

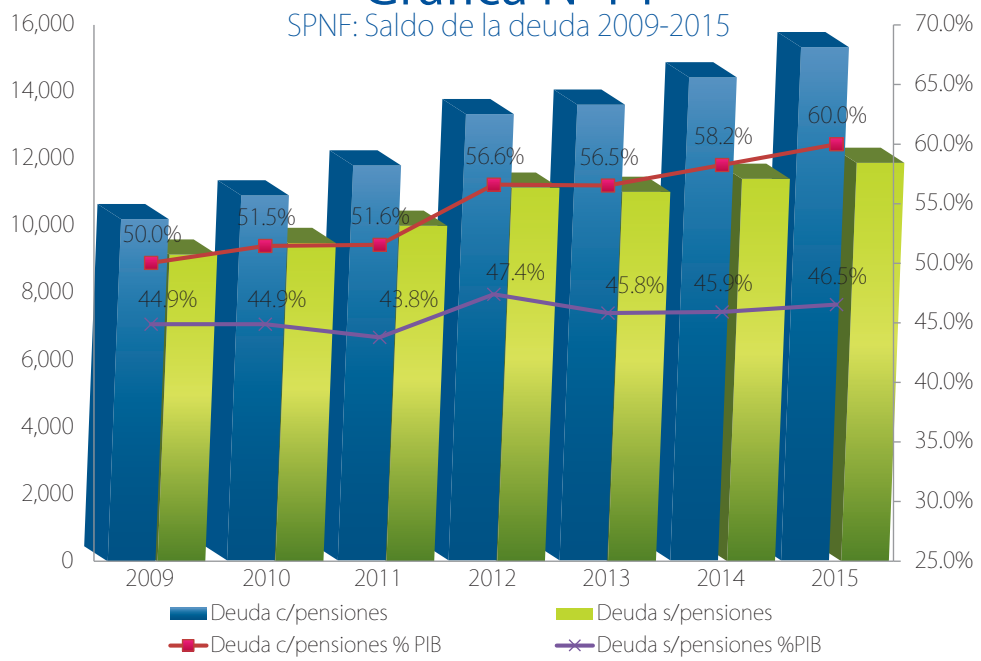

Fuente: Ministerio de Hacienda

Deuda Interna

El Saldo de la deuda interna total del SPNF ascendió a $7,177.9 millones (27.6% del PIB), superior en $1,003.3 millones con respecto al nivel registrado al 2014, debido principalmente al incremento de las emisiones de LETES, por $455.3 millones y en el saldo del Fideicomisos de Obligaciones Previsionales, por $438.7 millones.

Dicho saldo está integrado principalmente por los siguientes títulos: eurobonos en poder de residentes, por $1,401.8 millones; deuda del BCR, por $706.1 millones; Certificados Previsionales del FOP, por $3,478.7 millones; bonos emitidos en el mercado nacional, por $783.4 millones, deuda de corto plazo (LETES) por $772.4 millones y otros por $35.5 millones.

Deuda Externa

Por su parte, la deuda externa ascendió a $8,328.6 millones, representando el 32.2% del PIB, resultando menor en $89.4 millones, equivalentes a 1.1% con relación al saldo registrado en 2014. Con respecto a su composición, el saldo de la deuda externa está concentrado en las Instituciones multilaterales, con $3,569.4 millones, destacándose el BID, con $2,050.7 millones; el BIRF, con $916.8 millones y el BCIE, con un saldo de $541.3 millones, entre otros. La deuda bilateral ascendió a $401.0 millones, sobresaliendo Japón con un saldo de $144.8 millones y Alemania con $63.6 millones. Finalmente, los Eurobonos en poder de no residentes ascendieron a $4,358.2 millones (incluye $120.0 millones emitidos en el mercado nacional adquiridos por un acreedor externo).

Flujos de deuda (desembolsos de préstamos externos)

Los desembolsos de préstamos externos al cierre de 2015 del SPNF alcanzaron un monto de U$246.9 millones provenientes principalmente de instituciones multilaterales como el BCIE con $147.4 millones; BID con $48.0 millones y BIRF con $24.8 millones, entre otros.

Servicio de la deuda

El servicio de la deuda total del SPNF al cierre de 2015 ascendió a $1,108.3 millones, de los cuales se destinaron $596.2 millones a la amortización de capital y están compuestos en su mayoría por la amortización de LETES ($385.2 millones). Asimismo, en concepto de intereses, se efectuaron pagos por $512.1 millones. De ese monto se destaca el pago de $334.9 millones en concepto de intereses correspondientes a los eurobonos emitidos.

Gestión de la Deuda de Corto Plazo (LETES y NCTP)

Deuda de Corto Plazo (LETES)

El saldo de las LETES (a valor precio) al cierre del ejercicio fiscal 2015 fue de US$772.4 millones, equivalente a 3.0% del PIB. El uso de las LETES como instrumento financiero de corto plazo, se utilizó para cubrir deficiencias temporales de caja durante la ejecución presupuestaria, incluyendo el pago de requerimientos pendientes de pago.

Gráfica N°15
Saldo de LETES 1995-2015
(En millones de $)

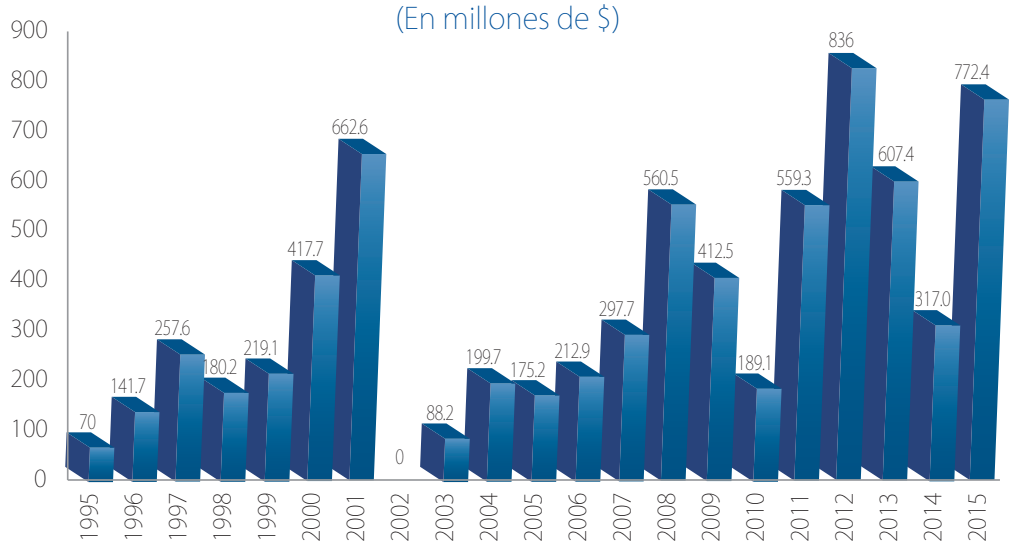

Fuente: Dirección General de Tesorería

Tabla N°10

Colocaciones y pagos de LETES 2015
(Millones de US$)

	Valor Precio	Valor Nominal
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	317.1	328.4
2015		
Colocaciones	840.5	862.9
Enero	42.4	43.2
Febrero	75.7	77.7
Marzo	34.0	35.0
Abril	35.0	36.0
Junio	36.3	37.3
Julio	137.4	141.3
Agosto	62.1	63.5
Septiembre	147.4	151.3
Octubre	39.0	40.1
noviembre	93.3	95.8
Diciembre	137.8	141.8
Pagos	385.2	397.4
Mayo	10.8	11.0
Junio	29.7	30.0
Julio	48.9	50.3
Agosto	59.0	61.6
Septiembre	84.7	88.2
Octubre	34.4	35.4
noviembre	58.4	60.3
Diciembre	59.3	60.6
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	772.4	793.9

Fuente: Dirección General de Tesorería

Notas de Crédito del Tesoro Público

Por otra parte, las emisiones de Notas de Crédito de Tesoro Público (NCTP) en 2015 ascendieron a US$158.8 millones, cuyo vencimiento fue a 180 días. Dichos instrumentos sirvieron para cubrir obligaciones en concepto de devoluciones de impuestos (principalmente Devolución de IVA a exportadores, (ver tabla No. 11). La reducción de los montos en el año 2015 se debe en parte a las mejoras en el procedimiento de reintegro o devolución de crédito fiscal a exportadores (Decreto Legislativo No. 71 del 29 de julio de 2015) y desde su implementación en el último trimestre del año, se redujo la emisión de Notas de Crédito del Tesoro Público para atender las devoluciones del impuesto referido.

Tabla N°11

NOTAS DE CRÉDITO DEL TESORO PÚBLICO 2009-2015
(EN MILLONES DE US$)

NCTP EMITIDAS POR TIPO							
CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
REINTEGRO IVA EXPORTADORES	129.0	165.3	191.9	180.5	182.9	178.1	155.3
INCENTIVO FISCAL DEL 6%	20.4	29.1	8.8	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIO GAS LICUADO DE PETRÓLEO	17.1	27.2	43.3	0.0	0.0	0.0	0.0
RESIDENCIAL	0.0	0.0	45.9	25.3	0.0	0.0	0.0
DEUDA ANDA	0.0	0.0	0.0	33.5	0.0	0.0	0.0
OTROS	3.6	1.8	1.8	0.3	2.2	0.7	3.5
TOTAL	170.1	223.4	291.7	239.7	185.2	178.8	158.8
PAGO DE IMPUESTOS CON NCTP POR TIPO DE DEVOLUCIÓN							
REINTEGRO IVA EXPORTADORES	131.5	110.7	207.1	175.8	167.4	183.8	165.2
INCENTIVO FISCAL DEL 6%	20.5	25.4	13.3	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIO GAS LICUADO DE PETRÓLEO	17.1	27.5	38.0	3.2	0.0	0.0	0.0
SUBSIDIO CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.0	0.0	28.4	42.9	0.0	0.0	0.0
DEUDA ANDA	0.0	0.0	0.0	11.6	17.6	0.0	0.0
OTROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	2.7	3.4
TOTAL	169.1	163.6	286.8	233.6	185.2	186.4	168.6

Fuente: Dirección General de Tesorería

Emisiones de bonos

En la tabla N° 12 se presenta un detalle sobre las características de los eurobonos emitidos en el período 2002-2014. En dicho período se han emitido y colocado bonos por $5,640.0 millones, a diferentes plazos y tasas de interés. Es importante destacar que los Bonos con vencimientos en el año 2023 tienen una opción Put, que permitía a los inversionistas redimirlos anticipadamente; sin embargo, los inversionistas no tomaron la opción put, dada la alta rentabilidad que tienen estos. Asimismo, el Bono que vence en el año 2034 tiene la opción put en el año 2019, por lo que, si los inversionistas lo deciden, solicitarán la redención de dichos títulos antes del vencimiento.

Tabla N°12

EMISIONES DE BONOS DE EL SALVADOR 2002-2015
(En millones de $ y %)

Año Emisión	Vencimiento	Emisiones Millones de US$	Años Plazos	Cupón	US Treasury Momento de Colocación	Spread (pb) Momento de Colocación	Demanda Momento de Colocación	# de Veces	Precio de la Emisión	Precio Promedio al que compraron las AFP	Calificadoras*			Precio de Mercado **	Rendimiento ***
											Moody's	Fitch	Estandar & Poor's		
Abr 2002	Abr 2032	500	30	8.250%	5.724%	265	2,500.0	5.0	98.646%	101.846	Baa3	BB+	BB+	94.58%	8.89%
2003 (a) Anuncio Oct 2002	Ene 2023	451.5	20	7.750%	4.190%	361	1,625.0	3.6	99.670%	106.421	Baa3	BB+	BB+	99.34%	7.87%
2003 (b) Anuncio Oct 2002	Ene 2023	348.5	20	7.750%	3.797%	355.5	1,160.0	3.3	102.750%	106.421	Baa3	BB+	BB+	99.34%	7.87%
Sep 2004	Sep 2034	286.5	30	7.625%	4.250%	349	2,649.0	9.2	100.000%	106.691	Baa3	BB+	BB+	101.84%	7.44%
2005 (a) Anuncio Jun 2005	Jun 2034	375	30	7.650%	4.245%	345	800.0	2.1	97.474%	102.737	Baa3	BB+	BB+	87.42%	9.05%
2006 (b) Anuncio Jun 2005	Jun 2034	400	30	7.650%	5.236%	240	1,071.2	2.7	100.148%	102.737	Baa3	BB+	BB+	87.42%	9.05%
2006 (c) Anuncio Junio 2005	Jun 2034	225	30	7.650%	5.191%	275	1,000.0	4.4	96.710%	102.737	Baa3	BB+	BB+	87.42%	9.05%
Nov 2009	Dic 2019	800	10	7.375%	3.345%	403	3,500.0	4.4	100.000%	100.000	Ba1	BB	BB	100.22%	7.30%
Ene 2011	Feb 2041	653.5	30	7.625%	4.494%	313.1	1,617.9	2.5	100.000%	100.000	Ba1	BB	BB-	86.15%	9.03%
Nov 2012	Ene 2025	800	12	5.875%	1.635%	424	5,102.4	6.4	100.000%	100.000	Ba3	BB	BB-	86.35%	8.10%
Sep 2014	Ene 2027	800	12	6.375%	2.535%	384	4,685.0	5.9	100.000%	100.000	Ba3	BB-	BB-	86.68%	8.28%
Total		5,640.0													
2023 Put[1/]	2013														
2034 Put[1/]	2019														

[1/] Opción Put : significa que los inversionistas pueden anticipar la redención del bono.
Notas:
- La emisión 2002 es una reapertura de la emisión 2001, por lo tanto los años plazos son similares. De igual forma se le ha dado tratamiento a los bonos emitidos en 2006.
* Calificaciones al momento de la emisión. No obstante, al 4 de Junio de 2016 las calificaciones de todos los eurobonos eran Ba3/B+/B+.
** Precios actualizados al 4 de Junio 2016. Fuente: Bloomberg.
*** Rendimiento durante la colocación

Perfil de la deuda del SPNF al 2015

A continuación se presenta una caracterización del portafolio de la deuda, considerando las instituciones deudoras, tipo de acreedor, plazos, tasas de interés y monedas:

Por institución deudora: la deuda total del SPNF está compuesta por: deuda del Gobierno Central, que registró un saldo de US$14,873.6 millones y que equivale al 95.9% del total; Resto del Gobierno General US$203.1 millones, 1.3% del saldo total y las Empresas Públicas No Financieras, que acumularon un saldo de US$ 429.8 millones, representando el 2.8% del total de la deuda.

Por Acreedores: el 64.6% del saldo de la deuda proviene de inversionistas, asociada a las emisiones de títulos en mercados internacionales; en el mercado local y al FOP (CIP Serie A); los Organismos Multilaterales poseen el 23.0%, principalmente el BID, BIRF y BCIE; el BCR participa con el 4.6%, proveniente de la emisión de bonos para la conversión y consolidación de la deuda GOES-BCR efectuada en 2001 y el 2.6% es deuda Bilateral con Japón, Alemania, EE.UU, España y Canadá.

Plazos de vencimiento: el 25.3% de la deuda corresponde a obligaciones contratadas a plazos mayores de 20 años, el 42.6% de la deuda está pactada a plazos entre 11 a 20 años, el 18.9% se encuentra entre 6 y 10 años y un 13.2% tiene plazos entre 1 y 5 años.

Tasas de interés: el 54.7% de la deuda vigente tiene tasas de interés fija, correspondiéndole en su mayoría a deuda contenedores de eurobonos y bonos emitidos en el mercado local, y el 45.3% restante posee tasa variable. En relación al rango de tasas de interés el 36.5% de la deuda está contratada a tasas inferiores al 3%; el 28.7% se encuentra pactado a tasas entre 3% y 6%; el 31.6% oscila en tasas entre el 6% y el 8% y el 3.2% restante se ubica entre 8% y 9%.

Deuda por Moneda: Asimismo, el saldo de la deuda del SPNF está expuesta a bajo riesgo cambiario, dado que el 96.6% de este se encuentra en dólares, 0.8% en Yenes, 1.0% en canasta de monedas, 0.8% en Euros, 0.3% en DEGS.

Gráfica N°16

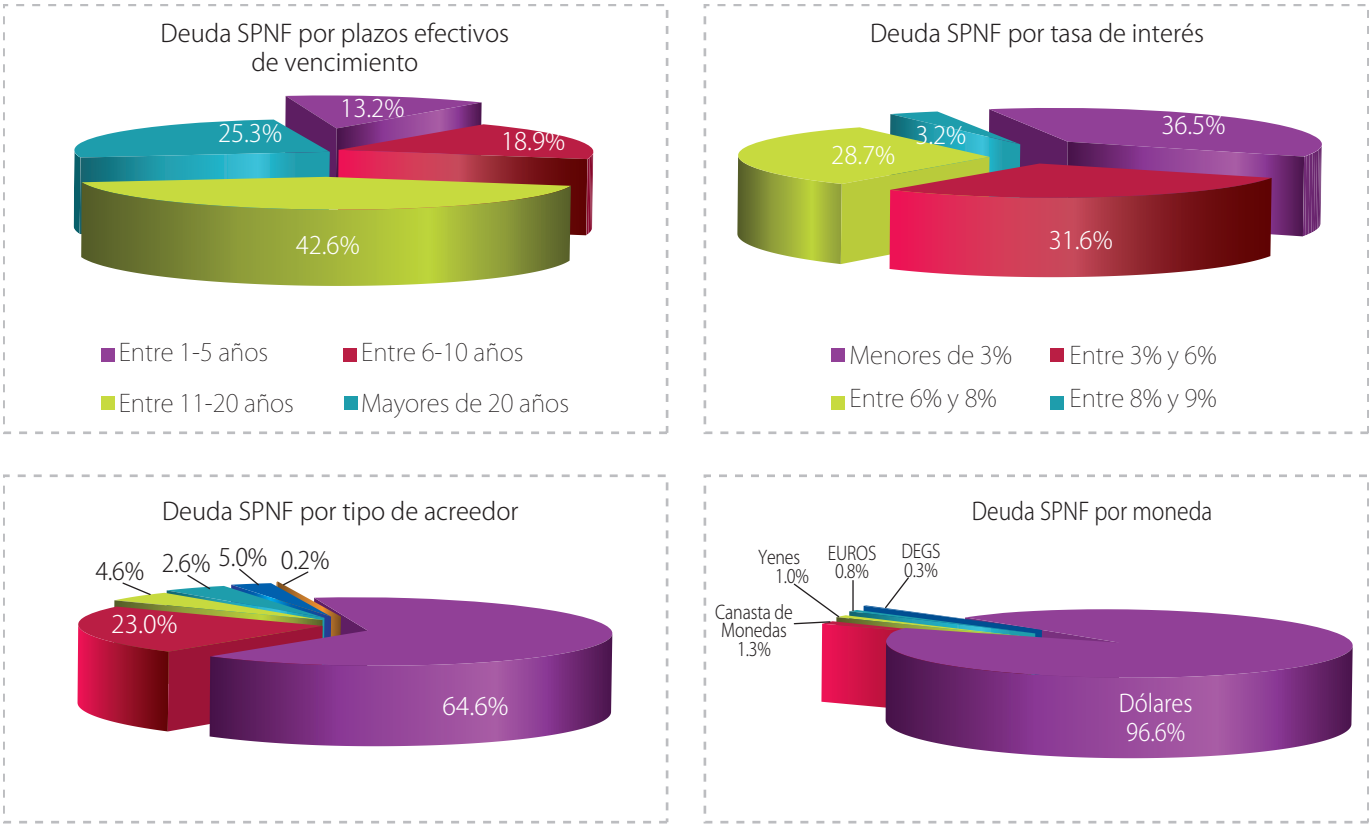

CAPÍTULO 3

Panorama Económico

Panorama Económico

En complemento a la gestión fiscal y financiera en 2015, también se dio seguimiento a la evolución de las principales variables de la economía nacional, y de acuerdo a los registros de instituciones como el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Dirección General de Estadísticas y Censos y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Fondo Monetario Internacional (FMI), los principales resultados obtenidos en 2015 son los siguientes:

Sector Real

La economía salvadoreña, finalizó el año 2015 con una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de 2.5%, superior al 1.4% registrado en 2014 y según informes del BCR, es mayor al registrado en los últimos siete años (Ver Gráfico No. 17), comportamiento que estuvo influenciado por el dinamismo de su principal socio comercial (Estados Unidos); la evolución favorable del sector exportador; el descenso de los precios internacionales de petróleo y sus derivados, y al comportamiento positivo de las remesas familiares que registró un crecimiento de 3.0%.

Gráfica N°17

Producto Interno Bruto a Precios Constantes (Base 1990)
2000 - 2015; Tasa de crecimiento anual

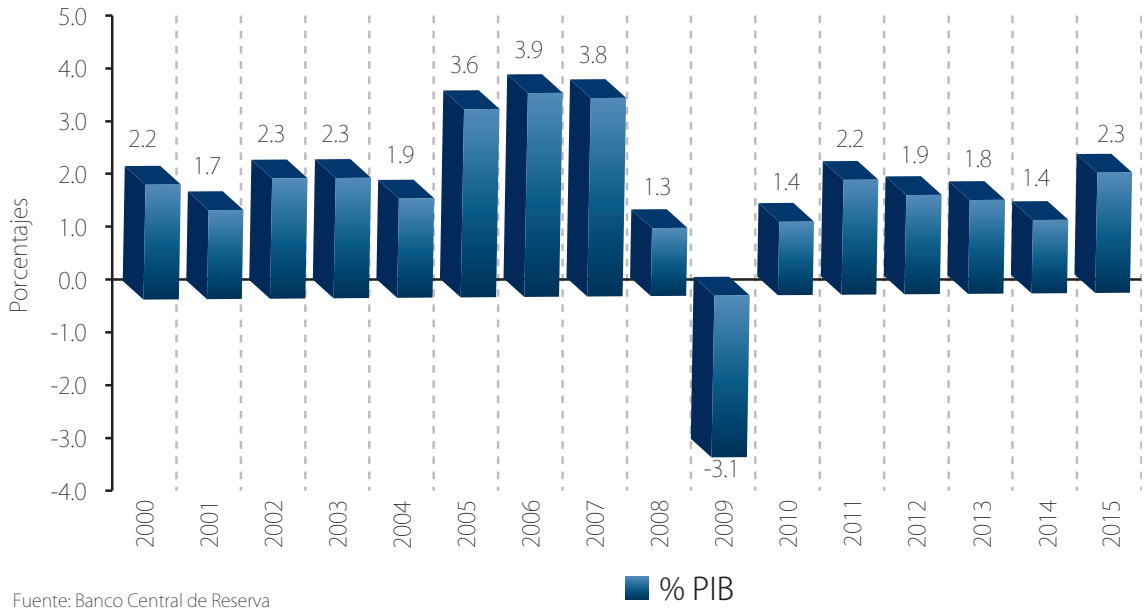

Fuente: Banco Central de Reserva

A nivel de la oferta agregada, los sectores con mayor incremento fueron los siguientes: Industria Manufacturera con un crecimiento de 3.4%, Comercio Restaurantes y Hoteles con 2.8% y el sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, con un crecimiento de 3.3%, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°13

Producto Interno Bruto a precios constantes 2009 -2015
Tasa de crecimiento anual

Conceptos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Producto Interno Bruto (PIB)	-3.1	1.4	2.2	1.9	1.8	1.4	2.5
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	-2.9	3.1	-2.5	3.5	-0.4	1.3	0.8
Industria Manufacturera	-3.0	1.9	2.7	1.3	3.1	1.6	3.4
Electricidad, Gas y Agua	-1.0	-0.6	0.4	0.8	1.0	2.3	0.3
Construcción	-2.8	-5.0	8.9	0.3	-0.1	-10.7	1.5
Comercio, Restaurantes y Hoteles	-5.4	1.5	2.3	2.6	1.5	2.4	2.8
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	-5.9	-0.2	4.6	1.6	1.8	0.9	3.3
Establecimientos Financieros y Seguros	-5.4	4.4	3.0	-2.8	4.5	3.4	1.0
Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas	-0.2	2.6	2.7	2.8	3.3	3.5	3.7
Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domésticos	1.4	1.5	1.6	2.3	2.9	3.7	2.3
Servicios del Gobierno	1.3	2.1	5.1	2.6	3.3	1.8	1.5

Fuente: Banco Central de Reserva
Cifras preliminares

Las variables de consumo e inversión privada son las que más están influyendo en el crecimiento de 2.5%, tal como se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla N°14

Contribución al crecimiento 2009 - 2015

Componente	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Consumo Privado	-10.3	2.1	2.2	2.2	0.7	1.7	1.6
Consumo Público	0.4	0.2	0.3	0.2	0.3	0.0	0.4
Inversión Privada	-3.2	0.1	2.1	-0.2	1.5	-0.9	1.2
Inversión Pública	-0.4	0.3	0.1	0.0	0.1	-0.3	0.2
Exportaciones	-6.9	4.4	3.8	-3.2	1.9	-0.4	1.0
Importaciones	-17.2	5.6	6.3	-2.9	2.7	-1.4	1.9
Crecimiento PIB	-3.1	1.4	2.2	1.9	1.8	1.4	2.5

Fuente: Banco Central de Reserva

La economía nacional, medida a través del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), presentó un crecimiento anual en tendencia ciclo, de 1.1% al mes de diciembre de 2015, superando la tasa negativa registradas en 2014 (Ver Gráfico No. 18). Las actividades económicas con crecimientos positivos fueron las siguientes: Transporte, Almacenaje y Comunicaciones (4.0%); Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca (1.8%); e Industria Manufacturera (1.5%); entre otros. Por su parte, las actividades que registraron variaciones negativas fueron: Construcción (-4.7%); Electricidad, Gas y Agua (-0.8%); y Comercio, Restaurantes y Hoteles (-0.3%), entre otros (Ver Tabla No. 15).

[1] Información socialmente útil

Tabla N°15

Indice de Volumen de Actividad Económica (IVAE)
Global y por Sectores, Tendencia ciclo diciembre 2014 - 2015

Indice General y Sectorial	IVAE-Tendencia Ciclo		Crecimiento Anual	
	2014	2015	2014	2015
INDICE GENERAL	208.3	210.6	-0.1	1.1
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	121.4	123.6	0.5	1.8
Explotación de Minas y Canteras	152.5	152.2	-1.4	-0.2
Industria Manufacturera	235.0	238.6	0.9	1.5
Electricidad, Gas y Agua	235.4	233.4	-0.2	-0.8
Construcción	146.3	139.4	-4.9	-4.7
Comercio, Restaurantes y Hoteles	196.4	195.9	-4.8	-0.3
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	326.9	339.9	1.3	4.0
Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras	556.7	558.6	4.3	0.3
Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	195.6	198.2	8.0	1.3
Servicios Comunales, Sociales y Personales	186.5	186.7	-0.9	0.1
Servicios del Gobierno	144.3	146.1	1.6	1.3

Fuente: Banco Central de Reserva

Gráfica N°18

IVAE a diciembre 2015, Tasas de crecimiento en %

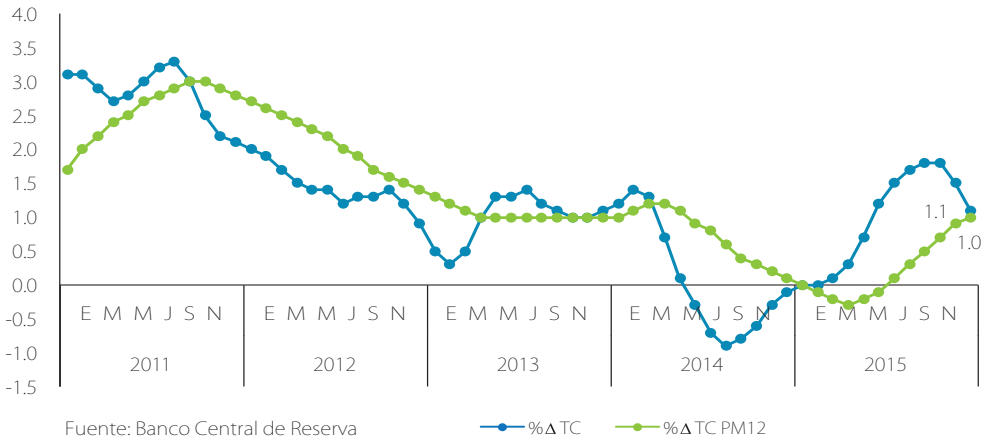

Fuente: Banco Central de Reserva

Tasa de Inflación

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), registró al cierre de 2015, una variación negativa mensual de -0.1%. La variación anual (punto a punto) fue de 1.0%; resultando 0.5 puntos porcentuales superior al resultado de 2014. Entre las divisiones que incidieron en el resultado anual sobresalen: Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles que registró un incremento anual de 11.7%; Bebidas Alcohólica y Tabaco aumentó en 2.8%; Educación, Restaurantes y Hoteles, ambos registraron un incremento de 1.3% y Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, con 0.8%; mientras que Transporte, se redujo en -5.1%; Prendas de Vestir y Calzado con una disminución de -3.2%; y Recreación y Cultura con -2.2%.

Gráfica N°19

Tasa de crecimiento inflación
Enero 2013 - Diciembre 2015

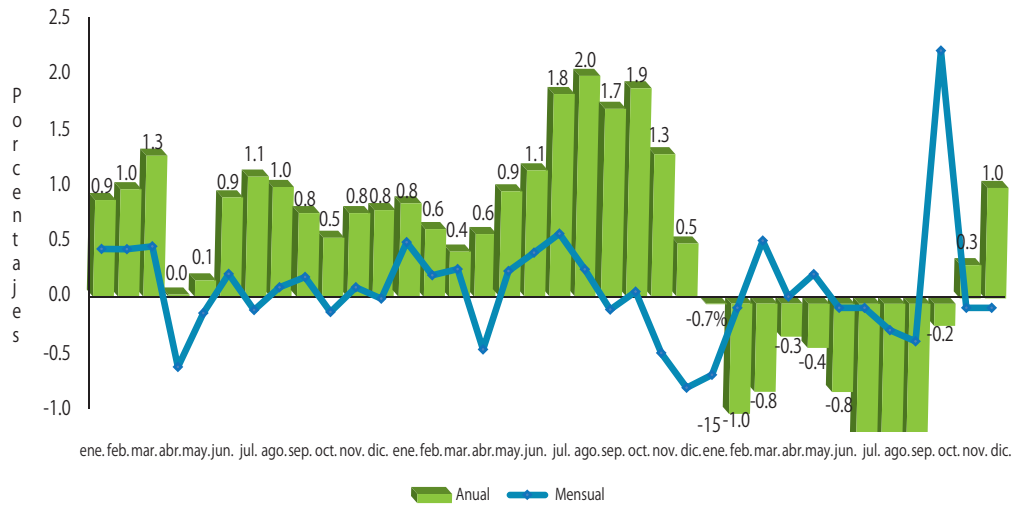

Las variaciones del IPC (mensual y anual), se presentan en el Gráfico No. 19, mostrando efectos combinados de reducciones atribuidos a los precios de los combustibles, como el gas propano y las tarifas de energía eléctrica, entre otros y por las variaciones positivas asociadas al ajuste en el pliego tarifario del suministro de agua potable a partir de octubre 2015.

Tabla N°16

Indice de Precios al Consumidor por Divisiones 2009 - 2015
Variación anual %

Divisiones	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Índice General	-0.2	2.1	5.1	0.8	0.8	0.5	1.0
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	-8.0	7.9	3.2	1.1	1.9	3.7	0.8
Bebidas Alcohólicas, Tabaco	4.9	17.3	-0.3	6.8	3.6	3.9	2.8
Prendas de Vestir y Calzado	0.7	0.7	2.6	-0.5	-0.6	-0.3	-3.2
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles	14.4	-2.5	22.0	-2.9	3.0	-2.9	11.7
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar	-0.6	1.4	0.5	1.0	-0.6	0.8	-0.4
Salud	2.3	1.0	1.0	1.8	-7.9	0.6	0.5
Transporte	5.1	3.4	4.8	4.2	2.2	-3.6	-5.1
Comunicaciones	0.0	-11.4	1.8	-0.4	-2.8	-1.1	-0.2
Recreación y Cultura	0.9	-2.1	0.2	-1.8	-1.7	-1.6	-2.2
Educación	2.9	1.1	0.8	1.7	2.8	2.3	1.3
Restaurantes y Hoteles	-0.7	2.6	7.2	1.5	1.1	2.3	1.3
Bienes y Servicios Diversos	-1.4	0.6	0.7	2.0	0.9	0.9	0.0

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos "DIGESTYC"

Evolución del Empleo

El empleo formal (privado y público), medido a través de los cotizantes al ISSS, al mes de diciembre de 2015 alcanzó 806,024 plazas, con una variación anual de 1.4%, equivalente a 11,427 nuevos puestos de trabajo. Estos resultados se encuentran asociados a la moderada recuperación de la actividad económica (Ver Gráfico No. 20).

En el sector privado, el nivel de empleo se incrementó en 1.1%, equivalente a 7,045 nuevas plazas. Las actividades económicas que registraron los mayores incrementos en el número de plazas fueron: Industrias Manufactureras, 2,931 plazas (1.7%); Comercio, Restaurantes y Hoteles, 1,339 (0.9%); Construcción con 1,046 (4.6%); y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, 973 (2.4%). Los sectores que registraron variaciones negativas fueron: Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca, con una reducción de 1,437 (-9.5%); Servicios Domésticos, con 64 (-4.1%). Por su parte, el sector público registró un aumento de 2.8% (4,382 empleos), respecto al nivel existente en diciembre 2014.

Gráfica N°20

Empleo: Cotizantes al ISSS 2009 - 2015
(Número de Trabajadores y tasas de crecimiento)

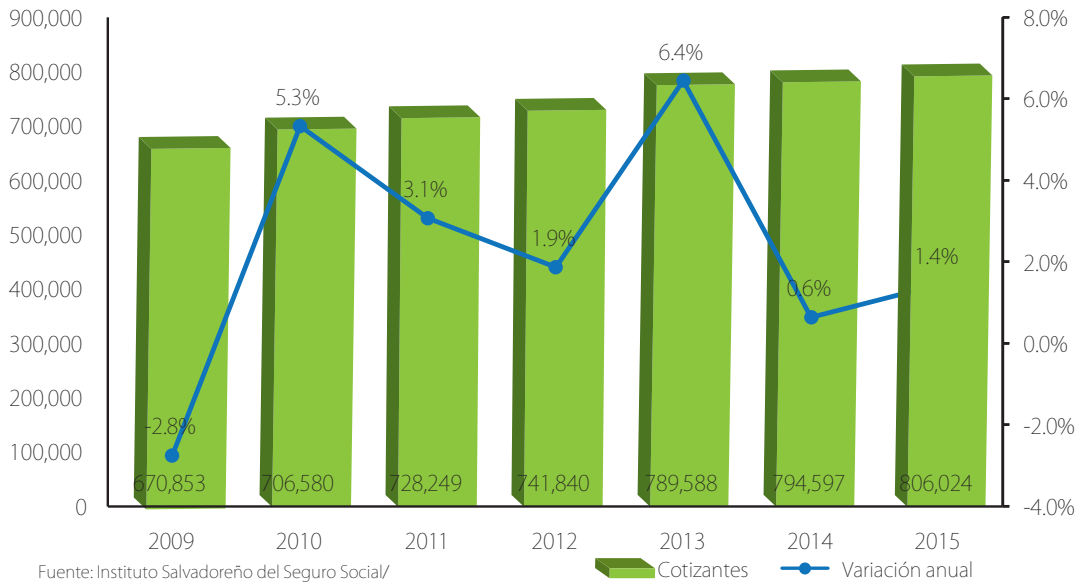

Fuente: Instituto Salvadoreño del Seguro Social/

Sector Externo

Déficit Comercial

Con base a las cifras del informe de comercio exterior del BCR , la balanza comercial registró un déficit de US$4,930.5 millones, durante el período enero-diciembre de 2015, mostrándose una variación anual de la brecha comercial del 5.9% (US$309.7 millones menos que en 2014). Este resultado estuvo asociado principalmente a la reducción de los precios internacionales del petróleo y otras materias primas, al desempeño positivo de las exportaciones que aumentaron un 4.0%, al crecimiento de la economia estadounidense, que se ubicó en 2.4% y a la contracción de las importaciones (0.9%) (Ver Gráfico No. 21).

Gráfica N°21
Balanza Comercial 2014 - 2015

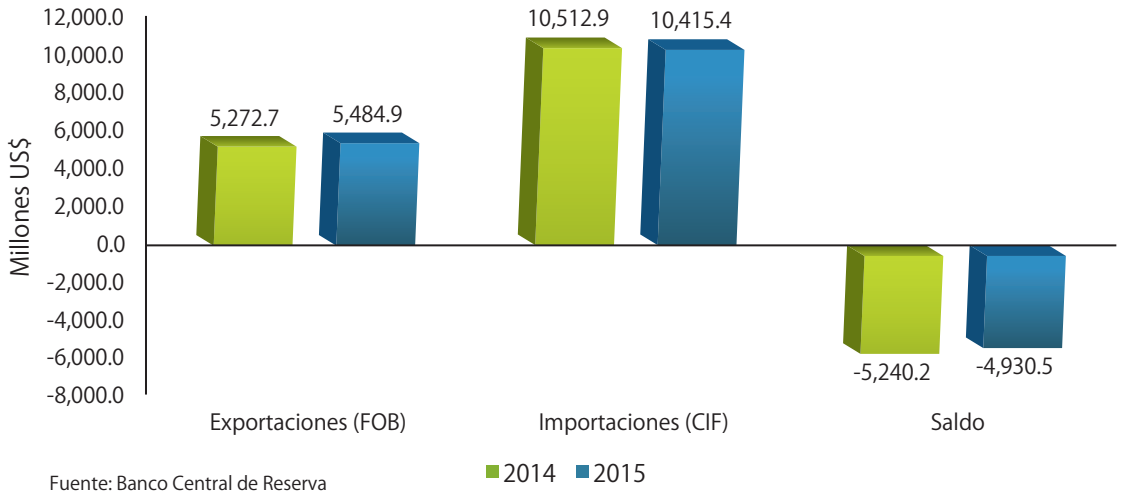

Fuente: Banco Central de Reserva

Exportaciones

Las exportaciones de bienes a diciembre de 2015 totalizaron US$5,484.9 millones, registrando un incremento anual del 4.0% (US$212.2 millones). El resultado está asociado en general al aumento de las ventas al exterior de los bienes tradicionales, (principalmente café, cuyo precio internacional ascendió a $195.8 por quintal) y por un mayor volumen comercializado; de las exportaciones no tracionales y de maquila; especificamente por el desempeño de la industria manufacturera, la cual aportó un 95.7% de las exportaciones según reportes del BCR.

Las exportaciones tradicionales registraron un monto de US$328.4 millones con un incremento anual de 13.9% (US$40.0 millones). Esa variación se debe básicamente, al mayor monto y volumen de las exportaciones de café con un crecimiento de 34.9% y 23.7% respectivamente.

Gráfica N°22
Exportaciones 2014 - 2015

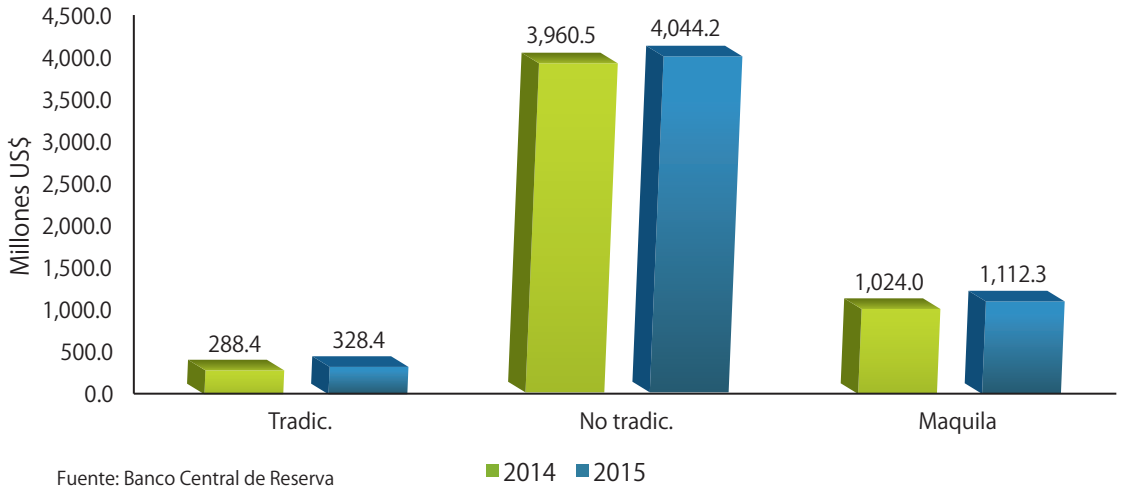

Fuente: Banco Central de Reserva

Las exportaciones no tradicionales alcanzaron un monto de US$4,044.2 millones con un aumento anual de US$83.7 millones, equivalentes a 2.1%, debido al dinamismo mostrado en las exportaciones destinadas a centroamérica, las que crecieron en 3.8%. Entre los principales bienes exportados están las siguientes: prendas de vestir y textiles; productos quimicos, productos de caucho y plástico; metalicos basicos; bebidas; papel y carton, entre otros.

Las exportaciones de Maquila al cierre de 2015 alcanzaron un valor de US$1,112.3 millones, mostrando una variación anual de 8.6%, ventas que fueron que fueron destinadas en un 93.0% al mercado estadounidense (Ver Gráfico No. 22).

Importaciones

Las importaciones en 2015 reportaron un monto de $10,415.4 millones, registrando una reducción de 0.9%, equivalente a $97.5 millones; producto de la caída de las importaciones de bienes de consumo y los bienes intermedios de -1.7% y -4.5%, respectivamente; asociado a la reducción del precio del petróleo y sus derivados. Por su parte, las de bienes de capital registraron un crecimiento de 12.4%, mostrando el interés de las empresas de fortalecer su capacidad productiva. La estructura de las importaciones presenta la siguiente composición: bienes intermedios participa con el 44.9% del total importado, los bienes de consumo con 37.2%, los bienes de capital, 15.4% y la maquila participa con el 6.5%.

Las compras de bienes de consumo ascendieron a US$3,879.6 millones con una variación negativa de 1.7% equivalente a US$68.8 millones, de las cuales los bienes duraderos crecieron 5.8% (US$32.2 millones), pero los no duraderos disminuyeron -3.0% (US$100.9 millones).

Las importaciones de bienes intermedios alcanzaron un total de US$4,260.2 millones reflejaron una caída de -4.5%, destacándose reducciones en los sectores industria manufacturera y agropecuario con -6.3% y -1.1%, respectivamente.

Gráfica N°23

Clasificación Económica de las Importaciones 2014 - 2015

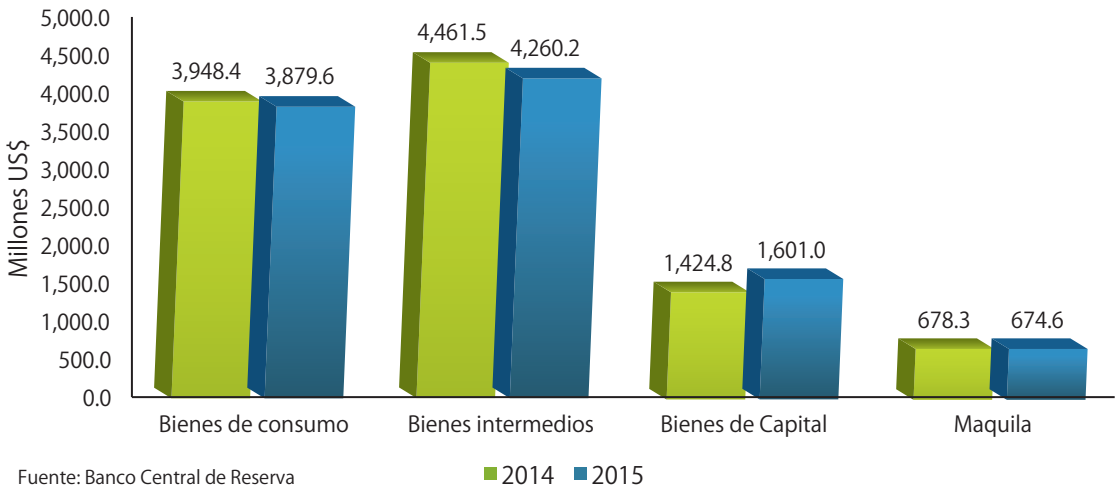

Fuente: Banco Central de Reserva

Las importaciones de bienes de capital ascendieron a US$1,601.0 millones, con un crecimiento de 12.4%, reflejados principalmente en los rubros Industria Manufacturera (11.7%); Transporte y Comunicaciones (10.7%); Electricidad, Agua y Servicios (20.2%); y Construcción (24.4%).

De igual manera, las importaciones de maquila que ascendieron a US$674.6 millones, presentaron una variación negativa de 0.5%.

La factura petrolera al mes de diciembre de 2015 fue equivalente al 5.2% del PIB, y representa el 13.0% del monto total de importaciones; alcanzó un monto de $1,351.9 millones, mostrando un ahorro de $394.2 millones equivalente al 22.6% con respecto al año anterior, asociados a los bajos precios internacionales de petróleo.

Tabla N°17

Factura Petrolera
Millones de US$ y % del PIB

Conceptos	Año 2015		Año 2014	
	Monto	% del PIB	Monto	% del PIB
Total	1,351.9	5.2	1,746.1	7.0
Petróleo crudo				
Derivados	1,351.9	5.2	1,746.1	7.0
Diésel	400.4	1.5	510.1	2.0
Las demás gasolinas	382.4	1.5	443.2	1.8
Bunker C	247.8	1.0	312.7	1.2
Fuel oil	0.0	0.0	28.3	0.1
Keroseno para motores de reacción	108.5	0.4	146.0	0.6
Propano	83.6	0.3	134.3	0.5
Otros Gases Licuados	51.7	0.2	82.6	0.3
Aceites y grasas lubricantes	63.6	0.2	67.5	0.3
Otros bienes	14.0	0.1	21.5	0.1
Participación de factura petrolera en total de Importaciones	13.0%		16.6%	

Fuente: Estadísticas de comercio exterior (BCR)

La disminución en el monto de la factura petrolera, es considera positiva para los hogares ya que genera mayor ingreso disponible y mayor capacidad de consumo (según BCR). También, los reportes estadísticos del Ministerio de Economía demuestran que del combustible consumido, un 50.0% corresponde al Diésel, y por lo tanto, las reducciones de precios benefician tanto a la población, como a los sectores productivos y al comercio.

Remesas Familiares

Las remesas familiares acumularon al mes de diciembre un monto de US$4,279.6 millones[1], mostrando un incremento anual de 3.0%, dicho monto representa alrededor del 17.0% del PIB. Este resultado está relacionado con la mejora en las condiciones económicas de los Estados Unidos (recuperación del mercado laboral, según análisis del BCR); asimismo, se ha reducido el desempleo hispano, al registrar una tasa de 6.3%, menor en 0.2 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año 2014.

Gráfica N°24

Ingreso de Remesas Familiares 2009 - 2015
(Millones de dólares y tasas de crecimiento)

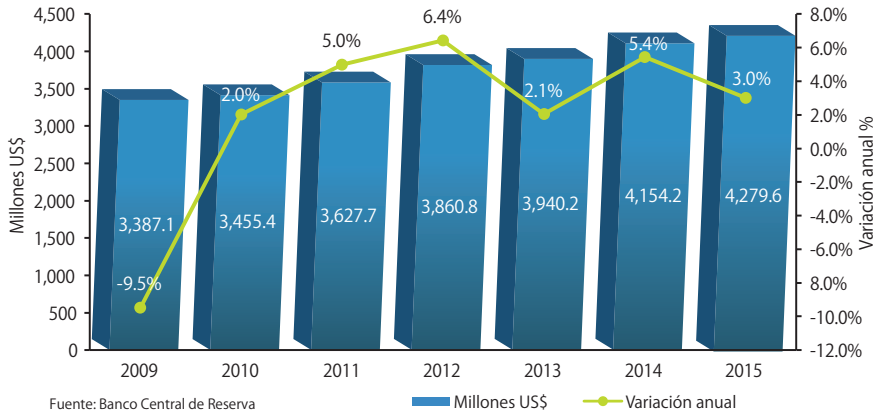

Fuente: Banco Central de Reserva

[1] Los montos del Gráfico Nº. 14, se establecieron a partir de valores mensuales según las bases de datos económicas del BCR, pero estos montos no son exactamente iguales a los reflejados en otros registros estadísticos de dicha institución; como ejemplo, se tienen los valores reportados en la Balanza de Pagos bajo el concepto de Remesas de Trabajadores (años 2011 a 2015), los cuales son retomados en la Tabla Nº. 19 del presente documento.

Sector Financiero

En los siguientes apartados se describe la evolución de variables del ámbito financiero, como los montos de depósitos y créditos; las tasas de interés y algunos indicadores financieros, éstos demuestran que los bancos y otras instituciones financieras están bien capitalizadas, con liquidez, además existe poca mora y las provisiones son adecuadas.

Depósitos y créditos

En el ámbito financiero, los depósitos en el sistema bancario acumulados a diciembre de 2015, registraron un saldo de US$10,837.9 millones, con un crecimiento anual de 5.6%. Con relación a los préstamos concedidos por el sector bancario (Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito), el saldo en 2015 fue de US$11,798.6 millones, con un crecimiento interanual de 4.7%. Los sectores económicos con mayor demanda de préstamos según la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) continúan siendo: consumo, la adquisición de viviendas, comercio, la industria manufacturera y en menor medida lo servicios. De acuerdo a su estructura, el crédito para consumo, representa el 34.0% del total, seguido de adquisición de vivienda con 21.4%, comercio participa con el 13.5%, y la industria manufacturera representa el 8.8%, y servicios con 7.7% del total, constituyendo estos cinco sectores el 85.4% del total de la cartera de crédito.

Tasa de Interés

Las tasas de interés sobre los préstamos a un año plazo, continúan reflejándo una tendencia al alza. A diciembre de 2015 la tasa básica activa mostró un nivel de 6.28%, resultando mayor en 0.21 puntos porcentuales que al registrado en el mismo período de 2014; mientras que la tasa básica pasiva de los depósitos a 180 días, cerró en 4.33%, mayor al 4.09% vigente a diciembre de 2014, la evolución de las tasas referidas se muestra en el Gráfico No. 25.

Gráfica N°25

Tasas de Interés Activas y Pasivas, Enero 2010 - Diciembre 2015

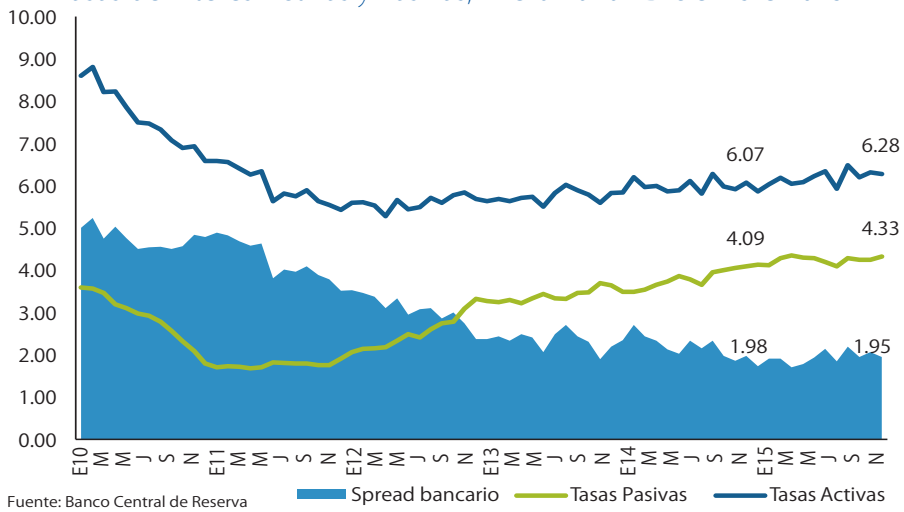

Fuente: Banco Central de Reserva

Indicadores Financieros

Coeficiente de Liquidez Neta

El coeficiente de liquidez neta al mes de diciembre de 2015 fue 32.26%, aumentando en 4.17 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2014. Este indicador mide la capacidad que tienen las entidades para responder ante obligaciones de corto plazo, siendo el mínimo exigido por la Superintendencia el 17.0%. El resultado fue casi 2.0 veces lo requerido, lo cual muestra un exceso de liquidez en el sistema, que está vinculado a la continua colocación de recursos en los sectores productivos del país.

Solvencia Patrimonial

La situación patrimonial del sistema bancario privado, continua mostrando niveles de solvencia por arriba del 12.0% legalmente vigente. Dicho nivel alcanzó 16.82% registrando una incremento de 0.22 puntos porcentuales con respecto al nivel registrado en el mismo período de 2014.

Cobertura de Reservas

La cobertura de las reservas fue del 115.91%, mostrando una disminución de 3.1 puntos porcentuales con relación a diciembre de 2014. Dicho resultado muestra que los bancos están debidamente preparados ante pérdidas derivadas del no pago de los créditos morosos.

Vencimiento de Cartera

El índice de vencimiento (mora) al mes de diciembre de 2015 alcanzó 2.31%, registrando un porcentaje menor con respecto al año anterior (2.36%). Sin embargo, este indicador resultó levemente inferior al límite máximo requerido por la Superintendencia del Sistema Financiero (4.0%), considerado como aceptable según estándares internacionales actualizados.

Retorno Patrimonial

A diciembre de 2015, el retorno patrimonial promedio del sistema bancario alcanzó una relación de 7.93%, resultando inferior en 2.06 puntos porcentuales al obtenido a diciembre de 2014 (el parámetro mínimo es de 7.40%).

Tabla N°18

Principales Indicadores Financieros
En Porcentajes

Indicadores	Límite SSF	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
I. De Liquidez										
Coeficiente de liquidez neta	Mínimo: 17	34	35.75	41.34	41.99	36.99	31.94	30.72	28.09	32.26
II. Solvencia										
Coeficiente Patrimonial (Fondo patrimonial/activos ponderados)	Mínimo: 12	13.8	15.09	16.48	17.58	17.08	17.34	17.51	16.6	16.82
III. Calidad de la cartera										
Índice de vencimiento = Préstamos vencidos/ Préstamos brutos	Máximo: 4	2.1	2.79	3.68	3.94	3.83	2.9	2.35	2.36	2.31
IV. Cobertura de reservas										
Reservas por incobrabilidad de préstamos/préstamos vencidos	Mínimo: 100	120	110.43	109.91	107.86	107.84	113.35	121.59	119.01	115.91
V. Rentabilidad										
Retorno patrimonial = Utilidad o Pérdida después de impuesto/patrimonio neto promedio.	Mínimo: 7.40	11.3	8.66	2.85	7.27	12.22	12.37	12.35	9.99	7.93

Fuente: Elaboración propia con base a información de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Perspectivas económicas 2016-2017

Resultados estimados de la economía nacional 2016

Para 2016 el BCR estima un crecimiento del PIB real de 2.3%, siendo afectada principalmente por cierto debilitamiento en las perspectivas del entorno internacional y de la economía de Estados Unidos, que es nuestro principal socio comercial.

Con base en un escenario con inversiones tanto público y privado el BCR estima un crecimiento de 2.6%; entre las que resaltan proyectos de energía, ampliación de plantas de producción, proyectos de construcción. Dicho crecimiento estará influenciado por la moderada recuperación de la economía mundial, la cual se estima que crecerá a un ritmo de 3.2% y 3.5% para los años 2016 y 2017, respectivamente, especialmente la economía norteamericana, con una tasa de 2.4% y 2.5% en ambos años (de acuerdo a las estimaciones del Fondo Monetario Internacional "FMI", a abril 2016), lo que influirá en un crecimiento de las exportaciones, en el flujo de remesas familiares y en el nivel de consumo e inversión, en la economía doméstica.

Desde el punto de vista de los precios internos, se estima para 2016 una inflación del 1.4%, influenciada por la baja de los precios de los derivados del petróleo.

Las exportaciones totales para 2016 se estiman en $5,621.1 millones, con un incremento anual del 2.3%, asociadas al crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales con 3.5%.

Las importaciones para 2016 se estiman en un monto de $10,603.9 millones, con un incremento de 1.8%, producto del crecimiento esperado en las importaciones de bienes de capital de 12.0%.

En 2016 las remesas se estiman en $4,440.8 millones, se espera que crezcan a una tasa del 4.0% anual, equivalentes al 16.6% del PIB, asociada a la baja tasa de desempleo hispano en Estados Unidos.

En 2016 la factura petrolera se proyecta en $1,390.6 millones, equivalente a 5.2% del PIB.

I. Perspectivas Económicas de 2017

Para el 2017 se estima un crecimiento de 2.5%, con la aprobación e implementación de las iniciativas estratégicas del Gobierno para impulsar la inversión y el crecimiento antes mencionadas, se espera un mejor desempeño tanto en la inversión nacional como un aumento de la inversión extrajera directa; parte de este comportamiento también se explica por el desempeño esperado de la economía de los Estados Unidos, con un 2.6% de crecimiento para el 2017 según el FMI, con lo que mejora el empleo y el flujo de remesas familiares. Igualmente, el comportamiento del precio del petróleo alrededor de $52.83 por barril para el año 2017, fortalece el consumo privado y la demanda interna.

Para el 2017 se espera una inflación anual de 1.9%; congruente con la aplicación de las medidas de recuperación económica de estímulo a la inversión y la productividad.

Para el 2017 se esperaría que la inversión extranjera directa alcance un monto anual alrededor de US$455.0 millones y en porcentaje del PIB se estima en 1.6%.

Las remesas familiares, se espera que crezcan a una tasa promedio de 4.0% anual y representen 16.6% del PIB, asociada a la baja tasa de desempleo hispano en Estados Unidos.

Con la Ley de Asocios públicos y privados, se espera que se concreten nuevos proyectos bajo esta modalidad de inversión, en sectores claves para el desarrollo, como: ampliación y modernización del aeropuerto, concesión del Puerto de la Unión, transporte público, FOMILENIO II y en la generación de electricidad, entre otros, pero evitando en lo posible crear contingencias fiscales que afecten las finanzas públicas.

Las proyecciones macroeconómicas están sujetas a riesgos tales como la desaceleración económica de Estados Unidos, los efectos adversos derivados del cambio climático y la inseguridad, entre otros.

Tabla N°19

Indicadores Macroeconómicos

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Millones de US$ (Términos nominales)							
PIB	23,139.0	23,813.6	24,350.9	25,054.2	25,850.2	26,805.9	27,842.2
Consumo	24,139.0	24,840.5	25,384.9	26,106.8	26,385.6	27,097.8	28,456.3
Inversión Interna Bruta	3,323.2	3,367.8	3,642.8	3,414.4	3,614.7	3,865.5	4,166.2
Exportaciones de Bienes y Servicios	6,474.3	6,101.6	6,421.7	6,481.7	6,726.0	6,876.1	7,092.7
Importaciones de Bienes y Servicios	10,797.4	10,496.2	11,098.5	10,948.7	10,876.1	11,033.4	11,873.1
Remesas Familiares	3,627.5	3,893.8	3,953.6	4,217.2	4,343.7	4,440.8	4,618.4
Indice de Precios al Consumidor "IPC" (%)	107.3	108.1	109.0	109.5	110.6	112.2	115.2
Tasas de variación							
PIB		2.9%	2.3%	2.9%	3.2%	3.7%	3.9%
Consumo		2.9%	2.2%	2.8%	1.1%	2.7%	5.0%
Inversión Interna Bruta		1.3%	8.2%	-6.3%	5.9%	6.9%	7.8%
Exportaciones de Bienes y Servicios		-5.8%	5.2%	0.9%	3.8%	2.2%	3.2%
Importaciones de Bienes y Servicios		-2.8%	5.7%	-1.3%	-0.7%	1.4%	7.6%
Remesas Familiares		7.3%	1.5%	6.7%	3.0%	2.2%	4.0%
Indice de Precios al Consumidor "IPC" (%)		0.8%	0.8%	0.5%	1.0%	1.4%	1.9%
Millones de US$, (Términos reales)							
PIB	9,277.2	9,451.7	9,626.3	9,763.5	10,003.2	10,237.6	10,493.5
Consumo	9,449.1	9,676.0	9,770.9	9,927.1	10,119.0	10,244.4	10,654.0
Inversión Interna Bruta	1,629.4	1,606.2	1,754.9	1,642.4	1,773.6	1,897.7	2,063.0
Exportaciones de Bienes y Servicios	4,102.6	3,801.8	3,985.3	3,947.5	4,051.7	4,057.0	4,090.7
Importaciones de Bienes y Servicios	5,903.9	5,632.2	5,884.7	5,753.5	5,941.1	5,961.5	6,314.2
Tasas de variación							
PIB		1.9%	1.8%	1.4%	2.5%	2.3%	2.5%
Consumo		2.4%	1.0%	1.6%	1.9%	1.2%	4.0%
Inversión Interna Bruta		-1.4%	9.3%	-6.4%	8.0%	7.0%	8.7%
Exportaciones de Bienes y Servicios		-7.3%	4.8%	-0.9%	2.6%	0.1%	0.8%
Importaciones de Bienes y Servicios		-4.6%	4.5%	-2.2%	3.3%	0.3%	5.9%

Fuente: Banco Central de Reserva

CAPÍTULO 4

Informe de logros y objetivos cumplidos junio 2015- mayo 2016

Informe de logros y objetivos cumplidos durante período Junio 2015 – Mayo 2016

Gestión de las Finanzas Públicas

En este capítulo, se presenta el desempeño de las finanzas públicas y los resultados de la gestión financiera, apoyada a través de la ejecución de los diversos proyectos y programas de modernización institucional y el fortalecimiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo, como herramienta que contribuye a la predictibilidad y certidumbre a las decisiones de la política fiscal y establece una senda fiscal y financiera y sostenible. Asimismo, se ha avanzado en el fortalecimiento del Marco de Gastos de Mediano Plazo, Presupuesto por Programas, entre otros, que constituyen el complemento de la estrategia de consolidación y sostenibilidad fiscal

En el período junio 2015-mayo 2016, se implementó una política fiscal con disciplina, austeridad y teniendo como objetivo mejorar la calidad del gasto público. Asimismo, se impulsaron los programas orientados a reducir las desigualdades sociales y económicas para combatir la pobreza, mediante una mejor asignación de los recursos del Estado. Los principales resultados y avances en este período de gobierno, se resumen de la siguiente manera:

Como resultado de la gestión financiera, el déficit fiscal del SPNF con pensiones, fue de 2.7% del PIB, inferior en 1.2 puntos porcentuales del PIB con relación al mismo período anterior, del cual el pago de pensiones representó el 1.9% del PIB. Las necesidades de financiamiento se cubrieron con recursos provenientes de préstamos externos y la emisión de LETES. El ratio de la deuda pública aumentó 2.2% del PIB con respecto al período anterior, al pasar de 56.7% a 58.9% del PIB.

Ingresos y donaciones

En el período junio de 2015 a mayo 2016, los ingresos totales del SPNF ascendieron a $5,267.8 millones, registrando un incremento de 6.6% ($326.2 millones) con respecto al período anterior. Dicho resultado se debió al incremento de los ingresos corrientes, determinado en parte, por los rendimientos del impuesto a las transacciones financieras y en los ingresos no tributarios.

Gráfica N°26
Evolución de los Ingresos Totales

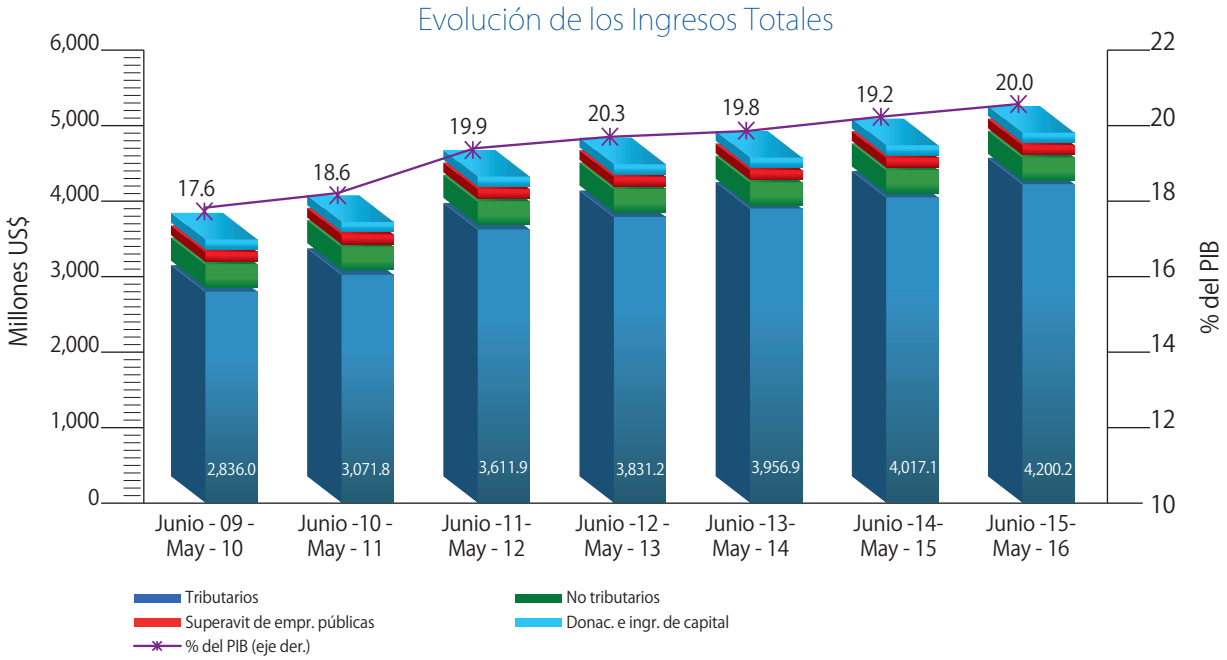

Ingresos tributarios

La recaudación tributaria durante el período junio de 2015 a mayo 2016 ascendió a $4,200.2 millones, registrando una variación del 4.6% con respecto al período anterior, lo que equivale a una carga tributaria de 16.0% del PIB, 0.4 puntos porcentuales más que el coeficiente de tributación obtenido a mayo de 2015, dicho comportamiento como ya se ha explicado en el capítulo anterior, obedece al moderado crecimiento de la actividad económica.

Gráfica N°27

Evolución de la Carga Tributaria

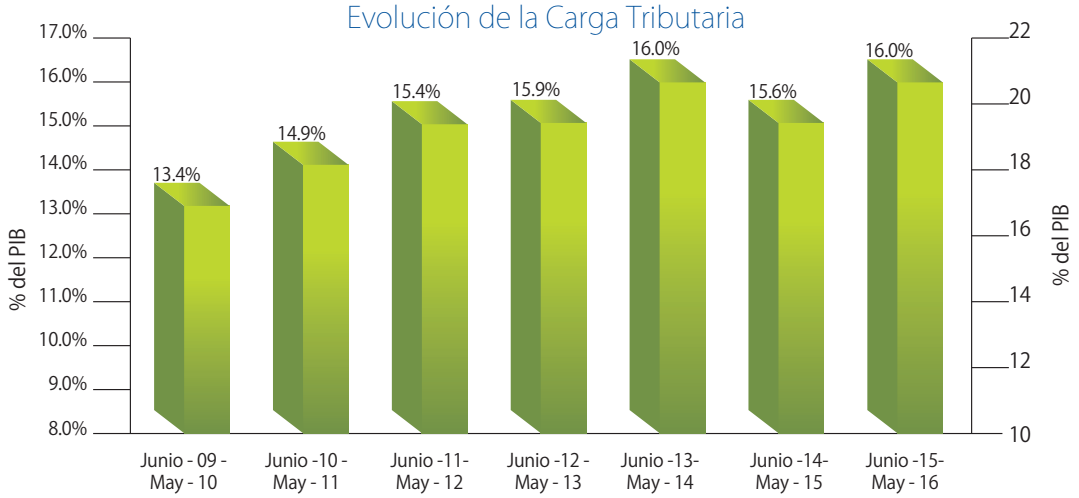

A nivel de rubros específicos, el incremento observado en la recaudación tributaria, obedece principalmente a los rendimientos generados por el impuesto sobre la Renta, IVA y Derechos Arancelarios a la Importación, que en conjunto alcanzaron $3,746.5 millones, equivalentes al 89.2% del total de ingresos tributarios.

En concepto de Impuesto al Valor Agregado se registró un total de $1,906.6 millones, con una disminución anual de 0.4%, observada en el IVA Importación, éste resultado se debe a la baja en los precios internacionales del petróleo y sus derivados. Su contribución fue del 45.4% del total.

La recaudación del Impuesto sobre la Renta aportó al fisco un monto acumulado de $1,640.2 millones, con un valor de $102.6 millones más que el período anterior, presentando una participación relativa del 39.0% dentro del total de ingresos tributarios.

Gráfica N°28

Ingresos Tributarios por fuente
Mayo 2013 a Mayo 2016

	IVA	RENTA	DAI	Específicos	FOVIAL	Otros
Jun 12-May 13	1,862.8	1,445.2	190.7	146.4	71.2	115.0
Jun 13-May 14	1,916.4	1,511.8	189.5	149.8	73.2	116.0
Jun 14-May 15	1915.2	1537.6	187.9	147.6	75.7	153.1
Jun 15-May 16	1906.6	1640.2	199.7	165.6	81.5	206.7

La recaudación por Derechos Arancelarios a las importaciones ascendió a $199.7 millones, mostrando una variación anual de 6.3%; pese a la aplicación de los programas de desgravación arancelaria.

En el rubro otros impuestos, se obtuvo un total de $206.7 millones, con un incremento del 35.0%, explicado en parte por el impuesto a las operaciones financieras, el advalorem sobre combustibles y la contribución especial a la seguridad pública.

Ingresos no Tributarios

Los Ingresos no Tributarios del SPNF alcanzaron un total de $897.6 millones, reflejando un incremento anual del 20.5%, equivalente a $152.8 millones, determinado en parte, por los dividendos que las empresas del grupo CEL le transfieren en concepto de rendimientos y en el Seguro Social, por aumento de las cotizaciones.

Las empresas públicas no financieras registraron un superávit de operación de $122.0 millones, menor en 4.3% ($5.5 millones) que al obtenido al 2014, debido principalmente a menores ingresos y gastos de operación observados en la CEL.

Donaciones

Las donaciones percibidas por el SPNF en el período junio 2015 - mayo 2016 ascendieron a $47.9 millones, registrando una disminución de $4.2 millones (8.1%).

Gasto y Concesión Neta de Préstamos

Gastos Totales

En el período de junio 2015 – mayo 2016, los gastos totales del SPNF ascendieron a $5,479.2 millones, registrando un mínimo incremento de 0.1%, resultado de una disminución de 1.5% en el gasto corriente y de un aumento del 10.7% en el gasto de capital. En términos del PIB, el gasto público del SPNF fue equivalente al 20.8%.

Gastos Corrientes

Los gastos corrientes ascendieron a $4,706.0 millones, mostrando una disminución de $70.0 millones, equivalentes a 1.5% con relación al gasto ejecutado en el período anterior. Dicha disminución se originó en los rubros bienes y servicios y transferencias. En términos del PIB el gasto corriente fue equivalente a 17.9%, menor en 0.7 puntos del PIB al alcanzado a mayo de 2015.

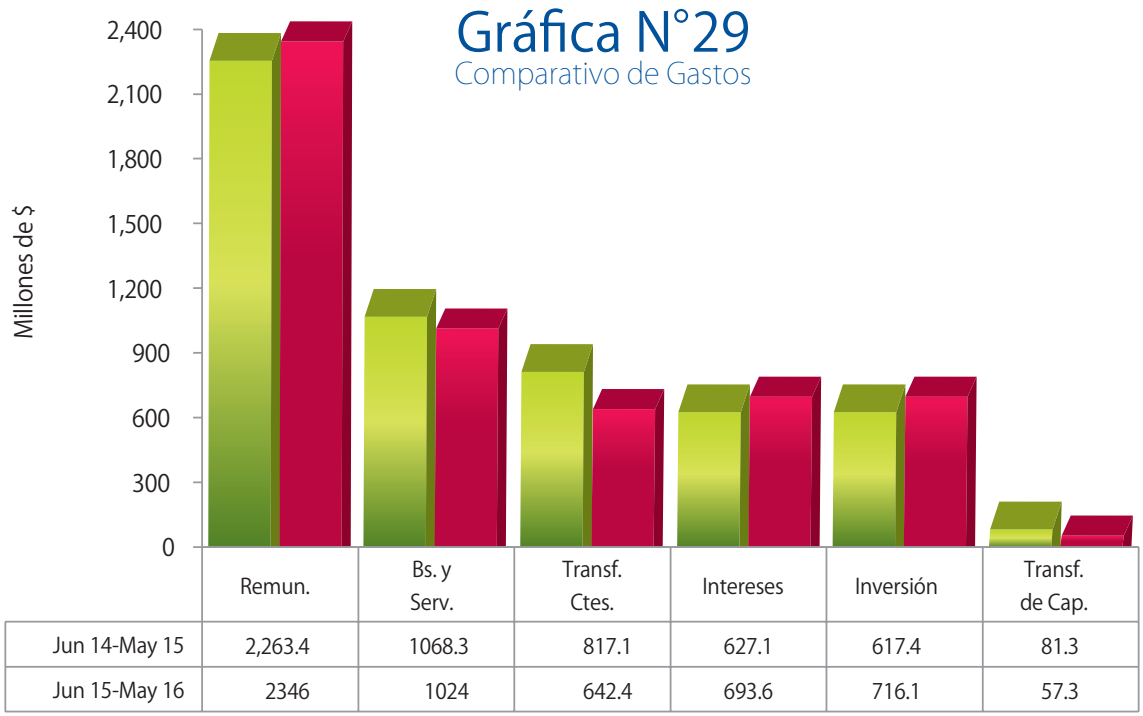

Las transferencias corrientes ascendieron a $642.4 millones, con una reducción de 21.4% con respecto al período anterior.

Los subsidios registraron un monto de $205.1 millones, con una disminución de $96.1 millones equivalente a 31.9%, asociado principalmente a reducción del gas licuado y energía. Por su parte, las devoluciones de impuestos fueron de $148.7 millones, con una reducción de $65.4 millones, siendo básicamente en reintegro de IVA, asociado al nuevo mecanismo de reintegro, explicado en forma detallada en el capítulo No. 2

Gasto de Capital

El gasto de capital ascendió a $773.5 millones, 10.7% mayor que lo ejecutado en el período anterior, influenciado por el comportamiento positivo de la inversión (16.0%).

Resultados del SPNF

Balance Primario

El balance primario es un indicador de la sostenibilidad fiscal que muestra el resultado propio de las operaciones del ejercicio corriente, sin incluir los intereses que se pagan por deudas contraídas en el pasado. En este sentido, en el período de junio 2015 a mayo 2016 se obtuvo un resultado de $16.0 millones (incluyendo pensiones), equivalente a 0.1% del PIB.

Balance Global

El resultado global del Sector Público No Financiero presentó un déficit de -$211.4 millones, sin incluir el gasto en pensiones, equivalente a 0.8% del PIB en el período junio 2015 a mayo 2016. Al incluir el gasto en las pensiones que se financian a través del FOP, el déficit asciende a $709.6 millones, equivalente a 2.7% del PIB. Es importante mencionar la presión que ejerce en el déficit fiscal la acumulación del pago de las pensiones de $498.2 millones, equivale a 1.9% del PIB.

Gráfica N°30
Déficit Global

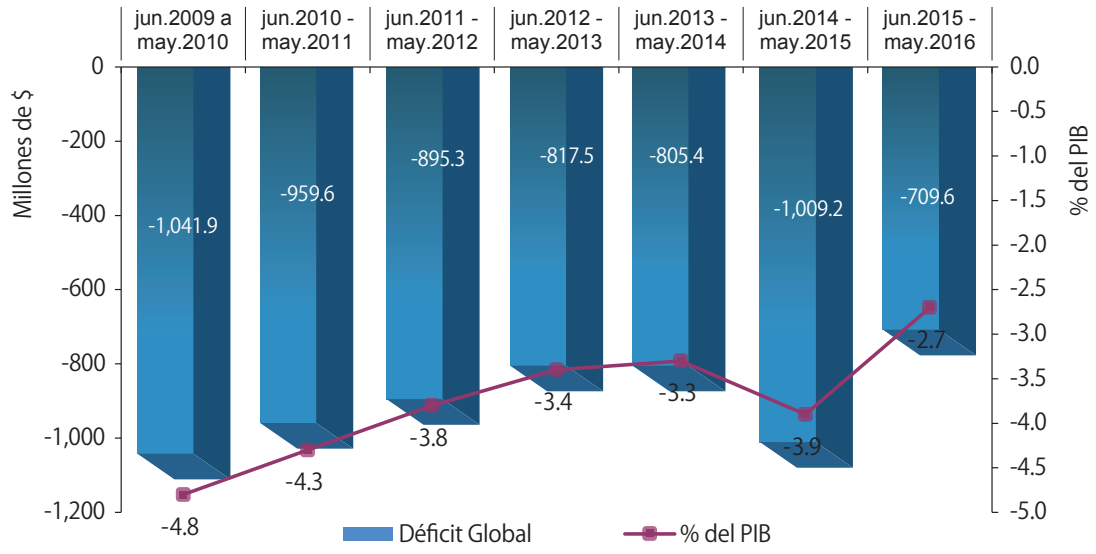

Gestión de la Inversión Pública del SPNF

Inversión pública del SPNF en el período de junio 2015 – mayo 2016 ascendió a $716.1 millones, mostrando un incremento de 16.0% con respecto al monto ejecutado en el mismo período anterior.

El nivel de ejecución en términos del PIB, alcanzó el 2.7% superior en 0.3 puntos, con relación a mayo 2015.

Gráfica N°31
Inversion Pública

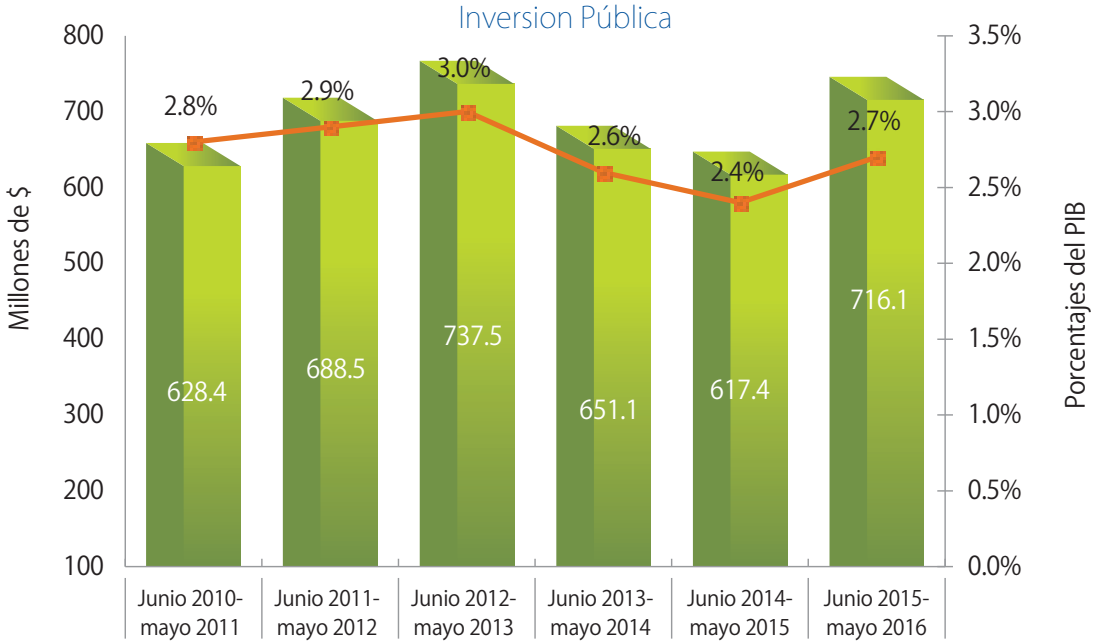

De la inversión reportada, el Gobierno Central consolidado ejecutó $313.8 millones, el resto de instituciones del Gobierno General $246.7 millones, y las Empresas Públicas no Financieras $155.6 millones; equivalente al 43.8%, 34.5% y 21.7% del total invertido, respectivamente.

Gráfica N°32

SPNF: Inversión Pública por subsectores junio 2015 mayo 2016
(millones de US$ y % de participación)

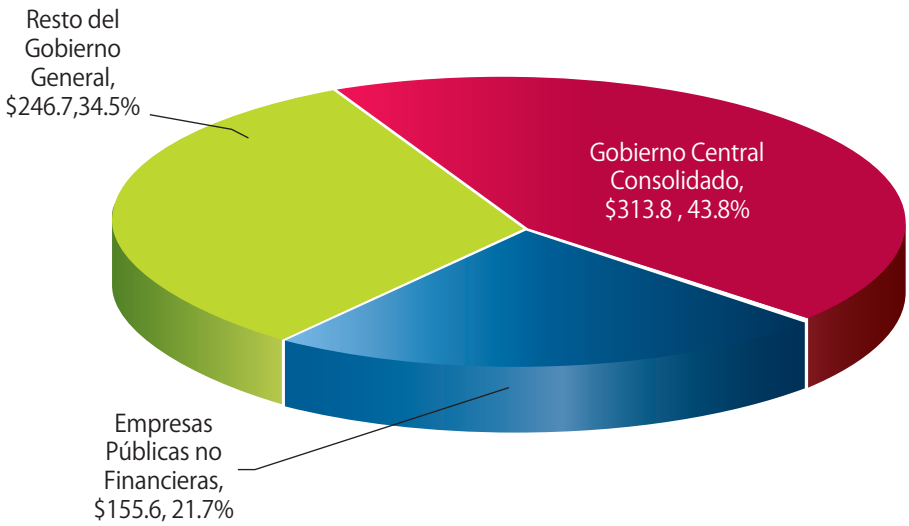

La inversión clasificada por sectores de actividad, la asociada a proyectos del sector social representa el 42.9%, destacan los proyectos del subsector de desarrollo urbano y comunal, salud, agua potable y alcantarillado, FODES, asistencia y previsión social, educación y cultura, vivienda y deporte y recreación, entre otros.

Gráfica N°33

Inversión Pública por Sectores de actividad junio 2015 - mayo 2016
(En millones de US$ y % de participación)

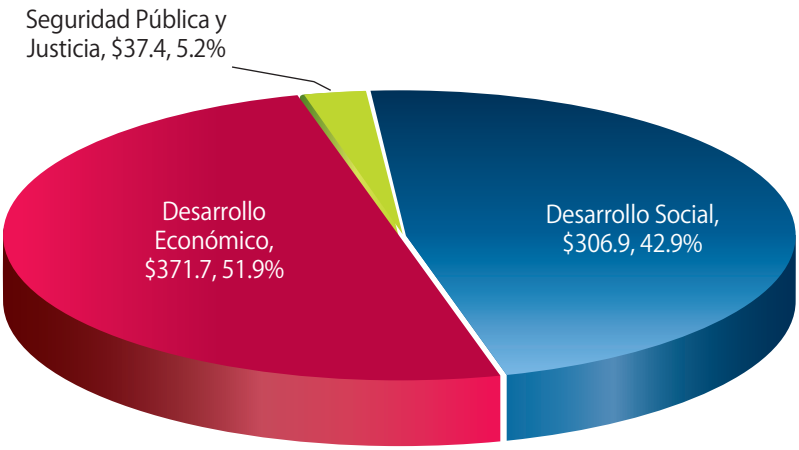

La inversión del sector económico con el 51.9% del total, principalmente corresponde a obras de infraestructura vial, energía, transporte y almacenaje y proyectos Agropecuarios y Seguridad Pública y Justicia registró $37.4 millones, equivalente a una participación del 5.2%.

En el monto de inversión ejecutada figuran principalmente los programas y proyectos ejecutados por las siguientes instituciones:

- Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano: Infraestructura vial

orientada a mejorar la conectividad del país. Entre los cuales se pueden citar: Construcción Puente San Isidro sobre Río Lempa, La Libertad – Chalatenango, proyectos contenidos en los Programas de Obras de Mitigación de Riesgos, Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo, y Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador.

- Ministerio de Salud: Fortalecimiento del Sistema Público de Salud, Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de la Unión y Programa Salud Mesoamérica 2015 – El Salvador.

- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL): Diversos programas de apoyo al desarrollo social y comunal, entre los cuales están: Programa Sistema de Protección Social Universal, Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador, Componente I, y Programa de Prestación Descentralizada de Servicios.

- Ministerio de Educación: Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación, Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador, y Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.

- Ministerio de Agricultura y Ganadería: Diferentes programas y proyectos orientados a apoyar al sector agropecuario y mejorar la producción y productividad del mismo, como el Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural), Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF), y la ampliación del Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR Central).

- Dirección General de Centros Penales: Obras complementarias para la finalización del Complejo Penitenciario de Seguridad Izalco, Fase III, Readecuación de Granja Penitenciaria de Izalco, Departamento de Sonsonate, y Programa de Fortalecimiento del Proceso de Rehabilitación y Reinserción Social.

Principales Programas y Proyectos finalizados durante el período Junio 2014 – Mayo 2015

Ministerio de Obras Públicas

- "Reconstrucción de la Ruta Nueva Trinidad - Arcatao, Municipios de Nueva Trinidad y Arcatao, Departamento de Chalatenango". El proyecto consistió en la colocación de una capa de mezcla asfáltica en un tramo de 9.9 kilómetros. El monto invertido en el período ascendió a $4.5 millones, y beneficia a un estimado de 4,600 habitantes.

- "Mejoramiento de Camino Rural Arambala – Joateca, Municipios de Arambala y Joateca, Departamento de Morazán". Las obras ejecutadas consisten en el mejoramiento de aproximadamente 17.1 kilómetros, a través de la realización de obras de drenaje menor, excavación y terraplenado, colocación de balasto, drenaje superficial y losas de acceso, reparación de muros, derramaderos en bóvedas existentes. El monto invertido en el período ascendió a $2.1 millones y beneficia a un estimado de 6,600 habitantes.

Proyecto Arambala – Joateca, Morazán

FOVIAL

- "Mejoramiento del Camino Rural Cantón La Magdalena, Municipio de Chalchuapa, Departamento de Santa Ana". El proyecto consistió en mejorar 4.5 kilómetros de camino rural, mediante la construcción de la capa de rodaje, obras de drenaje y de protección, mejoramiento de las obras de paso existentes, estabilización de la sub-rasante, excavaciones y rellenos, señalización vertical y horizontal. El monto invertido en el período ascendió a $2.7 millones y beneficia a un estimado de 37,000 habitantes.

Ministerio de Salud

- "Programa Integrado de Salud".
  Entre las actividades y obras finalizadas destacan la construcción y/o rehabilitación de 7 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF), y la compra y distribución de equipo médico básico y especializado para el Primer Nivel de Atención (equipo de imágenes médicas, de emergencias, fisioterapia, instrumental médico, mobiliario clínico y de oficina, equipo e instrumental odontológico, entre otros). El monto invertido en el período fue de $4.0 millones, y la población beneficiada se estima en 2.6 millones de habitantes.

Hospital de Niños Benjamín Bloom

Ministerio de Educación

- "Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador". Comprende el mejoramiento de ambientes escolares a través de la atención a infraestructura escolar y mobiliario de un grupo de centros escolares seleccionados, priorizando en las áreas rurales, urbano marginales y de exclusión social del país. Para el período informado, este Programa ejecutó $2.2 millones, se han reestructurado 72 centros escolares.
- "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación". Comprende intervenciones para mejorar la calidad de los aprendizajes mediante la reorganización de los recursos educativos para implementar adecuaciones curriculares pertinentes, que ayuden a los estudiantes a acceder, permanecer y finalizar su educación básica completa, integrando el sistema educativo a la comunidad. Para el período informado, este Proyecto ejecutó $6.6 millones.

Hospital de Niños Benjamín Bloom

FISDL:

- "Programa Sistema de Protección Social Universal". El Programa busca mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias en situación de extrema pobreza con énfasis en el área rural, ampliando sus oportunidades, a través del mejoramiento de la red de servicios básicos, programas de desarrollo productivo y micro-crédito, que permitan potenciar sus capacidades y mejorar la calidad de vida personal, familiar y comunitaria. Para el período informado, este Programa ejecutó $31.4 millones, finalizando un total de 44 proyectos.
  Asimismo, se han beneficido a un aproximado de 66,600 familias con el bono de salud y educación rural, de los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta (Comunidades Solidarias Rurales - CSR).

- "Programa Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios". El Programa tiene como finalidad fortalecer la capacidad de prestación de servicios básicos de los gobiernos locales, de conformidad a procesos participativos y al cumplimiento de procedimientos y normativas de salvaguardas, fiduciarias y administrativas. Para el período informado, este programa ejecutó $5.5 millones, habiendo finalizado un total de 42 proyectos de infraestructura (escuelas, unidades de salud, electrificación, mejoramiento de calles, agua potable y construcción de muro).

- "Programa de Apoyo Temporal al Ingreso y Empleabilidad" (PATI). El Programa busca proteger el ingreso a corto plazo y mejorar la empleabilidad de la población que vive en mayores condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión de las áreas urbanas del país, en particular de las mujeres jefas de hogar y jóvenes, quienes por diferentes escenarios de crisis ven agudizada su situación de precariedad. Para el período informado, dicho Programa ejecutó $5.5 millones, y ha beneficiado a más de 10,200 personas en 52 municipios. Entre los principales resultados y avances se encuentran:
- Entrega de 1,100 iniciativas productivas.
- Capacitaciones para acceder a fuentes de ingreso (1,423 participantes del PATI capacitados y 2,005 participantes de emprendimiento solidario).
- Apoyo monetario a 3,170 participantes del PATI.

CEPA:

- "Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador". Dentro de éste programa, se realizaron diversos proyectos entre los que se encuentran principalmente: "Suministro e Instalación Cabeza Radar (radar primario y secundario) para el Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez". El monto invertido en el período fue de $11.5 millones, y consistió en la sustitución del sistema integrado de radares (primario y secundario) del Aeropuerto, por un sistema conformado con equipo moderno, de última generación, permitiendo mantener al país a la vanguardia de la seguridad aeronáutica. Además, dentro de este Programa, se desarrolló la Plaza de Comida en el tercer nivel del Edificio Terminal de Pasajeros, para el cual en el período informado se ejecutó $3.6 millones, interviniendo un área total de 1,190 m2, con el objeto de brindar un nuevo desarrollo comercial que genere variedad de opciones de alimentación para el pasajero, familiares y público que lo visite.

Cabeza de Radar Primario

Plaza de comidas tercer nivel Terminal de Pasajeros AEIS

ANDA:

- "Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador". Durante el período mencionado se han finalizado 8 proyectos, entre los que se encuentran:

a) Implementación del catastro georeferenciado comercial de la Región Metropolitana para la ANDA, primera fase.

b) Construcción del Centro de Formación Integral (C.F.I.) para operadores y administradores de Sistemas de Agua Potable rurales.

c) Suministro de motores eléctricos para el mejoramiento de la eficiencia energética operacional de los sistemas de bombeo de la ANDA.
El monto invertido ascendió a $2.8 millones, beneficiando a aproximadamente 1.5 millones habitantes a nivel nacional.

MARN:

- "Programa de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad Socio Ambiental". Con la ejecución de este Programa, el MARN cuenta con productos claves para el desarrollo de Modelos de Alerta Temprana de mejor precisión y actualizadas; siendo los productos obtenidos los siguientes: Datos LIDAR de alta densidad, imágenes de intensidad e imágenes multiespectrales (ortofotos), así como los Modelos de Elevación Digital (DEM) y de suelo desnudo (DSM); dichos productos abarcan la totalidad del territorio nacional. El monto total invertido en el período fue de $2.3 millones.

Visualización 3D de Area playa y estero El Espino

Principales Programas y Proyectos que continúan en ejecución al mes de Mayo 2016

Salud

El MINSAL invirtió en el período de junio de 2015 a mayo de 2016 recursos por $33.7 millones y entre los proyectos más importantes que están ejecutando, se pueden mencionar los siguientes:
"Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de La Unión". El Proyecto consiste en la construcción y equipamiento de un edificio nuevo que reúna todas las características técnicas, médicas y administrativas para operar como un Hospital de Segundo Nivel de Atención. El monto invertido en el período es de $3.7 millones, y la población a beneficiar se estima en 109,300 habitantes de los Municipios de La Unión, Conchagua, El Carmen, Intipucá, San Alejo y Meanguera del Golfo.

Hospital Nacional de la Unión

"Fortalecimiento del Sistema Público de Salud". El Programa busca ampliar la cobertura de los servicios de salud prioritarios a través de la Red Integral e Integrada de Servicios de Salud (RIISS), mejorar la calidad de dichos servicios y lograr mayor equidad en su uso, fortalecer la capacidad del MINSAL para administrar y gestionar las funciones esenciales de salud pública, fortalecer la capacidad de los promotores de salud e implementar programas de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico de los hospitales.

UCSF Básica de Santa Rosa, San Sebastián Salitrillo

Para el período informado, este Programa ejecutó $19.6 millones, y beneficiará un estimado de-2.1 mllones de habitantes.

Desarrollo Comunal

El FISDL invirtió en el período de junio de 2015 a mayo de 2016 recursos por $51.4 millones y entre los proyectos más importantes que están ejecutando, se pueden mencionar los siguientes:

- "Programa Sistema de Protección Social Universal". Actualmente el Programa se encuentran realizando 19 proyectos.

- "Programa Promoción de la Prestación Descentralizada de Servicios". Dentro de este Programa actualmente se están ejecutando un total de 20 proyectos los cuales están orientados a beneficiar aproximadamente a 172,600 habitantes.

Infraestructura Vial

- "Programa de Mantenimiento Periódico Año 2015". Con una inversión de $33.4 millones en el período, se ejecutaron los proyectos "Mantenimiento Periódico de la ruta: Sonsonate By Pass Sur - Desvío Las Tablas" y "Mantenimiento Periódico de la ruta Desvío Las Tablas - Desvío La Libertad". Adicionalmente, se ejecutan los proyectos "Mantenimiento Periódico de la ruta desvío La Libertad - Puerto Acajutla" y "Mantenimiento Periódico de la ruta del By Pass de Sonsonate".

- "Mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional". Los proyectos que se han ejecutado son: "Mejoramiento de la Intersección Av. Jerusalén - Calle El Espino y Calle El Pedregal".

Se encuentran en ejecución los proyectos "Mejoramiento de la Intersección Av. Jerusalén - Av. Masferrer - Paseo General Escalón". Con dichos proyectos se beneficiará a un aproximado de 2.6 millones de habitantes a nivel nacional, con una inversión en el período de $23.7 millones.

Paso a desnivel Naciones Unidas

- "Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador". El Programa consiste en el mejoramiento de la infraestructura de transporte, la estructuración e implementación de un sistema integrado de transporte público de pasajeros, priorizando su desplazamiento en buses de alta capacidad a través de carriles exclusivos (Bus Rapid Transit - BRT) en el tramo entre Soyapango y la 33 Avenida Norte (San Salvador). Para el período informado, este Programa ejecutó $7.0 millones, con los que se finalizaron las obras de la "Terminal de Integración de Soyapango, Fase II"; se avanza con la Plataforma Tecnológica del Centro de Control, con un 70.0% de avance, correspondiente a las instalaciones de equipamiento y entrega de Infraestructura de la Plataforma, el suministro de Hardware, Software y Capacitación para Sistemas de Información Geográfica. Con el Programa se beneficiará a la población usuaria del transporte público en el Área Metropolitana de San Salvador.

"Mejoramiento Camino Rural Tramo: Suchitoto - Cinquera, Etapa II". El Proyecto consiste en mejorar la transitabilidad de la vía en un tramo de 12.1 kilómetros, mediante la conformación y estabilización de la estructura existente, revistiendo la superficie de rodamiento con una carpeta de doble tratamiento asfáltico, incluyendo obras de drenaje longitudinal. El monto invertido en el período ascendió a $3.6 millones y beneficia a un estimado de 26,270 habitantes de los Municipios de Suchitoto del Departamento de Cuscatlán, y Cinquera en el Departamento de Cabañas.

Proyecto Suchitoto-Cinquera

- "Mejoramiento Camino Rural, Tramo Tierra Blanca – Cantón California – San Hilario – Sitio El Corral - Salinas El Zompopero, Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután". El Proyecto consiste en pavimentar el camino existente de 7.4 kilómetros, mediante la realización de obras de drenaje menor y mayor (puentes), seguridad vial. El monto invertido en el período ascendió a $3.1 millones y beneficiará a un estimado de 50,000 habitantes del Municipio de Jiquilisco, Departamento de Usulután.

Avances de Proyecto San Hilario, Jiquilisco, Usulután

Educación

"Programa Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador". A través de la asistencia técnica especializada se continúan realizando la Formación de docentes sobre la atención educativa y la Revisión de material curricular para apoyar los procesos de inclusión en las 60 Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (EITP).

Energía

- Proyecto "Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 Noviembre". El avance físico es del 93.7%, y dentro de las actividades que se ejecutan en relación a la obra civil y montaje de equipos electromecánicos. El monto ejecutado asciende a $79.9 millones.

- "Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral". Dentro de las principales actividades realizadas figuran las siguientes:

  - Finalización de la construcción de instalaciones provisionales en el sitio del Proyecto.
  - Continuación de los trabajos de limpieza y adecuación del acero de refuerzo existente en el pozo de la casa de máquinas.
  - Preparativos para montaje de ascensor de carga y personal.
  - Desinstalación del geodren existente y preparativos para la colocación del nuevo geodren en paredes de pozo de casa de máquinas, e iniciaron los trabajos para el montaje de una grúa de 40 metros de altura y 1.8 toneladas de capacidad.
  - Inicio de los trabajos de nivelación de la terraza para montaje de la planta de producción de concreto, según la disposición final de los equipos aprobada por CEL.
  - El 1 de marzo de 2016 se suscribió contrato de supervisión con el Instituto Costarricense de Electricidad - ICE.
  - El monto ejecutado asciende a $57.5 millones.

Infraestructura Aeroportuaria

La CEPA invirtió en el período de junio de 2015 a mayo de 2016 $17.2 millones y entre los proyectos más importantes que están ejecutando, se puede mencionar el siguiente:

ESTRUCTURA DE CONTROL

PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL VISTA DESDE AGUAS ABAJO.

TRANSICIÓN DE LA BOCATOMA CON TUBERÍAS DE CARGA VISTA DESDE AGUAS ABAJO.

CONDICIONES ACTUALES DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA ESTRUCTURA DE BOCATOMA.

- "Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador". Entre las principales obras que se están realizando se encuentran: ampliación de acera existente, construcción cordón cuneta, nivelación de pozo de aguas lluvias existente, excavación de fundación de columnas de soporte para la nueva instalación de las paredes, ampliación de acera frente a fachada del aeropuerto y demolición de losa de concreto para fundación de Zapata.

Área de Chequeo de Pasajeros Edificio Terminal de Pasajeros, AIES

Agricultura y Ganadería

- "Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)". Con este proyecto se han entregado 451,715 paquetes agrícolas para apoyar aproximadamente a 34,500 familias, a las cuales se ha capacitado en temas de seguridad alimentaria y nutricional, se han entregado plantas de café a un estimado de 3,335 productores, además se hizo la entrega de productos agroquímicos aproximadamente a 7,800 productores de la cadena de café y se le ha dado mantenimiento a un pozo del Distrito de Riego de Zapotitán. La inversión del período fue de $22.3 millones.

- "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)". Con este Programa se han beneficiado alrededor de 510 personas, capacitándolas y sensibilizándolas sobre ahorro y crédito rural, buenas prácticas para el manejo y conservación de suelos y sobre temas de emprendedurismo. La inversión del período para dicho proyecto fue de $5.7 millones.

- "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR- Central)". asistencia técnica sobre fortalecimiento organizacional. empresarial, negocios rurales y seguridad alimentaria a productores agrícolas. El monto invertido en el período fue de $2.7 millones.

Vivienda

- "Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador-AMSS". El objetivo de este Programa es reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias que viven en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), a través de la combinación de intervenciones de mejoramiento de barrios, mitigación local de riesgos, soluciones estructurales para el manejo de aguas y acceso a servicios sociales. Para el período informado, este Programa ejecutó $8.6 millones, El Programa beneficiará a un estimado de 2,200 familias, de los Municipios de San Salvador, Tonacatepeque, San Martín, Ciudad Delgado, Ayutuxtepeque, Apopa y Soyapango, del Departamento de San Salvador.

Obras de Mejoramiento de Asentamientos Urbanos Precarios (AUP)

Justicia y Seguridad Pública

- "Reemplazo de la Flota Vehicular de la Policía Nacional Civil".. Para el período informado, este proyecto ejecutó $5.2 millones.

Flota Vehicular de la PNC

- "Ampliación del Sistema de Radiocomunicación de la Policía Nacional Civil". El proyecto consiste en la modernización del sistema de radiocomunicación de la PNC, pasando del funcionamiento analógico al digital. Para el período este proyecto ejecutó $3.2 millones,

Sist. de radiocomunicación de la PNC

Gestión de la Deuda del SPNF

El saldo total de la deuda del SPNF a mayo de 2016, sin incluir pensiones registró un monto de $12,125 millones. En términos del PIB representó el 45.2%. El saldo de la deuda al incluir las pensiones (por $3,659.2 millones) asciende a $15,784.2 millones, equivalentes al 58.9% del PIB, registrando un aumento de 2.2 puntos porcentuales del PIB, respecto al saldo de junio 2015.

Tabla N°20

Indicadores de Endeudamiento del SPNF a/
En millones de US$ y % del PIB

VARIABLES	1/Junio/2015 1/ Mill. US$	31/Mayol/2016 1/ Mill. US$	1/Junio/2015 % PIB	31-may-16 % PIB
Deuda Total del SPNF	14,853.2	15,784.2	56.7	58.9
Deuda Externa SPNF	9,681.5	9,710.9	37.0	36.2
Deuda Externa GOES	9,305.1	9,263.1	35.5	34.6
Deuda Externa EPNF y RGG 2/	376.4	447.8	1.5	1.6
Deuda Interna SPNF 3/	5,171.7	6,073.3	19.7	22.7
Servicio Deuda Total GOES	1,929.9	865.4	7.3	3.3
Servicio Deuda Externa GOES	712.3	769.2	2.7	2.9
Servicio Deuda Interna GOES	1,217.6	96.2	4.6	0.4

FUENTE: Dirección General de Inversión y Crédito Público.
a/ Incluye FOP (CIP Serie A)
1/ Anual acumulado hasta la fecha de referencia.
2/ Incluye deuda sin garantia del GOES y no incluye Deuda Garatizada a cargo de: BFA y BDES (antes BMI).
3/ Incluye Letes, FOP (CIP Serie A) y deuda sin garantía del GOES.
Nota: No se incluye el servicio de FIDEICOMISOS.

El saldo total de la deuda del SPNF a mayo de 2016, está compuesto de la siguiente forma:

- La deuda externa del SPNF ascendió a $9,710.9 millones experimentando un incremento de $29.4 millones con relación al saldo a mayo de 2015, representando el 36.2% del PIB. (ver anexo 11)
- La deuda Interna del SPNF totalizó $6,073.3 millones, monto que se ha incrementado en $901.6 millones en relación al mostrado a mayo de 2015; debido principalmente a la mayor colocación de Letras del Tesoro, el Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), que asciende a $3,659.2 millones. (Ver anexo 11).

Desembolsos de financiamiento externo Directo, Garantizado y Sin Garantía (cifras estimadas de mayo 2016).

De junio de 2015 a mayo 2016 se recibieron en concepto de desembolsos de préstamos externos $282.4 millones, de los cuales el BCIE efectuó el mayor número de desembolsos por un monto de $164.5 millones (58.2% del total del total de desembolsos).

Gestión de la Administración Tributaria y Aduanera

En el período de junio a diciembre 2015 y de enero a mayo 2016 la DGII ha obtenido como producto de la gestión realizada, logros importantes enmarcados en los siguientes ejes:

Facilitación de servicios a contribuyentes

La Administración Tributaria continúa implemetando la estrategia de atención a los contribuyentes por medios no presenciales, entre los principales logros se destaca que casi el 100.0% de presentación fue por modalidades automatizadas tales como internet, DET y declaraciones sugeridas, según modalidades de presentación se muestra en la Tabla N° 25

Tabla N°21

Financiamiento Externo
Del 01/06/2015 Al 31/05/16 (En millones de US$ y % de participación)

Acreedor	Desembolsos Acumulados	%
BCIE	164.5	58.2%
BID	60.2	21.3%
BIRF	30.1	10.7%
KFW	17.9	6.4%
FIDA	8.5	3.0%
OFID	1.2	0.4%
TOTAL	282.4	100.0%

Eficiencia en la Gestión Fiscalizadora

Como resultado del trabajo realizado por las Unidades Fiscalizadoras y la División de Gestión de Cartera, en el período de junio 2015 a mayo de 2016 se obtuvo una producción total de $38.5 millones; presentando la mayor producción las Subdirecciones: la División de Gestión de Cartera, con $18.4 millones (47.8%); Medianos Contribuyentes, con $7.2 millones (18.6%) y Grandes Contribuyentes, con $6.7 millones (17.3%).

Tabla N°22

Producción Total por Unidades Fiscalizadoras Junio de 2015-Mayo de 2016
(Millones de US$ y %)

Unidad Fiscalizadora	Junio a Diciembre de 2015			Enero a Mayo de 2016			Producción Total	% de Participación
	Efectiva	Meta	Diferencia	Efectiva	Meta	Diferencia		
Subdirección de Grandes Contribuyentes	4.1	0.6	3.5	2.6	2.6	0.0	6.7	17.3%
Subdirección de Medianos Contribuyentes	4.4	2.9	1.6	2.7	1.4	1.3	7.2	18.6%
Subdirección de Otros Contribuyentes	1.3	1.5	-0.2	1.2	0.1	1.1	2.5	6.6%
Oficina Regional de Oriente	1.2	0.6	0.5	0.9	0.2	0.7	2.0	5.3%
Oficina Regional de Occidente	1.1	1.0	0.1	0.6	0.3	0.3	1.7	4.4%
División de Gestión de Cartera	5.6	7.1	-1.5	12.9	4.6	8.3	18.4	47.8%
Total de Impuestos Internos	17.7	13.7	4.0	20.8	9.1	11.7	38.5	100.0%

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos
Los valores anteriores corresponden a cantidades pagadas por los contribuyentes a la Dirección General de Tesorería.
No se incluye producción tasada ni disminuciones de remanentes.

Ampliación de la Base Tributaria IVA

Durante el período que se informa la base tributaria de IVA se incrementó en 9,555 nuevos contribuyentes, lo que equivale a un crecimiento del 5.6%. Con ello, se llegó a un total de 181,473 contribuyentes de IVA.

Tabla N°23

Ampliación de Base Tributaria IVA

Contribuyentes activos acumulados IVA	Al mes de mayo 2015	Al mes de mayo 2016	Variación	
			Absoluta	%
Naturales	124,074	131,073	6,999	5.6%
Jurídicos	47,844	50,400	2,556	5.3%
Total	171,918	181,473	9,555	5.6%

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos

Por otra parte, se logró un 72.9% de fallos favorables para la DGII emitidos por el TAIIA para el periodo de junio a diciembre 2015 y para el período de enero a abril 2016 los fallos favorables corresponden a un 89.3% del total. En la Sala de lo Contencioso Administrativo el nivel de cumplimiento fue del 43.8% para el período de junio- diciembre de 2015 y para el período enero a mayo de 2016 del total casos favorables de cumplieron en un 100.0%, tal como se aprecia en la Tabla No. 29.

Tabla N°24

Detalle de Fallos Favorables Junio 2015- Mayo 2016
(Montos en miles de US$)

Total casos favorables	Monto confirmado	Total de casos en contra	Monto revocado	Total casos	Monto total tasado	% de cumplimiento
Junio - Diciembre 2015						
35	14,119	13	22,070.8	48	36,189.5	72.9%
Enero - Mayo 2016						
50	16,428.3	6	1,428	56	17,856.0	89.3%

Criterio: todas las sentencias que tengan entre el 50% y 100% del monto revocado se considera en contra de la DGII
Sentencias en las que se declaran inadmisibles e improponibles los recursos interpuestos se incluyen en casos favorables.

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos

Tabla N°25

Detalle de Fallos Favorables Junio 2015- Mayo 2016 (SCA)
(Montos en miles de US$)

Total casos favorables	Monto confirmado	Total de casos en contra	Monto revocado	Total casos	Monto total tasado	% de cumplimiento
Junio - Diciembre 2015						
7	886.3	9	12,578.5	16	13,464.8	43.8%
Enero - Mayo 2016						
12	1,359.4	0	0	12	1,359.4	100.0%

Criterio: todas las sentencias que tengan entre el 50% y 100% del monto revocado se considera en contra de la DGII
Resoluciones de desistimiento e inadmisibles se incluyen en casos favorables.

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos

Gestión de Aduanas

Se ejecutaron fiscalizaciones para el control de las operaciones aduaneras a posteriori. Las acciones y sus resultados se detallan a continuación:

Actividades de la División de Fiscalización durante el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2015.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN / GESTIÓN
Monto determinado en actuaciones de fiscalización a posteriori	En las actuaciones de fiscalización a posteriori se determinaron tributos y multas dejados de pagar de US$ 1,398,089.75.
Realización de actuaciones de fiscalización a posteriori	En el período del 1 de junio al 31 de diciembre de 2015, la cantidad de actuaciones de fiscalización a posteriori diligenciadas fue de 791 casos.
Realización de Fiscalizaciones Conjuntas DGA-DGII	Se finalizaron 17 casos correspondientes al Plan de Fiscalización Conjunto DGA-DGII, principalmente orientado a grandes contribuyentes, teniendo una determinación en materia aduanera por un monto de $283,815.96, por conductas tales como faltantes de inventario, ventas locales de mercancía sin el pago de impuestos por importación, subvaluación de las mercancías, cantidades importadas mayores a las declaradas, omitir declarar valores de fletes reales, u omitir declarar pagos al proveedor que afectan el valor en aduanas, entre otras.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN / GESTIÓN
Realización de actuaciones de fiscalización a través de planes masivos, orientadas a verificar mercancías amparadas al régimen de zonas francas y principales importadores de mercancías.	En el período de junio a diciembre de 2015 se realizaron 268 casos dentro del plan masivo, que está orientado a obtener información tributaria, comprobar registros o verificar obligaciones formales. Dichas visitas se enfocaron hacia los siguientes rubros: • Verificación a las importaciones de maquinaria amparada al régimen de zonas francas, según una muestra determinada por análisis de riesgo. • Verificación a usuarios de zonas francas que según el análisis de riesgo fueron programados para validar el registro contable de las Declaraciones de Mercancías seleccionadas. • Obtención de información tributaria de principales importadores en aduanas.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN / GESTIÓN
Implementación de la Verificaciones en Segunda Línea	Este plan tiene por objetivo que el auditor realice verificaciones a nivel documental de Declaraciones de Mercancías amparadas a diferentes regímenes, seleccionadas en base a análisis técnico y criterios de riesgos. Realizándose un total de 79 casos, cuyo resultado es trasladado a la Unidad de Gestión de Riesgos para la toma de acciones pertinentes.
Seguimiento a recepción de información según lo regulado en la Disposición Administrativa de Carácter General (DACG) No. DGA-013-2013 y Art. 39 de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (LZFIC)	Se ha verificado la recepción de información remitida y registro de operaciones por 12 meses continuos, de usuarios de Zonas Francas y Depósitos para Perfeccionamiento Activo, teniéndose como resultado la inhabilitación en el sistema informático de aduanas de 29 beneficiarios de la LZFIC.
Capacitación a Usuarios de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización (LZFIC) en el cumplimiento de sus obligaciones relativas a remisión de información.	Se participó junto con otras áreas de la Dirección General de Aduanas, en evento de capacitación orientado a fomentar el cumplimiento de obligaciones y requisitos por parte de empresas beneficiadas por la LZFIC; evento desarrollado en las instalaciones de la Asociación Salvadoreña de Industriales ASI, en el mes de septiembre de 2015 y coordinado a través de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX).
Actualización de la Disposición Administrativa de Carácter General (DACG) No. DGA-009-2015 sobre lineamientos para declarar importaciones y exportaciones de energía eléctrica.	Se actualizó la normativa aduanera para estar en armonía con los cambios del Reglamento al Mercado Eléctrico Regional, con el fin de evitar discrecionalidad ante vacíos surgidos por las modificaciones en dicho reglamento.

De Enero a Abril de 2016, las actividades de la División de fiscalización fueron:

- Se emitió 1 Resolución Final por verificaciones de origen con resultado "No Originario", con un estimado de impuestos a recaudar de USD$205,368.28, con el Tratado General de Integración Económica Centroamericano, bajo la Aplicación del Reglamento Centroamericano Sobre el Origen de las Mercancías.
- Se realizaron un total de 2 Investigaciones Preliminares de Origen, en diferentes rubros arancelarios.
- Se emitieron un total de 13 opiniones técnicas u otras peticiones, procedentes de 4 usuarios externos y 9 usuarios internos de esta DGA.
- Se brindó capacitación sobre el tema Origen de las Mercancías a 2 grupos pertenecientes al Programa de Formación del Capital Humano en el Plan Becarios 2016.
- Solicitudes de certificaciones atendidas 195, con un total de 1,409 Declaraciones de Mercancías.
- Solicitudes de préstamos 117, con un total de 5,784 documentos (DM, Resoluciones, etc.).
- En el periodo de enero 2016 a abril 2016, se han realizado un total de 117 aduanálisis de solicitudes de unidades internas y 52 solicitudes de usuarios externos.

OPERACIONES ESCÁNER DE CONTENEDORES, FURGONES Y VEHÍCULOS LIVIANOS.

Durante el periodo comprendido del 01 de junio al 31 de diciembre de 2015 se analizaron en total 66,837 imágenes provenientes de los escáneres de furgones, contenedores y vehículos, de las cuales 1,993 resultaron sospechosas (2.99%), habiendo confirmado 1,016 sospechas (51.25%) del total, según el siguiente detalle:

Tabla N°26

Operaciones Escáner de Contenedores, Furgones y Vehículos Livianos
Junio -Diciembre 2015

Mes	No Sopechoso	Sopechoso	Total de imágenes analizadas	Tasa de sospecha	Confirmadas	Tasa de efectividad	Tiempo promedio de Analisis	Incremento en % imágenes analizadas
Junio	8,927	264	9,191	2.87%	101	38.26%	00:04:36	-0.8%
Julio	9,430	231	9,661	2.39%	124	53.68%	00:04:42	5.11%
Agosto	9,213	266	9,447	2.48%	138	58.97%	00:04:38	-0.10%
Septiembre	7,835	234	8,101	3.28%	147	55.26%	00:04:49	-16.15%
Octubre	10,668	328	10,996	2.98%	171	52.13%	00:03:40	24.06%
Noviembre	9,841	315	10,156	3.10%	170	53.97%	00:04:33	-7.64%
Diciembre	8,930	355	9,285	3.82%	165	46.48%	00:04:26	-8.58%
Total Acumulado	64,844	1,993	66,837	2.99%	1,016	51.25%	00:04:29	

Fuente: Sistema DAYSY

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2016, se analizaron en total 28,518 imágenes provenientes de los escáneres de furgones, contenedores y vehículos, de las cuales 1,163 resultaron sospechosas (4.06%), habiendo confirmado 433 sospechas (37.23 %) del total, según el siguiente detalle:

Tabla N°27

Operaciones Escáner de Contenedores, Furgones y Vehículos Livianos
Enero a Marzo 2016

Mes	No Sopechoso	Sopechoso	Total de imágenes analizadas	Tasa de sospecha	Confirmadas	Tasa de efectividad	Tiempo promedio de Analisis	Incremento en % imágenes analizadas
Enero	8,273	317	8,590	3.69%	125	39.43%	00:05:30	
Febrero	9,649	413	10,062	4.10%	156	37.77%	00:05:11	14.63%
Marzo	9,433	433	9,866	4.39%	152	35.10%	00:05:08	-1.99%
Total Acumulado	27,355	1,163	28,518	4.06%	433	37.23%	00:05:16	

Fuente: Sistema DAYSY

Gestión de Tesorería

La recuperación de mora tributaria realizada en el período junio 2015 - mayo 2016, ascendió a $42.0 millones, como producto de la implementación del proceso de cobro administrativo y judicial.

Asimismo, se reintegró a los contribuyentes un total de $30.3 millones en concepto de devolución del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio 2014 y 2015.

Otras gestiones del Ministerio de Hacienda

Área contable

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento al mandato establecido en el Artículo 168 de la Constitución de la República, y el Artículo 105 literal k) de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, preparó el Informe de la Gestión Financiera del Estado correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal 2015. Dicho informe incluye la Liquidación del Presupuesto 2015 y la Situación Financiera del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. La información proviene de la agregación y consolidación de la información de 28 Instituciones de Gobierno Central, conformado por 25 Entidades que forman parte de los tres Órganos del Estado y 3 Unidades Contables adicionales que funcionan dentro del Ministerio de Hacienda, que están a cargo de la Dirección General de Tesorería, la Administración de la Deuda Pública y las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, 36 Instituciones Subvencionadas del Sector Salud, donde están incluidos 36 instituciones adscritas al Ramo de Salud, donde están incluidos 30 Hospitales Nacionales, 50 instituciones descentralizadas no empresariales y 4 empresas públicas que en conjunto totalizan a 118 Entidades del Sector Público no Financiero, que durante el año 2015 registraron sus operaciones financieras aplicando la normativa del Subsistema de Contabilidad Gubernamental.
Por otra parte y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, se elaboró y presentó a la Honorable Asamblea Legislativa dentro del tiempo establecido en la Ley, el octavo Informe Anual sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal, el cual incluye información de 241 municipalidades que a esa fecha presentaban operaciones de endeudamiento público, incluyéndose también en dicho informe el destino que tuvieron los préstamos y las Instituciones Financieras con quien fueron contratados. Así mismo, en cumplimiento de la misma Ley, fueron emitidas 106 certificaciones de categorización solicitadas por las distintas municipalidades del país, cuyos resultados globales fueron 58 certificaciones con categoría A, 25 con categoría B y 23 con categoría C, contribuyendo así con la utilización responsable del endeudamiento por parte de los Gobiernos Locales.

También como parte de las obligaciones que la Ley de Acceso a la Información Pública estableció para el Ministerio de Hacienda, se encuentra la de preparar dos informes semestrales de ejecución presupuestaria del Estado, el cual tiene que ser publicado a mas tardar 30 días después de finalizado el semestre de cada año, dicha responsabilidad recae en la Dirección de Contabilidad Gubernamental, lo cual es una gran contribución a la transparencia en el manejo de los recursos públicos.

Asimismo, en cumplimiento a las funciones que competen a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, durante el período del presente informe se ejerció supervisión y se brindó asistencia técnica a 406 instituciones del sector público y municipal con la finalidad de verificar el cumplimiento de la aplicación de los principios, normas y procedimientos legales que regulan la Contabilidad Gubernamental. Dentro de los resultados obtenidos se destaca la asistencia y asesoría otorgada a 28 dependencias del Gobierno Central, 36 instituciones descentralizadas del sector salud, 50 instituciones descentralizadas no Empresariales, 4 empresas públicas, 262 municipalidades y 26 instituciones descentralizadas del sector municipal (incluye mancomunidades).

Administración Presupuestaria

La Dirección General del Presupuesto analizó y realizó los ajustes necesarios a los Proyectos de Presupuestos para el Ejercicio Financiero Fiscal 2016,

recibidos de las instituciones regidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, de conformidad a la Política Presupuestaria respectiva. De esa manera, el Consejo de Ministros presentó los Proyectos de Ley de Presupuesto y Ley de Salarios a la Asamblea Legislativa dentro del periodo que establece el Artículo 167, ordinal 3º, inciso primero de la Constitución de la República.

En ese orden, es importante destacar la preparación de instrumentos normativos del proceso presupuestario, tales como:

- La Política Presupuestaria 2017; en la cual se presentan lineamientos estratégicos, objetivos, prioridades y normas generales que deberán aplicar a las diferentes instituciones públicas para la asignación de recursos en el proceso de Formulación del Presupuesto para el Ejercicio Financiero Fiscal 2017; la referida política está sustentada en la base del Programa de Gobierno para la profundización de los cambios "El Salvador adelante", en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador Productivo, Educado y Seguro", y con las proyecciones fiscales y macroeconómicas elaboradas por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Reserva que sirven de referencia para la formulación del presupuesto de ingresos, gastos y financiamiento, con el propósito de darle cumplimiento a las 3 grandes prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo, como son: Empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento sostenido, educación con inclusión y equidad social y seguridad ciudadana efectiva.
- La Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal 2016, tiene como objetivo generar ahorro, impulsando una administración honesta, eficiente y transparente del gasto público, promoviendo que éste se ejecute con criterios de austeridad y racionalidad, con el fin de contribuir a la sostenibilidad fiscal del país y al cumplimiento de las prioridades, propósitos y metas establecidas en cada institución.
- Las Normas de Formulación Presupuestaria 2017, contienen los elementos sustantivos que deberán tomar en cuenta todas las instituciones de la administración pública, para la programación de los recursos financieros que se consignarán en el Presupuesto Institucional 2017, en función del techo que se les asigne y sobre la base de una planificación estratégica institucional, adoptando a su vez criterios de racionalidad, austeridad y optimización de los mismos.
- En el área de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria se ha continuado realizando esfuerzos para visualizar la evolución que ha tenido el gasto del Gobierno Central durante el período analizado y los resultados en términos físicos o cumplimiento de metas; en ese sentido se ha elaborado y presentado el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto en forma oportuna, con el propósito de proporcionar a las autoridades información pertinente y consolidada del comportamiento de las finanzas públicas, específicamente en el área presupuestaria.
- En el marco de los principios de transparencia de la gestión gubernamental se ha realizado la divulgación de diferentes temas relacionados con el quehacer presupuestario, tales como: el Apéndice Estadístico del Gobierno Central y Presupuestos Especiales 2016, la Guía del Presupuesto General del Estado para el ciudadano 2016, el Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2016 y los Boletines Presupuestarios del período.

Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

- Plataforma electrónica de compras públicas -COMPRASAL- cumple con prácticas internacionales.

  El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizó una evaluación al Sistema de Compras Públicas de El Salvador, en la que determinó que tanto la normativa como la plataforma electrónica de compras públicas, cumple con prácticas internacionales; razón por la cual, el Ministerio de Hacienda y el BID firmaron un acuerdo que permite al Estado de El Salvador, utilizar su propia plataforma de compras públicas - COMPRASAL, para las adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados por el BID. La medida será aplicada específicamente en las adquisiciones y contrataciones efectuadas bajo la modalidad de Libre Gestión y cuya fuente de financiamiento sean fondos del BID, dicho acuerdo impulsará beneficios y generará reducciones en los costos y tiempos de dichos procesos de contratación.

- Procesos de capacitación a servidores publicos oferentes y proveedores del estado.

  Durante el período de junio a diciembre de 2015, se han capacitado a 3,404 funcionarios y empleados de las instituciones sujetas a la normativa.

  Entre enero y mayo de 2016 se han capacitado un total de 1,295 personas servidores públicos, oferentes y Proveedores entre otros.

Unidad de auditoría interna

La Unidad de Auditoría Interna practicó exámenes a las Subdirecciones de Medianos y Otros Contribuyentes; a las Oficinas Regionales de la DGT y DGII; a las distintas Aduanas de la DGA; a las Colecturías de Ingresos Bancarios y, también, en las Colecturías habilitadas por el Servicio de Tesorería; coadyuvando al fortalecimiento de la gestión en las áreas Fiscalizadoras y Recaudadoras. Asimismo, se examinó la gestión concerniente a los sistemas informáticos relacionados con: Importación de Vehículos Usados; al Almacén de Suministros; Unidades de Informática y, otros sistemas importantes; para los que se emitieron recomendaciones tendientes a su fortalecimiento.

Tribunal de Apelaciones de Impuestos Internos y Aduanas (TAIIA)

Se logró alcanzar en un 77% y 88% las metas relacionadas con la emisión de sentencias y con la emisión de proyectos de resoluciones definitivas, respectivamente, en el período de junio de 2015 a mayo de 2016.

Al cierre del período informado se ha logrado mantener actualizados los módulos del Sistema Informático para la Emisión de Sentencias (SIPES), específicamente la Base Jurídica que comprende los Criterios del TAIIA y Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, así como el módulo de Rendimiento Resolutivo, que se actualizan mes a mes con los casos sentenciados y las sentencias que la Corte Suprema de Justicia notifica a este ente contralor.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Durante el periodo de junio 2015 a mayo 2016, se recibieron un total de 309 solicitudes de información, de las cuales fueron atendidas 294 y quedan en trámite 15 casos.

Las solicitudes de información atendidas representaron un total de 397 requerimientos específicos de información, de los cuales un 71.3% fue concedido ya sea proporcionando la información solicitada, indicando que estaba publicada en las páginas web que administra el Ministerio o facilitando versiones públicas de los documentos requeridos.

Los casos resueltos como información inexistentes representaron un 13.4% y corresponde aquella información que fue solicitada pero que no se encuentra en los archivos de la institución, adicionalmente hubo un 5.8% de los casos en los cuales lo peticionado no era competencia del Ministerio de Hacienda, razón por la cual se le orientó a los solicitantes cual era la entidad competente para dar trámite a su peticiones.

Las denegatorias de información por razones de confidencialidad fue de un 7.1%, en estos casos los solicitantes requirieron datos personales, fiscales u otros de terceras personas, los cuales están clasificados como confidenciales en atención a la Ley de Acceso a la Información Pública así como a la Legislación Tributaria y Aduanera.

Los casos de denegatoria por causales de reserva fueron del 1% y los casos en que no se dio trámite por ser desestimados por los solicitantes o por que no cumplían los requisitos de Ley fueron del 1.5%
Los trámites fueron realizados por mujeres en un 49.5% y lo hombres representaron un total de 50.5% de las peticiones.

CAPÍTULO 5

Modernización Institucional

Fortalecimiento Institucional

Lanzamiento del Código de Integridad

El Ministerio de Hacienda realizó el lanzamiento del Código de Integridad, el cual es un instrumento de conducta normativo distinto y novedoso, que constituye una guía o marco de referencia para la actuación de los servidores públicos de la institución.

El Ministerio de Hacienda es la primera institución pública de El Salvador en contar con un Código de Integridad, que además, es el resultado de un proceso consultivo transparente e incluyente, a nivel institucional.

El Código, se compone de siete principios de integridad, ética y transparencia: interés general, transparencia y probidad, legalidad, eficiencia y eficacia en el servicio, buen uso de los recursos, imparcialidad y prestigio institucional.

Presentación de Marco Fiscal de Mediano Plazo

El Ministerio de Hacienda presentó el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) para el período 2015-2025, el cual es un instrumento que orientará el manejo de las Finanzas Públicas e incluye escenarios del comportamiento de los principales indicadores fiscales, como la deuda, el déficit y el balance primario.

Algunas de las medidas que contiene el documento, por el lado de los gastos, es la disminución gradual del gasto público para que su tasa de crecimiento no esté por encima del crecimiento de la economía. A ello se suma la priorización de recursos para infraestructura productiva y seguridad, además de dar seguimiento a la ejecución del gasto corriente.

En el ámbito de los ingresos, la reforma integral que propone el Gobierno a realizarse, abarca el fortalecimiento de las capacidades de cobranza administrativa junto a una mayor recaudación derivada del incremento de las tasas de los tributos actuales o la introducción de nuevos tributos.

El documento fue presentado a miembros del Gabinete de Gobierno, Organismos Internaciones, gremiales, universidades y población de la sociedad civil.

Proyectos del Programa de Modernización de la Administración Fiscal

La Dirección Nacional de Administración Financiera e Innovación (DINAFI) en coordinación con las dependencias del Ministerio de Hacienda y con el apoyo de la cooperación internacional (USAID, GIZ, Unión Europea, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos) apoya la ejecución de los proyectos del Programa de Modernización de la Administración Fiscal, los cuales se muestran a continuación:

Modernización del Gasto Público y la Gestión Financiera

Durante el período reportado, se continuó con la contratación de consultorías de expertos internacionales y nacionales, así como la adquisición de bienes para la implementación Nuevo Sistema de Gestión Administrativo Financiero Integrado (SAFI II-GRP) y del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) versión 6.0, sistemas que incorporan los nuevos modelos y metodologías de planificación financiera de mediano plazo, la clasificación programática y un presupuesto con enfoque a resultados, la generación de información financiera de acuerdo a normas de contabilidad y estándares internacionales; así como la modernización de los sistemas de recursos humanos, deuda e inversión pública.

Apoyo a iniciativas piloto de manejo de información y transparencia del Sector Público

Bajo este componente se apoya a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) , orientadas a la ejecución del "Proyecto Apoyo a la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública en El Salvador Parte II", ejecutando durante el período reportado las siguientes actividades:

- Consultoría para capacitar a las Organizaciones No Gubernamentales que reciben fondos públicos (del Gobierno Central y de la Cooperación Internacional), en rendición de cuentas, y elaboración de la guía para el respectivo mecanismo que utilizarán para transparentar la administración y manejo de fondos públicos.

- Continuidad al desarrollo e implementación de más funcionalidades en el Portal de INFOÚTIL[1], lo que ha permitido la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que facilitan a la ciudadanía el acceso a información pública de utilidad y que ayudan a mejorar servicios públicos.

Preparación de ambiente de capacitaciones SAFI II

Como parte de las acciones para implementar el Nuevo SAFI II-GRP y con el propósito de fortalecer los mecanismos de formación de los usuarios del sistema, se ha realizado el equipamiento de sala de capacitaciones, sala de video conferencias y estudio de grabación.

Salas de capacitación presencial

Con la implementación de este proyecto se pretende incrementar los niveles de productividad en cuanto al alcance y cobertura del número de participantes por cada una de las instituciones que contarán con el Nuevo SAFI II, contando con una infraestructura adecuada para la transferencia de conocimientos y el desarrollo de destrezas, habilidades y aptitudes que mejoren el nivel de eficacia de los servidores públicos.

Para tal efecto se han modernizado las salas de capacitación B y C de la DINAFI, dotándolas de equipo informático, mobiliario y equipo audiovisual que incluye proyectores interactivos y equipo de sonido moderno que permita desarrollar las capacitaciones de forma efectiva y eficiente.

[1] Información socialmente útil

Sala de video conferencia

Facilitará las actividades de coordinación del proyecto, realizar reuniones virtuales con otras instituciones usuarias del SAFI II-GRP para actividades de soporte y capacitación del sistema, reuniones virtuales con proveedores de soluciones informáticas para la implementación y sostenimiento del SAFI II-GRP y otras actividades similares.

Estudio de grabación

Adicionalmente, se ha acondicionado un estudio de grabación que permitirá la edición de audio, video, tutoriales con animación y otros materiales multimedia necesarios para llevar a cabo los procesos de capacitación del SAFI II-GRP, siendo un proyecto institucional, apoyará también las tareas de capacitación que desempeña el Departamento de Formación y Desarrollo del Talento Humano del Ministerio de Hacienda.

La solución de colaboración presencial (video conferencias) y el estudio de grabación y edición de video permitirá:

- Incrementar la efectividad operativa institucional, mejorando la eficiencia de la gestión de los recursos institucionales.
- Ampliar la cobertura de los servicios de capacitación y aprendizaje.
- Reducir costos y tiempos relacionados a los procesos de gestión del aprendizaje.
- Facilitar el acceso a los contenidos de los cursos y disponer de estos en forma visual e interactiva.
- Optimizar el espacio físico.

Infraestructura Tecnológica

Con el objetivo de satisfacer la demanda de servicios relacionados a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), para beneficio de todos los contribuyentes y población en general. En el período que se reporta se realizaron las principales acciones al Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica:

- Se gestionó la adquisición e implantación de 4 servidores para fortalecer la infraestructura HP.

- Se gestionó el proyecto de migración de los aplicativos de integración de las Direcciones DINAFI, Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Tesorería (DGT) e Dirección General de Inversión y Crédito Público (DGICP), en la infraestructura SOA ORACLE la cual permite el flujo de datos entre las distintas aplicaciones desarrolladas por las unidades antes mencionadas.

- Se apoyó a la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC), en la puesta a producción del sistema de compras (COMPRASAL) para los módulos UACI, Portal de compra y del Programa de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) en los ambientes de desarrollo, pruebas y producción virtual REDHAT con tecnología JBOSS /ORACLE para el Ministerio de Hacienda.

Red de voz y datos del Ministerio de Hacienda

El proyecto de mejora y actualización a la infraestructura de acceso, distribución y core de la red de datos del Ministerio de Hacienda, consistió en ejecutar actualizaciones de equipos de red ubicados en complejo Tres Torres, Secretaría de Estado y DGA, que permiten aumentar la capacidad de conectividad y a la vez reemplazar equipos con fechas próximas para finalización de soporte por el fabricante, lo anterior considerando que algunos equipos cuentan con períodos de entre 5 y 10 años de operación.

Durante el período de junio 2015- mayo 2016 se realizaron las siguientes acciones:

- Actualización de los equipos de comunicación de Red del Ministerio de Hacienda.
- Actualización y mejoras de los servicios de telefonía fija.
- Servicios de telefonía fija y celular.
- Infraestructura de Seguridad de equipos Cliente y Servidores del Ministerio de Hacienda.

Fortalecimiento a Usuarios del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) y del Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH)

Durante el período que se informa se realizaron las siguientes acciones para fortalecer el SAFI:

- Pagos Parciales en el nivel institucional, esta optimización permite a las instituciones del Sector Público que utilizan la operatividad de Cuenta Única del Tesoro, soliciten a la DGT el pago de sus obligaciones de manera parcial, según la disponibilidad y liquidez de la caja, evitando efectuar ajustes a las obligaciones originales.

- Mejoras al Proceso de Previsiones anticipadas, permite a los usuarios la selección de uno o más documentos para generar previsiones anticipadas, dando como consecuencia la reducción de previsiones y partidas contables. Además, se reduce sustancialmente el tiempo de procesamiento.

- Proceso de bloqueo de ingreso de nuevas obligaciones, para restringir el ingreso de obligaciones y anticipos de fondos en auxiliares del SAFI, de manera específica por institución, a solicitud de la DGT, con el objetivo de evitar el aumento de la deuda pendiente del ejercicio fiscal vigente que se traslada para el nuevo año.

- Optimizaciones a los procesos de Cierres Contables, se incorporaron validaciones adicionales en el cierre mensual, preliminar y definitivo, así como la mejora de algunos procesos, como el traslado de saldos entre cuentas. Se trasladaron los saldos pendientes de pago de anticipos de fondos al siguiente ejercicio de manera automática.

- Se incorporó dentro del proceso de Cierres Contables, la modalidad de generación automática de Provisiones a Previsiones.

- Asistencia al Proceso de Cierres Contables 2015, debido a importantes cambios realizados en los procesos de Cierres Contables, fue necesaria una atención especial a las instituciones para concluir este proceso de manera exitosa.

Durante el período que se informa se realizaron las siguientes acciones para fortalecer el SIRH:

- Desarrollo de optimizaciones al sistema SIRH, para el traslado y manejo de registros históricos de planillas en base de datos Oracle, para permitir guardar los registros históricos de planillas en una base de datos auxiliar en Oracle, y que estos puedan ser consultados por todas las opciones del sistema, sin que esto signifique esfuerzo adicional en obtener la información por parte de los usuarios finales.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)

Durante el período informado se continuo trabajando en el reforzamiento de los controles para la Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información, a través de la creación de instrumentos normativos para la gestión de estos y la utilización de la mesa de servicio como mecanismo para su registro y seguimiento, además se realizó revisión de los lineamientos relacionados a la gestión de accesos a la red de datos y se trabajó en la elaboración de material de concientización orientado a roles y responsabilidades en la seguridad de la información del Ministerio de Hacienda, el cual se puso a disposición de los empleados de la institución a través del Portal SGSI.

Dentro de ese contexto se realizaron talleres de inducción para la divulgación de este material, de los cambios en la normativa y de los nuevos controles establecidos durante este periodo, dirigida a los Encargados de Seguridad de las Direcciones o Dependencias del Ministerio de Hacienda.

Por otro lado se inició con la definición de indicadores de efectividad de los controles de seguridad de la información con el objetivo de definir una metodología para diseño e implementación de métricas de seguridad de la información, la cual nos permitirá medir la eficacia de los controles de seguridad implementados.

Fortalecimiento a procesos y plataforma informática cliente en el Ministerio de Hacienda

Adquisición de una solución de mesa de servicios institucional

Con el objeto de reforzar la integración de los servicios que el Ministerio de Hacienda brinda a los contribuyentes y usuarios, se realizó la contratación de un Sistema de Mesa de Servicios Institucional, el cual se encuentra en la fase de implementación y pretende estandarizar los procesos de gestión de incidentes, cambios y problemas de conformidad a las mejores prácticas basados en ITIL (mejores prácticas para administración de servicios TI) a través de la centralización del registro, recepción, atención y seguimiento de la totalidad de los requerimientos (incidentes, solicitudes de servicios y eventos) que presentan los clientes de los servicios del Ministerio de Hacienda, tanto del ambiente de tecnología como del ambiente de funcionamiento y operación del Negocio, asegurando así el cumplimiento de los niveles de servicio ofrecidos a nuestros clientes.

Adquisición e instalación de equipo informático para las Direcciones AFI

Se realizó la instalación de equipo informático actualizado el cual fue asignado a las Direcciones AFI, a fin soportar los procesos de implantación y capacitación del SAFI II-GRP, permitiendo la maximización del uso del sistema, de tal forma que se continúe prestando servicios con estándares de calidad al disminuir la probabilidad de fallas en los equipos, ya que los existentes presentaban alto grado de obsolescencia y no eran aptos para satisfacer las necesidades de los usuarios respecto al uso de la aplicación.

Gestión de Contratos de Servicios del Ministerio de Hacienda

Se gestionó en coordinación con representantes de las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda, un aproximado de 27 contratos, directamente relacionado al soporte a la plataforma tecnológica, que brinda los servicios de infraestructura a las aplicaciones del negocio del Ministerio de Hacienda.

Modernización de la Administración Tributaria

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) a través de la mejora de los procesos internos y los sistemas de información, realizó proyectos encaminados a lograr mayor efectividad en el control de los contribuyentes, en la prestación de servicios en forma oportuna y confiable, incentivando al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, generando mayores recursos para la gestión del Gobierno en su compromiso social con la población.

A continuación se presentan los proyectos más relevantes de modernización tecnológica desarrollados en el período junio 2015- mayo 2016:

Diseño, desarrollo e implementación de nuevos servicios tributarios por internet para los usuarios del Portal Web del Ministerio de Hacienda-Fase II

Con el apoyo de Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), se incorporaron aplicaciones informáticas con nuevos servicios que permiten al contribuyente agilizar diversos trámites tributarios por internet a través del Portal del Ministerio de Hacienda. Entre ellos se pueden mencionar:

- Declaración de IVA en línea, incluyendo períodos extemporáneos con cálculo de multa e interés.
- Mejoras a la Declaración de Renta en línea, incluyendo ejercicios extemporáneos con cálculo de multa e interés.
- Solicitud de Reintegro IVA A Exportadores.
- Control de la Acreditación del Reintegro de IVA a Exportadores.
- Declaración y Pago de la contribución Especial a Grandes Contribuyentes con Ganancia Neta igual o mayor a $500,000.00
- Buzón Electrónico.
- Solicitud de devoluciones IVA (Presentación, consulta de solicitudes, reserva para importaciones, consulta de reserva).
- Cálculo de Intereses y Multas.
- Peticiones extravío de documentos.
- Peticiones autorización de sello de hule.
- Solicitud de autorización de Pos F922.
- Nombramiento de Auditor fiscal.
- Autorización de máquinas registradoras.

Servicio de Consultoría para el desarrollo informático para la migración de Módulos, actualización y optimización de funcionalidades del Sistema Integrado de Información Tributaria (SIIT) de la DGII

La consultoría se realizó con el objeto de mejorar los módulos del SIIT y la generación de reportes en estos módulos, así como de los desarrollos informáticos implementados en los servicios internos para brindar un mejor servicio al contribuyente.

Se desarrollaron 54 funcionalidades y se migraron 3 módulos.

Fortalecimiento de la Inteligencia Fiscal

El proyecto tiene como objetivo de incrementar la capacidad operativa para la aplicación de las facultades de fiscalización, investigación, control e inspección de la Administración Tributaria.

En el período informado se divulgó al personal de la DGII el Protocolo Incremento de Asertividad.

Modernización de las Aduanas

Durante el período junio 2015-mayo 2016 la DGA realizó varias acciones encaminadas a reducir tiempos de despacho, aumentar la capacidad de control, mejorar el flujo de mercancías, tránsitos y personas, entre otros, entre las principales se pueden mencionar:

Mejora de Infraestructura Vial

El cual consistió en mejorar las condiciones viales, infraestructura y tiempos de los procesos en la Aduana La Hachadura, gracias a los trabajos de nivelación del suelo, pavimentación, señalización y reordenamiento vial, lo que se traduce en una considerable reducción de filas y agiliza el paso del transporte terrestre.

II Fase del Nuevo Modelo de Exportaciones

Este proceso tiene como objetivo realizar controles ágiles para descongestionar las fronteras del país.

La II fase permite una reducción sustancial del despacho de mercancías de acuerdo a la selectividad:

- Verdes (despacho de 9:45 horas a 15 minutos)
- Rojas (revisión no intrusiva y física si aplica, de 9:45 horas a 40 minutos)

En esta II fase los trámites de exportación se pueden realizar desde los Almacenes de Depósitos directamente hasta la frontera, beneficiando a todo el sector exportador. Logrando con ello el 60% de las operaciones en las aduanas.

Además, la empresa que cuente con la calificación de Empresa Operador Económico Autorizado (OEA), podrá gozar del beneficio de tener una Delegación de Aduana dentro de sus instalaciones; permitiendo el despacho de sus operaciones directamente desde su plantel.

Se realizaron las siguientes acciones para el período que se reporta:

- Definición de empresas participantes: DIANA, Kimberly Clark, Livsmart, Hanesbrands, Bocadeli, R&M, Bimbo, Galvanizadora, Harisa, Cajas y Bolsas, Intratex, Azucarera Salvadoreña, ICAT.
- Se efectuaron pruebas con la empresa DIANA.
- Evaluaciones del proceso.
- Elaboración de Normativa correspondiente.
- Primera reunión informativa con exportadores invitados.

Simplificación del Proceso de Importación en Acajutla

En este proceso se garantiza que las mercancías que cuenten con declaración anticipada, estén listas para ser despachadas dentro de las 24 horas posteriores a la presentación de la declaración y arribo de los contenedores. El apoyo de los operadores privados, es fundamental para el buen desarrollo de este proyecto, quienes son los encargados de aportar toda la información relacionada al proceso de importación.

Adquisición, Instalación y Configuración de Tecnologías RFID (USAID)

El sistema RFID es una de las cinco medidas a corto y mediano plazo para la facilitación del comercio de mercancías acordadas por los Presidentes de Centroamérica en el 2015.

Durante el período de 2015 se realizaron las siguientes acciones:

- Mapeo de procesos para la adquisición de equipo RFID, se levantó información mediante el desarrollo de un taller con personeros del Proyecto Regional de USAID para Comercio y alianzas de Mercado (PRUCAM).

- Inspección en fronteras y rutas fiscales, para formular bases del concurso público de licitación, con la coordinación de USAID (participaron 25 empresas proveedoras).

El proyecto considera colocar Antenas RFID en la Aduanas La Hachadura, Anguiatú, El Amatillo, Santa Ana, San Bartolo y en las zonas francas American Park y Exportsalva. Además de colocar 8 antenas en diferentes puntos dentro de la ruta fiscal de la carretera Panamericana.

Curso Anual de Análisis e Interpretación de Imágenes Radioscópicas

Con el objeto de fortalecer las capacidades en la utilización de los Equipos No Intrusivos, durante del mes de septiembre de 2015, la Unidad de Inspecciones No Intrusivas, organizó la capacitación sobre "Análisis e Interpretación de Imágenes Radioscópicas provenientes de Equipos No Intrusivos, la cual fue impartida dentro del marco del Contrato de Concesión del Servicio de Inspección de Mercancías mediante la utilización de Equipos o Sistemas No Intrusivos, celebrado entre el Ministerio de Hacienda y la unión de personas UDP COTECNA S.A SMITHS HEIMANN GMBH.

En dicha capación participaron 12 funcionarios de la Dirección General de Aduanas y 24 Agentes de la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil, capacitando en total 36 personas.

Otras gestiones

Modernización del Sistema de Presupuesto Público

En el ámbito del proceso de modernización del Sistema de Presupuesto Público, la Dirección General del Presupuesto realizó para el período informado las siguientes actividades:

- Asistencia técnica a las Instituciones del Sector Público en la identificación y diseño de sus Programas Presupuestarios con enfoque de resultados, a partir de la cual, las instituciones públicas identificaron y diseñaron a través de los Equipos Técnicos de Diseño (ETD), sus propuestas de Programas Presupuestarios.

- Análisis y validación metodológica del diseño de los Programas Presupuestarios con enfoque de resultados, para lo cual se realizó lo siguiente: (i) Elaboración y actualización de la Guía para el Análisis y Validación del Diseño de Programas Presupuestarios, Asignaciones no Programables y Acciones Centrales, en la cual se propor-

cionan los criterios técnicos y lineamientos a seguir para facilitar el proceso de validación de las Categorías Presupuestarias, y (ii) la realización de un conjunto de reuniones con los ETD de las instituciones, a fin de definir con las instituciones la estructura presupuestaria e indicadores de desempeño que garanticen la transformación del presupuesto en un instrumento de gerencia, transparencia y rendición de cuentas.

- Elaboración de instrumental técnico y metodológico de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público: i) el Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público; (ii) Guía Metodológica para la Identificación y Diseño de Programas Presupuestarios, Asignaciones no Programables y Acciones Centrales; (iii) Manual del Marco Institucional de Mediano Plazo; y (iv) Manual del Marco de Gasto de Mediano Plazo.

- Capacitación a 602 funcionarios de diferentes Instituciones del Sector Público, Gobierno Central, Descentralizadas No Empresariales, Empresas Públicas y otras Entidades públicas, en función a los instrumentos de la reforma presupuestaria inherentes al Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados y al Marco de Gastos de Mediano Plazo.

- Elaboración, actualización y validación de los documentos de Casos de Uso, y sus Resúmenes, para el diseño de los módulos presupuestarios (formulación y ejecución) del SAFI II-GRP.

Desarrollo e Implementación del Nuevo Sistema Electrónico de Compras Públicas COMPRASAL II – Fase II

Como parte del fortalecimiento del Sistema de Compras Públicas de El Salvador, La Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UNAC) se encuentra ejecutando el proyecto COMPRASAL[2] II que consiste en desarrollar e implementar la fase II del Sistema Electrónico de Compras Públicas con la gestión completa del ciclo de compras de manera transaccional que además estará vinculado con los sistemas financieros y contables que utilizan las Instituciones de la Administración Pública.

Registro de Proveedores

La UNAC ejecuto a través de la realización de la consultoría "Propuestas de mejora y diseño de los procedimientos de validación de documentación del registro de oferentes y proveedores del Portal COMPRASAL", el estudio propone mejoras al procedimiento de validación de la documentación del registro actual de oferentes y proveedores del estado en el sistema.

Plan Piloto del nuevo módulo de Libre Gestión en el Sistema Transaccional de COMPRASAL II

En el mes de mayo de 2015, dio inicio al Plan Piloto del nuevo módulo de Libre Gestión en el Sistema Transaccional de COMPRASAL. La UNAC, realizó jornadas de divulgación y capacitación del nuevo módulo de Libre Gestión, participando servidores públicos de las diferentes unidades, solicitantes, presupuestarias, financiera y UACI, capacitados a través del COMPRASAL II; entre las Instituciones seleccionadas para el plan piloto, se encuentran Instituciones de Gobierno Central, Autónomas y Alcaldías Municipales.

[2] Sistema Electrónico de Compras Públicas

Observatorio de Compras Públicas

La UNAC se encuentra en la fase diseño del Observatorio de Compras Públicas de El Salvador, que consiste en una herramienta que proveerá información a la ciudadanía en general y a cualquier otro interesado, sobre los procesos y la gestión de compra pública que realizan las Instituciones de la Administración Pública a efectos de contribuir con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Adquisiciones y Contrataciones (SIAC) incrementando la transparencia, eficacia y eficiencia en las compras públicas.

Sistema de Administración Financiera Municipal (SAFIM)

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), dentro del marco de la modernización del Estado, ha continuado impulsando en el Sector Municipal la implantación del SAFIM con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (FPGL), logrando en la primera fase la implantación del aplicativo en 50 municipalidades y se encuentran en proceso para el presente año la implantación de 53 municipios más, para lo cual se ha brindado capacitación a 216 funcionarios de las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, con la realización de 8 eventos, este proceso se será replicado hasta lograr la cobertura de las 262 municipalidades del país.

Adopción e implementación de estándares internacionales para el registro de las transacciones financieras en el Sector Público

Asimismo, la DGCG, como ente rector del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, ha ejecutado una serie de actividades de apoyo para el Proceso de Modernización de las Finanzas Públicas que ejecuta este Ministerio, con el apoyo del Programa de Política Fiscal y Gestión del Gasto Público(FPEMP), financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), las cuales tienen como finalidad primordial lograr la adopción e implementación de estándares internacionales para el registro de las transacciones financieras en el Sector Público, que conlleven a mejorar la transparencia en la presentación de la información financiera; entre los productos concluidos correspondientes al perio-

do junio 2015 a mayo 2016, se mencionan: Plan de Cuentas definitivo del Sector Público bajo enfoque NICSP, Clasificador Institucional, Manual de Políticas Contables Generales en base a NICSP, de las Normas relacionadas con Inventarios, Propiedad Planta y Equipo, Intangibles, Propiedades de Inversión y Activos Biológicos, y el Manual de Aplicación de Cuentas del Sector Público.

Es de mencionar que dentro del periodo reportado en las acciones referentes al proceso de adopción de Normas Internacionales, se han ejecutado 4 eventos de capacitación dirigidos a las jefaturas y personal técnico de la DGCG, así como dos eventos sobre la aplicación práctica de las NICSP, lográndose capacitar a la totalidad del personal técnico de esta Institución, con la cooperación del FPEMP y del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID).

Asimismo, la DGCG se encuentra trabajando en el diseño del módulo contable del nuevo aplicativo SAFI II, al cierre del ejercicio 2015, se logró revisar y reestructurar 105 casos de uso, clasificados como de integración por ser el enlace con otros Subsistemas, Contabilidad Institucional, Módulos Auxiliares y Subsistema de Contabilidad. Se finalizó la elaboración de 19 matrices para el registro de los distintos eventos contables. Para el periodo de enero a mayo de 2016 se presentó la primera versión del diseño del Módulo de Facturación y de los Fondos de Actividades Especiales, así mismo se ha revisado y repoblado un total de 5 matrices contables que representan el 30% del total, adicionalmente conjuntamente con los Consultores, se ha logrado un avance del 30% en la elaboración de los casos de uso del Módulo de Consolidación.

Mejoras en proceso administrativo financiero

La Dirección Financiera viene emprendiendo diversas acciones técnicas-administrativas, enmarcadas en una mejora continua del proceso administrativo financiero a nivel institucional, como parte de las actividades se pueden mencionar:

- Diseño e implementación del Sistema Pagos de Subsidios Funerales, con el objetivo de contar con una herramienta que brinde y garantice información oportuna de las diferentes operaciones realizadas por medio del Fondo Circulante de Monto Fijo para el pago de los subsidios por funerales a funcionarios, empleados y personal jubilado y pensionado, agilizando los procesos de ingreso y fortaleciendo el control de la información.

- Implementación de la Plataforma Informática ACH a través de e- banca empresarial del Banco Agrícola, S. A., con el objetivo de contar con una herramienta que permita efectuar operaciones interbancarias y realizar los pagos de la renta de años anteriores a los contribuyentes que han solicitado abonos a cuenta a través de las diferentes instituciones financieras, brindando un servicio más ágil y oportuno a los ciudadanos.

Utilización de software y aplicativos

- La Unidad de Informática del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas (TAIIA) desarrolló en el 2015 una nueva aplicación para registrar los criterios jurídicos determinados en el TAIIA, a fin de contar con una base de datos mejorada con todos los requisitos que facilite al Tribunal Colegiado y a los Analistas Tributarios Jurídicos la consulta de criterios emitidos en las sentencias del de acuerdo al Proceso de Gestión del Recurso de Apelación.

- Se mantienen actualizados los módulos del Sistema Informático para la Emisión de Sentencias (SIPES): Trazabilidad del Incidente, Base Jurídica (Criterios del TAIIA y Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia), Rendimiento Resolutivo y Archivo Documentario de la Institución y Control de Préstamo de Libros relacionados al quehacer de la Institución, a fin de facilitar el trámite del Recurso de Apelación y asegurar una eficaz justicia en el proceso de resolución de los mismos.

CAPÍTULO 6

Asignación Presupuestaria

Asignación Presupuestaria

Los recursos presupuestados asignados al Ministerio de Hacienda en el período comprendido de junio 2015 a mayo 2016 ascendieron a $1,609.8 millones, los cuales por su orden de importancia estuvieron destinados al pago del Servicio de la Deuda Pública por un monto de $857.3 millones (53.0%), Transferencias y pago de Obligaciones Generales del Estado por $646.6 millones (40.0%) que están destinadas a financiar programas de otras carteras de Estado y finalmente $105.8 millones (7.0%) corresponden a gastos de funcionamiento relacionados con el quehacer del Ministerio de Hacienda, tal como se observa en el Gráfico N° .

Gráfico N°34

Asignación por Unidad Presupuestaria
(Millones $ y % de participación)

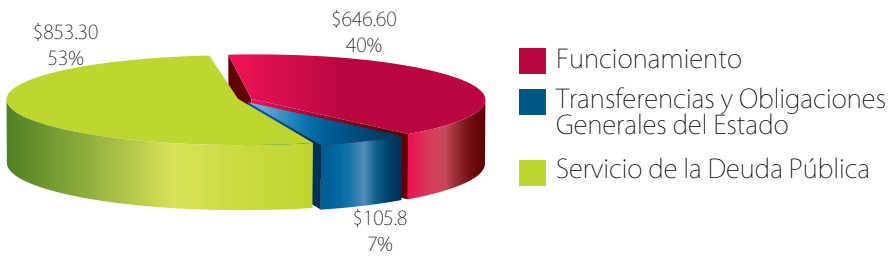

Es importante destacar que dentro de los recursos asignados para el funcionamiento de esta cartera de Estado la distribución está conformada por su orden de importancia de la siguiente forma: Dirección y Administración Institucional ejecutó $28.9 millones, (27.3%), Servicios de Aduana $28.8 millones (27.3%), Servicios Tributarios Internos se destinó $19.8 millones, (18.7%). Finalmente se agrupan las demás Dependencias que en conjunto absorbieron $28.3 millones (26.7%) del total de recursos asignados.

La Tabla N° muestra la distribución del presupuesto de funcionamiento.

Tabla N°28

Presupuesto para Funcionamiento Administrativo y Financiero
Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016
(Millones $ y %)

Unidad Presupuestaria	Período / Monto		Monto	Porcentaje
	Junio-Dic. 2015	Enero-Mayo 2016		
Dirección y Administración Institucional	15.5	13.4	28.9	27.3%
Administración de Aduanas	14.4	14.4	28.8	27.3%
Servicios Tributarios Internos	12.3	7.4	19.8	18.7%
Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público 1/	5.4	6.3	11.7	11.0%
Administración del Tesoro	4.7	2.7	7.4	7.0%
Fortalecimiento de Gobiernos Locales 2/	1.3	1.2	2.5	2.4%
Administración del Presupuesto Público	1.6	0.9	2.5	2.4%
Contabilidad Gubernamental	1.4	0.8	2.2	2.1%
Infraestructura Física	1.0	0.0	1.0	0.9%
Apelaciones Tributarias y de Aduanas	0.6	0.4	1.0	0.9%
TOTALES	58.2	47.6	105.8	100.0%

Fuente: Dirección Financiera
Nota: 1/ Creada en ejecución ejercicio 2011, de conformidad al D. L. No.813, de fecha 18 de agosto de 2011 (D. O. No. 156, Tomo 392 del 24-08-2011).
2/ Creada en ejecución ejercicio 2013, de conformidad al D. L. No.324, de fecha 28 de febrero de 2013 (D. O. No. 44, Tomo 398 del 05-03-2013).

En el período informado, se destinaron $857.3 millones al Servicio de la Deuda Pública, cumpliéndose oportunamente con los pagos derivados de esta, dentro de los cuales el 87.9% correspondió a deuda externa y el 12.1 % a deuda interna.

Por su parte, respecto a la distribución de los recursos, $283.7 millones se destinaron a amortización de capital (33.1%) y $573.6 millones al pago de intereses y comisiones (66.9%). Tal como se muestra en la tabla N°.

Tabla N°29

Servicio de la Deuda Pública
Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016
(Millones $ y %)

Unidad Presupuestaria	Período / Monto		Monto	Porcentaje
	Junio-Dic. 2015	Enero-Mayo 2016		
Servicio de la Deuda Pública Interna	62.9	41.1	104.0	12.1%
Intereses	59.0	21.7	80.7	9.4%
Amortización	3.9	19.3	23.2	2.7%
Servicio de la Deuda Pública Externa	443.1	310.2	753.3	87.9%
Intereses	282.2	210.7	492.8	57.5%
Amortización	161.0	99.5	260.5	30.4%
TOTALES	506.0	351.3	857.3	100.0%

Fuente: Dirección Financiera

Para el ejercicio 2016 el Ministerio de Hacienda cuenta con un total de 2,965 empleados, de los cuales 1,317 son mujeres (44%) y 1648 son hombres (56%). Corresponden al sistema de Ley de Salarios 2,770 empleados (93.4%) y los restantes 195 empleados (6.6%) se encuentra bajo la modalidad de contrato. Asimismo, se cuenta con 47 personas discapacitadas, que representan el 1.6% del total de empleados de este Ministerio.

En lo que respecta a las Unidades de Transferencias y Obligaciones Generales del Estado con un total de $646.6 millones, se cubrieron prioritariamente Financiamiento a Gobiernos Municipales por un monto de $349.9 millones equivalentes al 54.1%, Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público por un monto de $140.8 millones, equivalentes a 21.8% y Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local por un monto de $47.4 millones equivalentes a 7.3%, el resto de transferencias por $108.6 millones (16.8%).

Tabla N°30

Transferencias y Obligaciones Generales del Estado
Período del 1 de junio de 2015 al 31 de mayo del 2016
(Millones $ y %)

Unidad Presupuestaria	Período / Monto		Monto	Porcentaje
	Junio-Dic. 2015	Enero-Mayo 2016		
Financiamiento a Gobiernos Municipales	203.8	146.1	349.9	54.1%
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	71.7	69.1	140.8	21.8%
Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local	47.4	0.0	47.4	7.3%
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	22.6	21.1	43.7	6.8%
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El salvador y Apoyo Desarrollo Local	0.0	22.9	22.9	3.5%
Obligaciones Generales del Estado	4.9	15.1	20.0	3.1%
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	7.8	0.0	7.8	1.2%
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	2.8	1.8	4.6	0.7%
Apoyo a Otras Entidades	0.0	4.2	4.2	0.7%
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	0.0	4.0	0.6%
Financiamiento de Contrapartidas de Proyectos de Inversión	0.0	1.4	1.4	0.2%
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral de Diputados y Alcaldes 2015	0.0	0.0	0.0	0.0%
Provisión para Financiar Operaciones de Reporto del Banco Central de Reserva de El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.0%
Financiamiento a la Seguridad Ciudadana y Convivencia	0.0	0.0	0.0	0.0%
TOTALES	364.9	281.7	646.6	100.0%

Fuente: Dirección Financiera

CAPÍTULO 7

Gestión de las Instituciones Adscritas al Ministerio de Hacienda

EXPERIENCIA EN SEGURIDAD SOCIAL

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

I. Presentación Institucional

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) fue creado por Decreto Legislativo N° 373 del 16 de octubre de 1975, como una entidad oficial autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio. Tiene como objeto el manejo e inversión de los recursos económicos destinados al pago de prestaciones para la cobertura de riesgos de invalidez, vejez y muerte de los empleados públicos. Incluye además, a aquellas personas que se acogieron al Decreto Legislativo N° 667, de fecha 20 de diciembre de 1990 (Sistema Temporal de Pensiones por Vejez) y a los que se trasladaron al instituto por la aplicación de la Ley de incorporación al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos de las Jubilaciones y Pensiones Civiles a cargo del Estado (Decreto N° 474 de fecha 6 de abril de 1990).

II. Visión

Ser la institución líder en seguridad previsional, comprometida en brindar prestaciones y servicios de calidad a los pensionados y asegurados.

III. Misión

Somos la institución previsional con experiencia en seguridad social, que garantiza el otorgamiento, pago de pensiones y el desarrollo de programas de atención integral para nuestra población pensionada y asegurada.

IV. Objetivos, Políticas y Estrategias

Objetivos

- Administrar el sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población cotizante y pensionada.
- Administrar eficientemente los recursos financieros, de acuerdo a las disposiciones legales establecidas.
- Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las unidades operativas, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, para que el Instituto cumpla con sus obligaciones previsionales.
- Mantener un sistema de información que permita emitir oportunamente los certificados de traspaso de los ex cotizantes del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos a las Administradoras de Fondos de Pensiones, al presentarse los riesgos por vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones.

Políticas

- Administrar eficientemente el Sistema de Pensiones Públicos administrado por el INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; así como los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la institución.

- Contar con un sistema de información veraz y oportuna de los historiales laborales de los empleados del sector público y municipal, a efecto de otorgar oportunamente las pensiones a los empleados asegurados en el Sistema de Pensiones Públicos.

- Continuar las acciones del INPEP de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos.

Estrategias

- Gestión oportuna de los recursos financieros, para la cancelación de los compromisos previsionales.

- Personal capacitado y con experiencia en previsión social.

- Oficinas administrativas en todo el país.

- Programas de servicio social, atención integral, esparcimiento y recreación, entre otros.

- Talleres vocacionales y ocupacionales para la población pensionada.

- Equipo informático de punta, en las áreas de atención a pensionados.

V. Cumplimiento de Metas

Junio - Diciembre de 2015

En el período junio a diciembre de 2015, el cumplimiento de los principales objetivos y metas institucionales de INPEP se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°31
Cumplimiento de metas
Período Junio – Diciembre 2015

No.	Función	Descripción de la Meta	Indicador	Programado $	Realizado $	Logro %
1	Administrar el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población asegurada. Así como también la emisión de los Certificados de Traspaso al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.	Efectuar el pago de 53,525 pensiones, beneficios adicionales y otros gastos previsionales	Pago efectuado	$170,950,684	$159,823,987	93.5%
2	Brindar opciones a nuestra población pensionada, para la utilización de su tiempo libre orientadas a impulsar la participación en actividades que apoyen sus conductas de autocuidado y salud mental, entre otros.	Desarrollar programas sociales y de recreación para la población pensionada	Monto invertido en programas sociales y de recreación	$104,451	$106,855	102.3%
3	Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las Unidades Operativas, enmarcando las acciones a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales.	Dirección y administración institucional y atención de solicitudes de servicios previsionales de la población asegurada por el INPEP	Monto de servicios	$ 4,130,085.4	$3,818,960	92.5%
		TOTAL		$175,185,220.4	$163,749,803	93.5%

En el período enero a mayo de 2016, el cumplimiento de los principales objetivos y metas institucionales de INPEP se muestra a continuación:

Tabla N°32
Cumplimiento de metas
Período Enero-Mayo 2016

No.	Función	Descripción de la Meta	Indicador	Programado $	Realizado $	Logro %
1	Administrar el Sistema de Pensiones Público a cargo del INPEP, de forma oportuna y eficiente a la población asegurada. Así como también la emisión de los Certificados de Traspaso al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.	Efectuar el pago de 53,525 pensiones, beneficios adicionales y otros gastos previsionales	Pago efectuado	$114,515,196	$113,782,399	99.4%
2	Brindar opciones a nuestra población pensionada, para la utilización de su tiempo libre orientadas a impulsar la participación en actividades que apoyen sus conductas de autocuidado y salud mental, entre otros.	Desarrollar programas sociales y de recreación para la población pensionada	Monto invertido en programas sociales y de recreación	$43,009	$40,604	94.4%
3	Dirigir y apoyar las actividades realizadas por las Unidades Operativas, enmarcando las acciones a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales.	Dirección y administración institucional y atención de solicitudes de servicios previsionales de la población asegurada por el INPEP	Monto de servicios	$2,353,704.6	$1,965,757	83.5%
		TOTAL		$116,911,909.5	$115,788,760	99.0%

VI. Programas del INPEP

- Servicio Social, orientados a la realización de visitas domiciliarias a personas pensionadas. Se reportaron 4,973 visitas domiciliarias realizadas en todo el país a pensionados que presentaron limitaciones para su desplazamiento, a las oficinas administrativas del INPEP, así como por solicitud de sus familiares.

- INPEP MOVIL "Seguridad Social, más cerca de ti". Se brindaron servicios de control de sobrevivencia y estado familiar a un total de 3,848 pensionados con residencia en aquellos departamentos donde no se cuenta con oficinas descentralizadas o bien en colonias del gran San Salvador. Así mismo se incorporaron 36 nuevos INPEP MOVIL haciendo un total de 47.

- Atención Integral. A través de controles nutricionales y charlas educativas, se brindaron 48 consultas a 180 pensionados que lo requirieron o por indicación médica en la Clínica Empresarial del INPEP, en San Salvador. Además, se impartieron 742 consultas psicológicas y 93 charlas médicas y educativas a 2,748 pensionados.

- Centro de Día "Santa María". A la población pensionada y asegurada se le ofrece información relacionada con el quehacer Institucional, servicios de verificación de sobrevivencia y estado familiar, además se realizaron 74 consultas médicas y 24 charlas de salud preventiva a 195 personas pensionadas, se brindó a 63 personas pensionadas talleres vocacionales

tales como danza y yoga, y talleres ocupacionales como manualidades.

- Programa de Gerontología Social. Tiene por objetivo brindar atención médica, psicológica, social y de sensibilización a personas adultas mayores pensionadas del Instituto que presentan una discapacidad física y que viven en condiciones de extrema pobreza, desarrollando un total de 52 actividades beneficiando a 1,413 personas pensionadas. Así mismo el programa ofrece atención a familiares que ejercen labores de cuidadores informales con el fin de prevenir el síndrome del cuidador quemado incidiendo así en la calidad de atención que se da a su cuidador. Además, concientizar a familiares hacia un envejecimiento exitoso, que disminuya los niveles de dependencia física.

- Esparcimiento y Recreación. El Instituto cuenta con programas de esparcimiento y recreación orientados a fomentar la salud mental y física de las pensionadas y los pensionados en actividades tales como: excursiones a diferentes lugares turísticos de nuestro país, convivios, cine fórum y fiestas; realizándose un total de 47 excursiones, en las que participaron 5,248 personas pensionadas. Además se realizaron 96 eventos especiales en los que se contó con la participación de 10,375 personas pensionadas.

- Comités de Pensionados. El INPEP coordina dos Comités de Pensionados, en las áreas de Atención Social y Capacitación; logrando con ellos satisfacer las tres necesidades sociales básicas: pertenencia a un grupo, estar integrado en el mismo e identificarse con él; permitiendo establecer una mayor identificación del pensionado con la institución.

VII. Gestión Institucional y su Impacto Fiscal

- La Dirección Superior y Administración Institucional ejecutó del presupuesto $5.9 millones, apoyando a las diferentes unidades organizativas en la disminución de tiempos de respuesta en los procesos y en su logística, en la elaboración de documentos institucionales, en el rediseño de sistemas informáticos, en la solicitud de recursos del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, emisión de los historiales laborales, y desarrollo de programas sociales y de recreación para la población pensionada.

- Aprobación de 1,895 nuevas pensiones, cuyos trámites se realizaron en un promedio de un mes calendario, después de presentada la documentación, gracias a las facilidades que la Ventanilla Única del Historial Laboral proporciona al asegurado.

- Se captó $123,472 en concepto de cotizaciones, aportaciones y cartera de préstamos. También se recuperó la mora pecuniaria y documental por un monto de $82,321 y $41,156 en concepto de devolución de cuotas y entrega de cancelaciones de préstamos.

- Se efectuó el desembolso de $273.6 millones en concepto de pago de pensiones, jubilaciones y certificados de traspaso.

VIII. Actividades Desarrolladas en el Marco de La Modernización del Estado

- Ventanilla Única, en coordinación con el ISSS. Creada para facilitar los reportes de historiales laborales a los asegurados del sector público civil y del sector privado, que reúnen los requisitos de tiempo de servicio o de edad para pensionarse, afiliados al Sistema de Pensiones Público (INPEP – ISSS) o al Sistema de Ahorro para Pensiones. Durante el período que se informa se emitió un total de 20,776 historiales, de los cuales 3,030 corresponden al INPEP, equivalente al 14.6% de los afiliados atendidos.

- Se cuenta con sitio web estandarizado y modernizado, nuevo hardware de almacenamiento de datos, mucho más eficiente y seguro. Se mantiene una coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS, Administradoras de Fondos de Pensiones y Superintendencia Adjunta de Pensiones.

- Se continúa con la migración de los sistemas estratégicos a la base de datos ORACLE, siendo esta una base racional que proporciona mayor integridad y seguridad de los datos.

- Realización de la primera fase de modernización de los sistemas de aires acondicionados, orientados a reducir el consumo de electricidad y mejorar la climatización de los espacios de atención al público y de oficinas; iniciando con la sustitución de siete sistemas de aires acondicionados obsoletos, por sistemas modernos, amigables con el medio ambiente.

- Remodelación de la Sala de Espera exterior del área del Historial Laboral, en la Oficina Central en San Salvador. Con la finalidad de mantener un ambiente cómodo y confortable para las usuarias y usuarios que visitan las instalaciones del INPEP.

- En forma permanente, se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de todas las Oficinas Administrativas y Centro Recreativo Costa del Sol del INPEP.

Lotería Nacional de Beneficencia de El Salvador

I. Presentación Institucional

La Lotería Nacional de Beneficencia fue creada como una institución de utilidad pública adscrita al Ministerio de Hacienda, con personalidad jurídica propia, de carácter comercial y con autonomía administrativa. Su base legal es la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia, aprobada por la Asamblea Legislativa, por medio del Decreto Legislativo N° 3129 de fecha 12 de septiembre de 1960.

II. Visión

Ser una institución competitiva, rentable e innovadora en juegos de azar.

III. Misión

Contribuir con el Estado al desarrollo social, mediante la comercialización de productos innovadores de juegos de azar, para hacer realidad los sueños de nuestros clientes.

IV. Objetivos y Políticas

Objetivos

- Incrementar las utilidades de operación de forma sostenible.
- Administrar de forma eficiente los recursos.
- Incrementar el aporte y cobertura de la contribución social al Estado.
- Acercar los productos de la lotería al consumidor final.
- Motivar a los vendedores y consumidor final a la compra de los productos de Lotería y desarrollar cultura de juego.
- Posicionar en la opinión pública una imagen de credibilidad y confianza.
- Generar las condiciones necesarias para que los consumidores potenciales se conviertan en consumidor final.
- Gestionar las reformas del marco regulatorio de la LNB.
- Lograr la certificación de calidad en los juegos de azar.
- Incrementar los niveles de ventas de productos de Lotería.
- Desarrollo continuo e innovación de juegos de azar.
- Expandir la cobertura de los Productos de Lotería a nivel Nacional.

Políticas

- Optimizar el uso de los recursos y garantizar los niveles de ingresos requeridos que permitan la generación de utilidades para la implementación de los programas de beneficencia dirigidos a la población más vulnerable del país.

- Fortalecer la gestión comercial a través del mejoramiento de la red de distribución y la ampliación de la cobertura de mercado obteniendo la participación de nuevos agentes vendedores, y de esta forma generar empleos sustentables que contribuyan a la reducción en los niveles de pobreza del país.

- Fortalecer la estructura de la institución en sus procesos, organización y su marco regulatorio, que permita lograr en el mediano plazo mejores resultados, eficiencia y eficacia en cada una de sus partes.

- Desarrollar programas de divulgación y capacitación sobre la Institución y sus diferentes productos, dirigidos a los agentes vendedores y al público en general, a fin de concientizarlos sobre los beneficios y utilidades que se obtienen a través de la comercialización y participación en el juego.

- Fortalecer tecnológicamente a la institución para prepararla a incursionar en juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales de la industria del juego a nivel internacional.

- Fortalecer el área de beneficencia en su organización y capacidad de gestión, con el objeto de ampliar progresivamente nuestra cobertura de apoyo a diferentes niveles, para proveer de ayuda a los sectores de asistencia social.

V. Cumplimiento de Metas

Período Junio-Diciembre 2015

Tabla N°33
Cumplimiento de metas
Período Junio-Diciembre 2015

Objetivo	Descripción de la Meta	Indicador	Programado	Ejecutado	% Logros Respecto al período de Labores
Informar sobre los Resultados Financieros	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	$ 732,255	$ (623,796)	-85.2%
		Utilidades generadas por LOTIN	$ 330,876	$ 16,829	5.1%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros	Rentabilidad sobre la disponibilidad	$ 107,500	$ 112,847	104.9%
Informar sobre la optimización de los recursos institucionales	7 Informes sobre optimización de los recursos institucionales	Grado de optimización de los activos institucionales	7	4	57.1%
Aportar al desarrollo social a través del programa de Lotería en Acción	Atender a 75 instituciones	Número de instituciones atendidas durante el 2015	75	91	121.3%
	Beneficiar a 13,300 personas	Número de personas beneficiadas con el programa en el 2015	13,300	7,709	57.9%
Proporcionar la información pública	Garantizar el derecho de acceso que tiene toda persona a la información pública	Tiempo de respuesta a las solicitudes	8	6.5	81.2%
		Grado de avance en la publicación de la Información en el Portal de Transparencia Institucional.	100%	100%	100.0%
Mantener en operación el sistema comercial de la LNB	100% en funcionamiento los sistemas comercial y sorteo de la LNB.	% de tiempo de caída del sistema comercial.	0%	1.1%	98.9%
		Tiempo máximo de recuperación	4	10	40.0%
		Efectividad contra intentos de intrusión a los sistemas de la LNB	100%	99.3%	99.3%
		Efectividad contra infecciones a los sistemas de la LNB	100%	100%	100.0%
Vender el 100% de la emisión de productos de lotería en 2015	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de venta de billetes	100%	50.4%	50.4%
		Porcentaje de venta de libretas	100%	36.4%	36.4%
Proponer y ejecutar acciones comerciales para alcanzar el 100% de las ventas de los productos de lotería	7 Acciones comerciales programadas	Número de acciones comerciales ejecutadas	7	8	114.3%
Gestionar la Recuperación Administrativa de Créditos en Mora	Reducir en un 40% del índice de Morosidad	Reducir el 40% del índice de morosidad	40%	33%	82.5%
Desarrollar propuestas de nuevos juegos de lotería	2 Nuevos juegos de lotería propuestos	Número de nuevos juegos de lotería autorizados	2	2	100.0%
Apertura de nuevos canales de venta y fortalecer los canales existentes	Aperturar un nuevo canal de venta	Número de nuevos canales aperturados en el 2015	1	1	100.0%
Aperturar nuevos puntos de venta y fortalecer los puntos existentes	Apertura de 80 nuevos puntos de venta	Nuevos puntos de venta aperturados en el 2015	80	12	15.0%
Lanzar campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería	Lanzamiento de 4 campañas publicitarias	Número de campañas Publicitarias de LOTIN lanzadas	2	2	100.0%

Período Enero-Mayo 2016

Tabla N°34

Cumplimiento de metas
Período Junio-Diciembre 2015

Objetivo	Descripción de la Meta	Indicador	Programado	Ejecutado	% Logros Respecto al período de Labores
Elaborar y presentar Informes	Rentabilidad esperada	Utilidades generadas por LOTRA	$ (52,531)	$ 334,278.6	100.0%
		Utilidades generadas por LOTIN	$ 61,688	$ (78,233.3)	-126.8%
Administrar eficientemente los recursos financieros de la LNB, cumpliendo con las normas establecidas	Rentabilidad obtenida sobre recursos financieros	Rentabilidad sobre la disponibilidad	$ 42,500.0	$ 55,514.5	110.0%
Diseñar Plan de promociones para vendedores y consumidor final para incrementar las ventas	Una promoción para vendedores programadas	Número de promociones implementadas para vendedores	1	4	110.0%
Desarrollar estudios y sondeos de mercado	Un Estudio de Mercado y/o sondeo programado	Número de estudios y sondeos realizados	1	2	110.0%
Reformas a Ley Orgánica y Reglamento de la LNB	Gestionar las reformas para aprobación	Grado de avance en gestión realizadas	12%	12%	100.0%
Lograr la certificación internacional de la LNB	Grado de avance en la investigación para la certificación de los procesos.	Porcentaje de avance en el proceso de certificación	20%	20%	100.0%
Lograr la rentabilidad de los productos de Lotería	Vender el 100% los productos de lotería lanzados al mercado	Porcentaje de venta de billetes mayor o igual a la establecida	100%	57.4%	57.4%
		Porcentaje de venta de libretas (100%) en tiempo máximo de 3 meses	100%	108.7%	108.7%
Activaciones de productos en todo el territorio nacional	20 activaciones de productos programadas	Número de activaciones de productos lanzadas	20	31	110%
Establecer asignación de cuotas para agencias	100% asignación de cuotas a las agencias	% de cumplimiento de cuotas	100%	100%	100%
Incrementar la fuerza de ventas	Aperturar un nuevo canal	Número de nuevos canales abiertos	1	1	100%
	7 nuevos puntos de venta programados	Número de nuevos puntos de venta abiertos	7	8	110%
	Reclutar 20 nuevos agentes vendedores	Número de nuevos agentes vendedores inscritos	20	36	110%
Generar acciones para crear cultura en juegos de azar en el consumidor final	Un acción programada para crear cultura de juego a los consumidores	Número de acciones implementadas	1	1	100%
Fortalecer el sistema de comunicación que contribuya a la promoción de la imagen Institucional	Implementar el sistema de comunicación institucional	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de comunicación interna y externa	44%	44%	100%
Efectividad de las campañas publicitarias que mejoren la imagen institucional y la promoción de productos de lotería	Lanzamiento de 3 campañas publicitarias	Número de Campañas Publicitarias de LOTRA lanzadas	1	1	100%

VI. Gestión Institucional y su Impacto Fiscal

A. Gestión Financiera

Asignación y ejecución de recursos presupuestarios período Junio 2015-Mayo 2016

- Durante el período junio a diciembre 2015, el monto total asignado fue de $27.8 millones ejecutándose un monto de $25.1 millones.

- De enero a mayo de 2016, el monto asignado fue de $20.5 millones y al mes de mayo del presente año, se ha ejecutado la cantidad de $14.7 millones.

- En el período de junio 2015 a mayo 2016 la asignación presupuestaria fue de $48.3 millones y el monto ejecutado ascendió a la cantidad de $39.8 millones que representa el 82.5% del Presupuesto asignado. Véase tabla N° .

Tabla N°35

Asignación y Ejecución de Recursos Presupuestarios
Período de Junio 2015 a Mayo 2016

CONCEPTO	Junio a Diciembre 2015		% de Ejecución	Enero a Mayo 2016		% de Ejecución	Total del Período		% de Ejecución
	Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado		Asignado	Ejecutado	
Humanos	$ 3	$ 2	82.6%	$ 2	$ 1	80.8%	$ 4.1	$ 3.4	81.9%
Bienes y Servicios	$ 2	$ 2	100.0%	$ 2	$ 1	45.8%	$ 3.8	$ 2.9	75.1%
Mobiliario y Equipo	$ 0	$ 0	77.3%	$ 0	$ 0	51.4%	$ 0.0	$ 0.0	64.6%
Tecnológicos	$ 0	$ 0	100.0%	$ 0	$ 0	11.2%	$ 0.2	$ 0.1	50.2%
Infraestructura	$ 0	$ -	0.0%	$ -	$ -	0%	$ 0.0	$ -	0%
Asesoría	$ 0	$ 0	20.8%	$ 0	$ 0	27.5%	$ 0.3	$ 0.1	23.6%
Transferencias	$ 2	$ 0	0.5%	$ 0	$ 0	42.4%	$ 1.6	$ 0.0	1.1%
Financieros *	$ 5	$ 5	98.1%	$ 4	$ 3	69.4%	$ 9.2	$ 7.8	84.8%
Pago de Premios	$ 17	$ 16	97.1%	$ 13	$ 10	76.4%	$ 29.1	$ 25.6	88.1%
TOTAL	$ 27.8	$ 25.1	90.2%	$ 20.5	$ 14.7	72.0%	$ 48.3	$ 39.8	82.5%

Fuente : LNB
Nota: *En este concepto se incluye comisiones, gastos bancarios y transferencias a Organismos Nacionales e Internacionales.

Resultados financieros de la comercialización de productos de Lotería

Durante la gestión junio 2015- mayo 2016, los resultados consolidados por ambos productos (LOTRA y LOTIN) fueron los siguientes:

Los ingresos totales por la comercialización de los productos de lotería ascendieron a $39.9 millones; el pago de premios alcanzó la cantidad de $26.2 lo que representa el 65.7% de los Ingresos; los descuentos otorgados a vendedores en el presente período que se informa fue de $8.0 millones equivalente al 20.4% de los ingresos totales; los costos de venta fueron de $1.0 millones equivalente al 2.6%, los gastos totalizan $5.8 millones, que equivale al 14.6% y los resultados del período, con un monto negativo de $(0.6) millones que representa el -1.5% de los ingresos totales obtenidos en el período que se informa, tal como se muestra en el Gráfico N° ---.

Gráfico N°35

Resultados Financieros Consolidados de la Comercialización de Productos de Lotería
Periodo junio 2015 – Mayo 2016

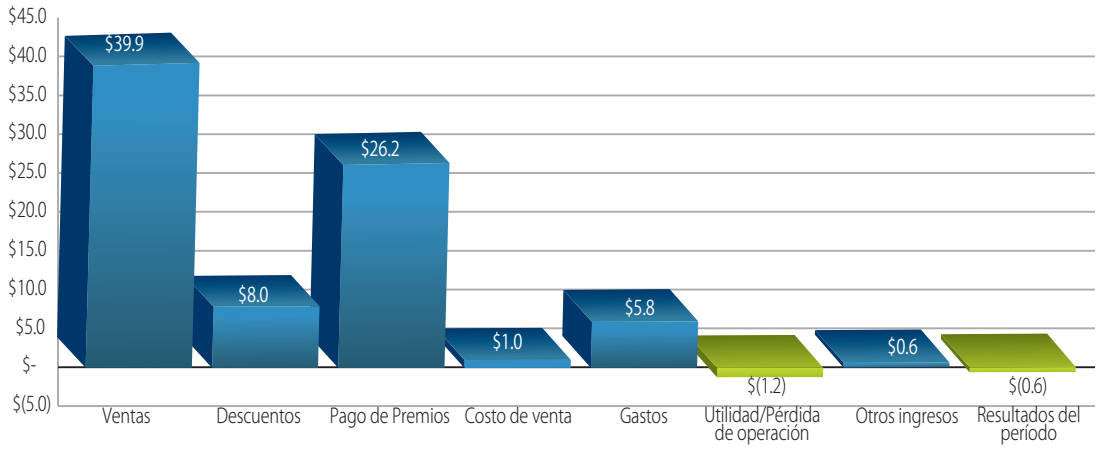

B. Gestión Comercial

- ### Reclutamiento de nueva fuerza de venta

Con el propósito de mejorar los volúmenes de ventas de productos de lotería, durante junio 2015 - mayo 2016, se reclutaron un total de 101 nuevos vendedores de productos de lotería.

- ### Apertura de Puntos de Venta

En el período informado se dio continuidad al fortalecimiento de la red de distribución, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los productos de lotería a los clientes. De junio 2015 a mayo 2016 se aperturaron 57 puntos de venta a nivel nacional.

- ### Innovación de productos de Lotería

En el período de junio 2015 a mayo 2016, como parte de las estrategias mercadológicas, se innovaron los juegos de lotería; realizándose mejoras en los diseños, presentación y precios, con el objetivo de motivar y satisfacer los gustos y preferencias de nuestros clientes.

Lotería Tradicional

Se efectuaron mejoras a 4 sorteos, con premios más atractivos para los consumidores: Sorteo Ordinario "Pozo de Lotería": Premio hasta de $200,000; Sorteo Extraordinario y Especial del Billetero: con premios de $300,000; y Sorteo Navideño: Con Premio hasta de $600,000.

Lotería Instantánea

En el período de junio 2015- mayo 2016 se innovaron y lanzaron al mercado 7 juegos de Lotería Instantánea: Juego Nº. 114 "Carnaval de Premios", Juego Nº. 115 "Joyas del Rey", Juego Nº. 116 "Ruleta Cash", Juego Nº. 117 "Póker de Lotin", Juego Nº. 118 "Rey Midas", Juego Nº. 119 "Iguana Guanaca" y Juego Nº. 121 "Bichos Regalones". Con el objetivo de reposicionar la marca en los jugadores actuales y potenciales, como un juego de mejor calidad, novedoso y con diseños atractivos.

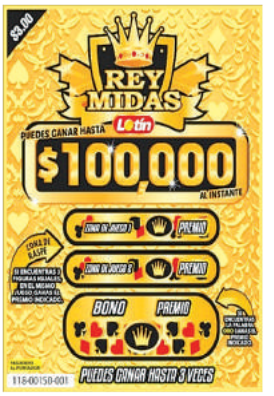

Promociones

En el período de junio 2015 a mayo 2016, se efectuaron 6 promociones enfocadas a la promoción de los productos de lotería, en puntos de venta y agencias. Las promociones se enfocaron a agentes vendedores, a continuación se presentan algunas de estas:

- Promoción por la compra de dos series se les regalaba una sombrilla a los agentes vendedores.
- "La Bienvenida del Pozo de la LNB".
- "Vende más y Gana más".

Activaciones de Marca

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizaron 57 activaciones de marca, como parte de las estratégicas mercadológicas en apoyo a incrementar las ventas de los productos de lotería; así como también, promocionar y posicionar la marca en la mente de nuestros clientes.

Las activaciones se realizaron en kioscos, centros comerciales, parques, plazas municipales, Agencias de la LNB, Ferias y en Fiestas patronales.

Campañas publicitarias

Durante el período de junio 2015 a mayo 2016, se realizaron 5 campañas publicitarias con la finalidad de contribuir a mejorar la imagen institucional y la promoción de los productos de lotería. A continuación se detallan algunas:

Campaña de LOTRA: "POZO DE LA LOTERÍA"

La campaña estuvo orientada a la promoción del nuevo sorteo del Pozo de la Lotería.

El juego trae una nueva dinámica entre más juegues, más se incremventa el primer premio.

Algunas de sus características importantes que deben conocer los consumidores y clientes son las siguientes:

- El monto base estipulado es de $100,000 que aumentará en función del porcentaje de la venta, llegando hasta $150,000.
- Hay rangos de incrementos del primer premio, puede aumentar de existir acumulación previa.
- El segundo premio es de $20,000 y tercer premio es de $10,000 con 620 premios de urna y terminaciones.
- El valor del pedacito es de $1.25 y billete entero $25.00.

Campaña de LOTIN: "Más Juegos, Más Dinero con LOTINES de $1, $2 Y $3"

Posicionar entre los jugadores de LOTIN los 3 nuevos juegos de $1 donde pueden ganar hasta $10,000, de $2 ganando hasta $50,000 y de $3 ganando hasta $100,000 RASPANDO Y GANANDO AL INSTANTE; junto con toda su bolsa de premios y sus múltiples formas de ganar en un solo juego; utilizando las herramientas de comunicación que no hay que pensar mucho: MÁS FÁCIL, MÁS RÁPIDO.

Apoyo publicitario para la nueva modalidad

El Pozo es un nuevo juego que la LNB ha lanzado al mercado, con la finalidad de hacer más dinámica el primer premio, que cambiará en función de la venta, por lo tanto la LNB, a través de la Unidad de Comunicaciones, RR.PP. y Publicidad, ha optado en innovar la manera de informar los cambios al público y conozcan a través de diferente medios las variaciones o las actualizaciones del primer premio. A continuación se muestran las más utilizadas:

Pantallas Electrónicas

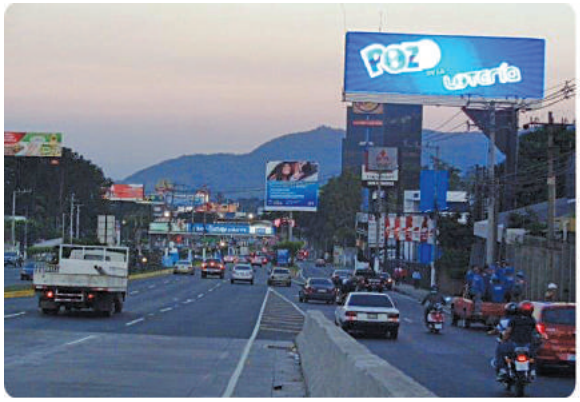

Pantallas en buses colectivos urbanos

Diarios Digitales

Perifoneo

Entrevistas a radios y televisión

102.NUEVE

CANAL 21

C. Gestión Administrativa

- ### Acceso a la Información Pública

La Lotería Nacional de Beneficencia, comprometida con el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de garantizar a toda persona el derecho de solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de la Institución, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley; en el período informado, se atendieron un total de 12,717 consultas, a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana. El mayor porcentaje de consultas realizadas fue por medio de visitas al Portal de Transparencia institucional, con un total de 11,470 requerimientos, que representa el 90.2%.

- ### Portal de Transparencia – Gobierno Abierto

Para el período de junio 2015 a mayo 2016, la Lotería Nacional de Beneficencia obtuvo una calificación de 10.0 en el Ranking Institucional; debido a la publicación de 328 documentos en el sitio web www.gobiernoabierto.gob.sv, en cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

- ### Rendición de Cuentas

La Lotería Nacional de Beneficencia, dando cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la Republica de El Salvador el 23 de julio de 2015, se llevó a cabo el evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo comprendido de Junio 2014 a Mayo 2015, realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO); esto permitió que la LNB a través de nuestro Director Presidente informara y explicara a la ciudadanía los resultados de la gestión administrativa y financiera de la Institución.

- ### Aprendizaje y desarrollo del Recurso Humano

En el período de junio 2015 a mayo 2016, se ejecutaron 38 temas de capacitación, de los cuales 33 fueron para fortalecer competencias técnicas, 2 para fortalecer competencias conductuales y 3 orientado a las competencias de liderazgo.

El número de capacitados fue de 104 empleados de diferentes unidades organizativas; de los cuales el 55% de los participantes fueron mujeres (69) y el 45% fueron hombres (58).

El monto invertido en capacitación durante el período fue de $16,547.3, de los cuales el 30.5% fue ejecutado con fondos propios ($5,038.7) y el 69.6% con financiamiento del INSAFORP ($11,508.7).

- ### Acciones en el Marco de La Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, Ética, Actitudes y promoción de valores

  - Charla sobre Consecuencias del Consumo de Tabaco, realizada en el mes de noviembre de 2015, al personal de oficina central.

  - En el marco del objetivo estratégico

"Promover la Práctica de Valores y Clima Laboral", se realizó en el mes de agosto 2015, la Evaluación de Clima Organizacional a todos los empleados y empleadas de las diferentes áreas de la LNB. De acuerdo a los resultados obtenidos, se elaboró un "Plan de Acción para mejorar el índice de satisfacción sobre la Práctica de Valores y Clima Organizacional en la LNB", con una serie de actividades para ejecutarlas en el 2016.

- Se remitieron mensajes por correo electrónico a todos los empleados, promoviendo y dando a conocer los valores institucionales; asimismo, las boletas de pago de salario mensual.

• Lotería en Acción

Entre los principales objetivos que tiene El Programa "Lotería en Acción" se pueden mencionar:

- Fortalecer la imagen de la LNB como una institución de Beneficencia, a través del Programa Lotería en Acción (LEA).
- Aportar a mejorar la disponibilidad de recursos de instituciones de ayuda humanitaria que trabajan con la tercera edad y niñez en abandono.
- Contribuir al desarrollo de las Organizaciones que velan por la niñez y la tercera edad de sectores vulnerables.
- Contribuir al mejoramiento de los servicios de salud pública y asistencia social en la red de hospitales nacionales
- Aportar a la recreación y esparcimiento de las personas recluidas en lugares de atención para tercera edad, jóvenes y la niñez.

El fondo utilizado para el programa en el periodo reportado fue de $440,906.6 beneficiando a una población de 13,722 personas, distribuidas en 102 Instituciones que atienden a adultos mayores, jóvenes y a la niñez desprotegida; así como también, a sectores vulnerables y a personas atendidas en Hospitales de la red pública, Escuelas, Centros de bienestar Infantil, entre otros.

En el mes de febrero de 2016, la organización Ichange Nations, otorgó el reconocimiento internacional Golden Rule Aword, a Licenciado Rogelio Fonseca Presidente de LNB y la Coordinadora del Programa de Lotería en Acción, Licda. Cecilia Rivera por la laborar en pro de los sectores más vulnerables del país.

VIII. Proyectos y actividades desarrollados en el marco de la modernización del estado, período junio 2015 a mayo 2016.

- Avances en la implementación del enfoque de procesos

  En el período informado se continuó con la revisión y rediseño del proceso de Gestión de Comercialización, revisando y mejorando el proceso, la tecnología, la normativa existente, indicadores, el recurso humano y organización.

- Nueva App de la Lotería Nacional de Beneficencia

  Como parte de los mecanismos para hacer más fluida y transparente la información del Sorteo del "Pozo de la Lotería", la institución diseñó una nueva aplicación que es instalada como "widget" y actualiza el primer premio a medida que este aumenta.

Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión

FOSEP

I. Presentación Institucional

El Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión, FOSEP creado como Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica, mediante Decreto Legislativo N° 532 del 18 de mayo de 1978, publicado en el Diario Oficial N° 102, Tomo 259 del 2 de junio del mismo año; emitiéndose su Ley de creación con el objeto de ampliar la disponibilidad de estudios de preinversión mediante la concesión de recursos financieros a la empresa pública y privada.

El marco legal fue modificado de conformidad en el Decreto Legislativo N° 32 del 19 de junio de 1997, vigente a la fecha, en el que se normaliza que de conformidad a la reestructuración jurídica institucional y modernización del Sector Público, siendo el Ministerio de Hacienda la dependencia de enlace del Gobierno con el FOSEP.

II. Visión

Ser una institución reconocida a nivel nacional como la mejor opción en la asesoría y en el financiamiento de la preinversión.

III. Misión

Somos una organización especializada, competitiva y confiable, enfocada a satisfacer oportuna y eficazmente, en los sectores público y privado, las necesidades de financiamiento para la elaboración de estudios de preinversión, mediante la asistencia técnica y de asesoría, contribuyendo así a optimizar su inversión y a fomentar la cultura de la preinversión.

IV. Objetivos y Políticas

Objetivos

- Ampliar la disponibilidad de estudios y actividades de preinversión, mediante la concesión de recursos financieros en calidad de préstamos, donaciones, asignación de recursos o líneas de crédito a usuarios del sector público y privado, con el fin de que puedan costearse total o parcialmente el pago de actividades y estudios de preinversión, ya sean globales y/o específicos que contribuyan a la consecución de los objetivos adoptados en los planes nacionales de desarrollo.
- Estimular la generación de inversiones proporcionando los elementos que permitan reducir al mínimo el riesgo inherente a ellas.
- Promover el desarrollo de la consultoría nacional.

Políticas

- El FOSEP, es una corporación financiera de Derecho Público, con personalidad jurídica patrimonio propio, es responsable de disponer y administrar los recursos necesarios para proporcionar y expandir los servicios de asistencia crediticia destinada a la preinversión, de manera de satisfacer oportunamente a los usuarios públicos y privados y cuyos alcances es el de contribuir a lograr el eficiente uso de los recursos destinados a la inversión de proyectos de producción y de servicios; de manera de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social del país.

V. Cumplimiento de Metas

En el periodo junio 2015 a mayo 2016, el cumplimiento de las principales metas del FOSEP se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°36
Cumplimiento de metas
Período Junio 2015 - Mayo 2016

Objetivo	Meta	Indicador	Programado	Realizado	Logro %
Contribuir a lograr el desarrollo económico y social del país mediante el financiamiento de estudios de preinversión	Inversiones Financieras en Estudios	Monto en millones de dólares	$8.8 millones	$8.8 millones	100.0
	Nuevas contrataciones para estudios	Monto en millones de dólares	$4.0 millones	$3.9 millones	97.5
		Número de estudios	7	7	100.0
	Solicitudes de financiamiento ingresadas al FOSEP	Número de solicitudes	9	8	88.9
	Colaboración a usuarios, en la preparación de documentación para obtener la autorización del MH	Número de estudios	22	28	100.0
	Seguimiento y control de estudios en proceso de elaboración	Estudios en elaboración	18	18	100%

VI. Gestión Institucional y Financiera

Se realizó asistencia técnica y financiera a los usuarios propietarios de los estudios, específicamente en salud, educación, seguridad, turismo, industria textil, infraestructura vial, infraestructura agrícola y otros.

La gestión institucional se desarrolló a nivel nacional, financiando y asistiendo técnicamente a los usuarios propiertarios de los estudios de preinversión generales, específicos y actividades afines; contribuyendo con ello a lograr una mayor y eficiente inversión crediticia a nivel público y privado.

A. Asignación presupuestaria

Durante el período que se informa el presupuesto institucional ascendió a $11.2 millones; destinándose $10.0 millones al financiamiento de las consultorías responsables de elaborar los estudios de Preinversión generales, específicos y actividades afines; y el resto del presupuesto de $1.2 destinado a cubrir los gastos de funcionamiento.

Gráfica N°36
Distribución del Presupuesto
(Millones de $)

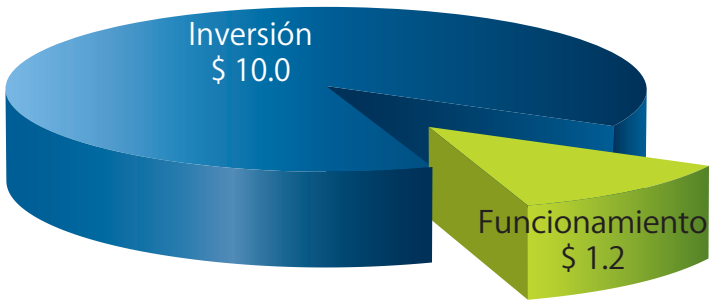

B. Actividad crediticia

1. Estudios contratados según destino

Durante el período que se informa, la gestión crediticia institucional corresponde a la contratación de empresas consultoras para la elaboración de estudios generales o específicos de proyectos de propiedad pública y privada y que en forma significativa contribuyen al crecimiento y desarrollo económico y social del país.

En concepto de lo anterior, se contrataron empresas consultoras, por un valor $4.0 millones de dólares que elaboraron siete estudios referidos a infraestructura vial, infraestructura agrícola e Industria Textil.

Gráfica N°37
Estudios contratados según destino

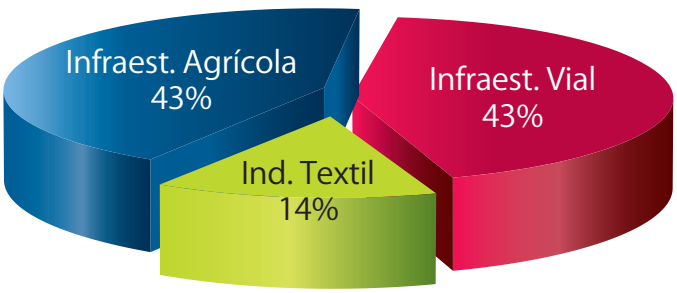

Los estudios contratados son los siguientes:

- Estudio de Factibilidad del Proyecto "Construcción y Equipamiento de un Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Empresarial para la Industria Textil y de la Confección, en la zona central del país".

- Estudio de Factibilidad del Proyecto "Modernización y Reactivación de la Gestión Productiva para la Competitividad y Desarrollo de la Agricultura Bajo Riego en el Distrito No. 1 Zapotitán"

- Estudio de Sostenibilidad Financiera del Fondo de Conservación Vial.

- Rehabilitación Carretera CA01E, Tramo: Desvió Santa Rosa de Lima-Frontera El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión.

2. Estudios en elaboración según Destino

En el período que se informa, se atendieron 18 estudios en elaboración. De los cuales se finalizaron 10, la mayoría están relacionados con infraestructura vial y transporte, desarrollándose también estudios del sector turismo, ciencia y tecnología e infraestructura penitenciaria, salud, entre otros.

3. Estudios en trámite de contratación según destino

Entre los meses de junio de 2015 y mayo de 2016 se recibieron ocho solicitudes de financiamiento para la contratación de estudios de preinversión, que según su destino, se orientan al desarrollo de infraestructura agrícola, infraestructura vial y desarrollo de cadena logística de medicamentos. De las cuales cuatro consultorías fueron contratadas en el mismo período y la cuatro restantes continuaron su trámite de contratación.

C. Gestión financiera

1. Patrimonio

El Patrimonio al 31 de mayo de cada año en el período (2012-2016), creció a un ritmo promedio anual del 2.6 % con valores acumulados al finalizar el mes de mayo de 2016 de $44.6 millones, que representan el producto de la eficiente y oportuna gestión administrativa, técnica y financiera. Como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfica N°38

Evolución patrimonial al 31 de mayo de cada año (2012-2016)
(Millones de $)

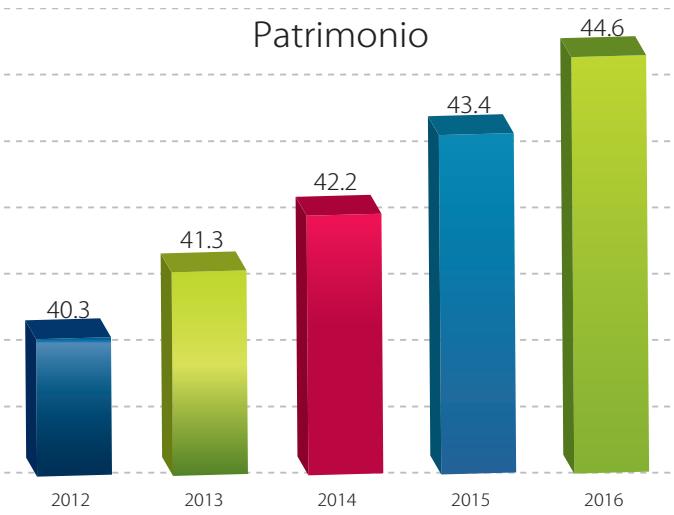

2. Transferencia de Fondos al GOES

En el período que se informa, del total de utilidades financieras obtenidas por el FOSEP, se transfirieron al Gobierno Central $235.4 miles y en los últimos cinco períodos 2012-2016, se acumuló una transferencia de $1,436.3 miles.

VII. Actividades desarrolladas en el marco de la Modernización del Estado.

FOSEP celebró su quinto evento de Rendición de Cuentas, correspondiente al período 2014-2015, el cual se desarrolló en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO, el 25 de agosto de 2015. En dicho evento se hizo del conocimiento público el informe de los resultados administrativos, financieros y otros de la gestión institucional del período, enfatizando en la atención oportuna y eficiente a los usuarios actuales y potenciales de los diferentes sectores económicos.

En el período reportado también se desarrolló las acciones de capacitación al personal, lográndose desarrollar veinte eventos. El monto de la inversión en la capacitación del personal ascendió a $7,827.30 valor que incluye los aportes recibidos por INSAFORP, equivalente a un 25.5%.

La Comisión de Ética participó en los eventos "Semana de la Ética Pública" realizada durante el mes de junio de 2015 y en "el Segundo Congreso de la Ética Pública", celebrado en diciembre de 2015. Durante la Semana de la Ética Pública, la Comisión de Ética del FOSEP, fue nuevamente galardonada con el reconocimiento de "Constructores de la Ética Pública 2015", por su ardua labor y cumplimiento de las funciones contenidas en la Ley.

ANEXOS

Anexo N°1

Ejecución Fiscal del Sector No Financiero(S P N F)
(Millones de Dólares , Porcentajes del PIB y Variaciones)

TRANSACCIONES	Jun-14 a May-15		Jun-15 a May-16		Variaciones	
	Mill. US$	% del PIB	Mill. US$	% del PIB	Absolutas	Relativas
I. INGRESOS Y DONACIONES	4,941.5	19.2%	5,267.8	20.0%	326.2	6.6
A. Ingresos Corrientes	4,889.3	19.0%	5,219.8	19.8%	330.4	6.8
1. Tributarios 1/	4,017.1	15.6%	4,200.2	16.0%	183.1	4.6
2. No Tributarios	744.8	2.9%	897.6	3.4%	152.8	20.5
3. Superávit de las Empresas Públicas.	127.5	0.5%	122.0	0.5%	-5.5	-4.3
B. Ingresos de Capital	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	85.3
C. Donaciones	52.2	0.2%	47.9	0.2%	-4.2	-8.1
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	5,474.3	21.3%	5,479.2	20.8%	4.9	0.1
A. Gastos Corrientes	4,776.0	18.6%	4,706.0	17.9%	-70.0	-1.5
1. Consumo	3,331.8	13.0%	3,369.9	12.8%	38.2	1.1
Remuneraciones	2,263.4	8.8%	2,346.0	8.9%	82.5	3.6
Bienes y Servicios	1,068.3	4.2%	1,024.0	3.9%	-44.4	-4.2
2. Intereses	627.1	2.4%	693.6	2.6%	66.5	10.6
3. Transferencias Corrientes	817.1	3.2%	642.4	2.4%	-174.7	-21.4
B. Gastos de Capital	698.7	2.7%	773.5	2.9%	74.7	10.7
1. Inversión Bruta	617.4	2.4%	716.1	2.7%	98.7	16.0
2. Transferencias de Capital	81.3	0.3%	57.3	0.2%	-24.0	-29.5
C. Concesión neta de préstamos	-0.5	0.0%	-0.2	0.0%	0.2	-50.1
III. AHORRO CORRIENTE [I.A - II.A]	113.3	0.4%	513.8	2.0%	400.5	353.3
IV. AHORRO PRIMARIO	740.4	2.9%	1,207.4	4.6%	467.0	63.1
IV. BALANCE PRIMARIO S/PENSIONES (No incluye intereses)	295.2	1.1%	482.2	1.8%	187.0	63.3
V. BALANCE PRIMARIO C/PENSIONES (No incluye intereses)	-158.2	-0.6%	-16.0	-0.1%	142.2	-89.9
VI. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,						
1. Incluyendo Donaciones	-532.7	-2.1%	-211.4	-0.8%	321.3	-60.3
2. Subyacente, incl. Donaciones (excl. Reconst.)	-532.7	-2.1%	-211.4	-0.8%	321.3	-60.3
3. Incluyendo Donaciones, Pensiones y Fideicomisos 2/	-1,009.2	-3.9%	-709.6	-2.7%	299.6	-29.7
Pensiones	476.4	1.9%	498.2	1.9%	21.7	4.6
VII. FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	865.3	3.4%	819.8	3.1%	-45.5	-5.3
1. Desembolsos de préstamos	1,151.1	4.5%	815.4	3.1%	-335.8	-29.2
2. Amortizaciones de préstamos	-285.8	-1.1%	4.4	0.0%	290.2	-101.6
VIII. FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	-332.6	-1.3%	339.2	1.3%	671.8	-202.0
IX. BRECHA NO FINANCIADA	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Hacienda, Banco Central de Reserva, Instituciones Autónomas.
1/ Incluye las Contribuciones Especiales (Fovial, FOSALUD, Turismo, Transporte y Azúcar)

Anexo N°2

Gobierno Central Consolidado: Ejecución Presupuestaria
(Millones de Dólares y Porcentajes del PIB)

CONCEPTO	Jun-14 a May-15		Jun-15 a May-16		Variaciones	
	Mill. US$	% del PIB	Mill. US$	% del PIB	Absolutas	Relativas
I. INGRESOS Y DONACIONES	4,226.7	16.5%	4,415.2	16.8%	188.5	4.5
A. Ingresos Corrientes	4,186.8	16.3%	4,376.4	16.6%	189.6	4.5
1. Tributarios Brutos	4,017.1	15.6%	4,200.2	16.0%	183.1	4.6
2. No Tributarios	169.2	0.7%	169.2	0.6%	0.0	0.0
3. Transferencias de Empresas Públicas	0.6	0.0%	7.1	0.0%	6.5	1,183.8
B. Ingresos de Capital	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	85.3
	39.9	0.2%	38.7	0.1%	-1.2	-2.9
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	4,647.1	18.1%	4,522.3	17.2%	-124.9	-2.7
A. Gastos Corrientes	3,941.0	15.3%	3,864.0	14.7%	-77.0	-2.0
1. Remuneraciones	1,474.1	5.7%	1,555.4	5.9%	81.3	5.5
2. Bienes y servicios	599.8	2.3%	530.8	2.0%	-69.0	-11.5
3. Intereses	615.1	2.4%	660.6	2.5%	45.5	7.4
4. Transferencias a:	1,252.0	4.9%	1,117.2	4.2%	-134.8	-10.8
1. Resto del Gobierno General	653.9	2.5%	634.3	2.4%	-19.6	-3.0
2. Empresas Públicas	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
3. Instituciones Financieras Públicas	6.1	0.0%	6.0	0.0%	0.0	-0.7
4. Sector Privado	584.3	2.3%	468.5	1.8%	-115.8	-19.8
5. Resto del Mundo	7.8	0.0%	8.5	0.0%	0.7	8.7
B. Gastos de Capital	707.6	2.8%	658.6	2.5%	-49.0	-6.9
1. Inversión Bruta	282.9	1.1%	278.5	1.1%	-4.4	-1.6
2. Transferencias a:	424.7	1.7%	380.2	1.4%	-44.6	-10.5
1. Resto del Gobierno General	343.3	1.3%	322.7	1.2%	-20.7	-6.0
2. Empresas Públicas	0.2	0.0%	0.2	0.0%	0.1	34.6
3. Instituciones Financieras Públicas	0.0	0.0%	7.4	0.0%	7.4	
4. Sector Privado	81.3	0.3%	49.9	0.2%	-31.4	-38.6
C. Concesión Neta de Préstamos	-1.5	0.0%	-0.4	0.0%	1.1	-72.8
1. Resto del Gobierno General	-0.4	0.0%	0.0	0.0%	0.4	-97.1
2. Empresas Públicas	-0.6	0.0%	-0.2	0.0%	0.5	-73.3
3. Instituciones Financieras Públicas	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
4. Sector Privado	-0.5	0.0%	-0.2	0.0%	0.2	-51.4
III. AHORRO CORRIENTE [I.A - II.A]	245.8	1.0%	512.4	1.9%	266.6	108.5
IV. AHORRO PRIMARIO (No incluye intereses)	860.9	3.4%	1,173.0	4.5%	312.1	36.3
V. BALANCE PRIMARIO S/PENSIONES (No incluye intereses)	194.6	0.8%	553.6	2.1%	358.9	184.4
VI. BALANCE PRIMARIO C/PENSIONES (No incluye intereses)	-281.8	-1.1%	55.4	0.2%	337.2	-119.7
VII. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,						
A. Incluyendo Donaciones	-420.5	-1.6%	-107.1	-0.4%	313.4	-74.5
B. Subyacente (sin reconstrucción)	-420.5	-1.6%	0.0	0.0%	420.5	-100.0
C. Incluyendo Donaciones y Fideicomisos	-896.9	-3.5%	-605.2	-2.3%	291.7	-32.5
VIII. FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	873.5	3.4%	26.1	0.1%	-847.4	-97.0
1. Desembolsos de préstamos	1,129.6	4.4%	366.8	1.4%	-762.9	-67.5
2. Amortizaciones de préstamos	-256.2	-1.0%	-340.6	-1.3%	-84.5	33.0
IX. FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	-453.0	-1.8%	110.6	0.4%	563.6	-124.4
1. Banco Central	28.6	0.1%	162.6	0.6%	134.0	468.7
1. Crédito	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
2. Depósitos	28.6	0.1%	162.6	0.6%	134.0	468.7
2. Bancos Comerciales	-311.5	-1.2%	47.7	0.2%	359.2	-115.3
1. Crédito	-133.6	-0.5%	171.7	0.7%	305.3	-228.5
2. Depósitos	-177.9	-0.7%	-124.1	-0.5%	53.8	-30.3
3. Instituciones Financieras	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
1. Crédito	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
2. Depósitos	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
3. Bonos fuera del sistema bancario	312.2	1.2%	498.6	1.9%	186.3	59.7
4. Otros	-482.4	-1.9%	-598.3	-2.3%	-115.9	24.0
1. Recup. de Préstamos Subsidiarios	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
2. Consolidación de deuda interna	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
3. Privatización y venta de acciones	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	
4. Pago de Deuda Previsional	-476.4	-1.9%	-498.1	-1.9%	-21.7	4.6
5. Otros	-5.9	0.0%	-100.2	-0.4%	-94.2	1,587.3
X. BRECHA NO FINANCIADA	**0.0**	**0.0%**	**0.0**	**0.0%**		

Fuente: Ministerio de Hacienda, SETEFE, FOVIAL, y BCR

Anexo N°3

Ejecución Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) 2009-2015(Millones de Dólares)

TRANSACCIONES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Meta
I. INGRESOS Y DONACIONES	3,626.4	3,993.8	4,513.6	4,759.2	4,877.0	4,956.2	5,122.2	5,270.9
A. Ingresos Corrientes	3,517.6	3,829.2	4,299.6	4,581.1	4,806.2	4,909.9	5,069.4	5,230.2
1. Tributarios	2,836.0	3,071.8	3,486.6	3,685.4	3,944.1	3,989.0	4,118.1	4,229.8
2. No Tributarios	573.0	651.5	644.0	733.9	755.8	797.1	836.4	902.3
3. Superávit de las Empresas Públicas.	108.6	105.9	169.0	161.8	106.3	123.8	115.0	98.1
B. Ingresos de Capital	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
C. Donaciones	108.8	164.4	213.9	178.0	70.8	46.3	52.8	40.7
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	4,451.7	4,553.7	5,014.6	5,153.8	5,414.2	5,396.2	5,488.3	5,664.6
A. Gastos Corrientes	3,809.5	3,876.4	4,346.2	4,370.4	4,624.7	4,707.6	4,777.7	4,857.3
1. Consumo	2,533.3	2,653.9	2,860.0	2,894.7	3,176.8	3,291.2	3,385.7	3,515.0
Remuneraciones	1,659.2	1,710.1	1,928.3	1,996.4	2,116.3	2,231.8	2,324.4	2,474.9
Bienes y Servicios	874.1	943.8	931.7	898.2	1,060.5	1,059.4	1,061.3	1,040.0
2. Intereses	530.9	507.9	517.9	536.4	593.8	610.4	639.8	750.6
3. Transferencias Corrientes	745.2	714.6	968.2	939.3	854.2	806.0	752.2	591.7
B. Gastos de Capital	643.1	677.8	668.8	783.9	790.0	689.1	710.8	808.2
1. Inversión Bruta	581.3	621.1	619.1	727.3	726.5	624.6	650.7	731.5
2. Transferencias de Capital	61.8	56.7	49.6	56.5	63.5	64.6	60.0	76.7
C. Concesión neta de préstamos	-0.9	-0.5	-0.3	-0.5	-0.6	-0.5	-0.2	-0.9
III. AHORRO CORRIENTE [I.A+I.B - II.A]	-291.9	-47.2	-46.6	210.7	181.5	202.3	291.7	372.9
IV. BALANCE PRIMARIO S/PENSIONES (No incluye intereses)	-294.3	-51.9	16.9	141.9	56.6	170.4	273.8	356.9
V. BALANCE PRIMARIO C/PENSIONES (No incluye intereses)	-640.3	-409.1	-388.7	-277.5	-385.6	-296.6	-211.5	-190.2
VI. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,								
1. Incluyendo Donaciones	-825.3	-559.9	-501.0	-394.6	-537.1	-440.0	-366.0	-393.8
2. Subyacente, con Donaciones, Sin Reconstrucción	-809.4	-544.0	-485.1	-394.6	-608.0	-486.3	-418.8	-434.4
3. Incluyendo Donaciones, Pensiones y Fideicomisos 1/	-1,171.2	-917.0	-906.6	-813.9	-979.4	-907.0	-851.2	-940.8
VII. FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	785.1	274.1	121.2	912.3	12.7	787.8	-13.1	1,350.1
1. Desembolsos de préstamos	1,076.2	584.2	1,067.0	1,201.8	269.1	1,058.8	332.2	1,731.2
2. Amortizaciones de préstamos	-291.1	-310.1	-945.8	-289.4	-256.4	-271.0	-345.4	-381.0
VIII. FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	40.1	285.8	379.8	-517.8	524.5	-347.8	379.2	-956.4
1. Banco Central	-293.5	273.9	200.2	-739.2	757.7	-5.1	23.7	-19.0
2. Bancos Comerciales	239.3	-66.9	163.5	162.2	-170.7	-267.5	276.8	-763.7
3. Bonos fuera del sistema bancario	401.1	460.9	428.7	461.7	359.5	394.3	606.6	373.4
4. Privatización y Vta de Acciones	0.0		0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
5. Pago Deuda Previsional	-345.9	-357.1	-405.6	-419.3	-442.3	-467.0	-485.2	-547.1
6. Otros	39.1	-25.1	-7.0	16.8	20.2	-2.5	-42.8	0.1
IX. BRECHA NO FINANCIADA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal con base a datos de la Dirección General de Tesorería

Anexo N°4

Ejecución Fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) 2009-2015
(En Porcentajes del PIB)

TRANSACCIONES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Meta
I. INGRESOS Y DONACIONES	17.6%	18.6%	19.5%	20.0%	20.0%	19.8%	19.8%	19.7%
A. Ingresos Corrientes	17.0%	17.9%	18.6%	19.2%	19.7%	19.6%	19.6%	19.5%
1. Tributarios	13.7%	14.3%	15.1%	15.5%	16.2%	15.9%	15.9%	15.8%
2. No Tributarios	2.8%	3.0%	2.8%	3.1%	3.1%	3.2%	3.2%	3.4%
3. Superávit de las Empresas Públicas.	0.5%	0.5%	0.7%	0.7%	0.4%	0.5%	0.4%	0.4%
B. Ingresos de Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
C. Donaciones	0.5%	0.8%	0.9%	0.7%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	21.5%	21.3%	21.7%	21.6%	22.2%	21.5%	21.2%	21.1%
A. Gastos Corrientes (a)	18.4%	18.1%	18.8%	18.4%	19.0%	18.8%	18.5%	18.1%
1. Consumo	12.3%	12.4%	12.4%	12.2%	13.0%	13.1%	13.1%	13.1%
Remuneraciones	8.0%	8.0%	8.3%	8.4%	8.7%	8.9%	9.0%	9.2%
Bienes y Servicios	4.2%	4.4%	4.0%	3.8%	4.4%	4.2%	4.1%	3.9%
2. Intereses	2.6%	2.4%	2.2%	2.3%	2.4%	2.4%	2.5%	2.8%
3. Transferencias Corrientes	3.6%	3.3%	4.2%	3.9%	3.5%	3.2%	2.9%	2.2%
B. Gastos de Capital	3.1%	3.2%	2.9%	3.3%	3.2%	2.8%	2.7%	3.0%
1. Inversión Bruta	2.8%	2.9%	2.7%	3.1%	3.0%	2.5%	2.5%	2.7%
2. Transferencias de Capital	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%
C. Concesión neta de préstamos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III. AHORRO CORRIENTE [I.A+I.B - II.A]	-1.4%	-0.2%	-0.2%	0.9%	0.7%	0.8%	1.1%	1.4%
IV. BALANCE PRIMARIO S/PENSIONES (No incluye intereses)	-1.4%	-0.2%	0.1%	0.6%	0.2%	0.7%	1.1%	1.3%
V. BALANCE PRIMARIO C/PENSIONES (No incluye intereses)	-3.1%	-1.9%	-1.7%	-1.2%	-1.6%	-1.2%	-0.8%	-0.7%
VI. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,								
1. Incluyendo Donaciones	-4.0%	-2.6%	-2.2%	-1.7%	-2.2%	-1.8%	-1.4%	-1.5%
2. Subyacente, con Donaciones, Sin Reconstrucción	-3.9%	-2.5%	-2.1%	-1.7%	-2.5%	-1.9%	-1.6%	-1.6%
3. Incluyendo Donaciones, Pensiones y Fideicomisos 1/	-5.7%	-4.3%	-3.9%	-3.4%	-4.0%	-3.6%	-3.3%	-3.5%
VII. FINANCIAMIENTO EXTERNO NETO	3.8%	1.3%	0.5%	3.8%	0.1%	3.1%	-0.1%	5.0%
1. Desembolsos de préstamos	5.2%	2.7%	4.6%	5.0%	1.1%	4.2%	1.3%	6.5%
2. Amortizaciones de préstamos	-1.4%	-1.4%	-4.1%	-1.2%	-1.1%	-1.1%	-1.3%	-1.4%
VIII. FINANCIAMIENTO INTERNO NETO	0.2%	1.3%	1.6%	-2.2%	2.2%	-1.4%	1.5%	-3.6%
1. Banco Central	-1.4%	1.3%	0.9%	-3.1%	3.1%	0.0%	0.1%	-0.1%
2. Bancos Comerciales	1.2%	-0.3%	0.7%	0.7%	-0.7%	-1.1%	1.1%	-2.8%
3. Bonos fuera del sistema bancario	1.9%	2.2%	1.9%	1.9%	1.5%	1.6%	2.3%	1.4%
4. Privatización y Vta de Acciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5. Pago Deuda Previsional	-1.7%	-1.7%	-1.8%	-1.8%	-1.8%	-1.9%	-1.9%	-2.0%
6. Otros	0.2%	-0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	-0.2%	0.0%
IX. BRECHA NO FINANCIADA	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal con base a datos de la Dirección General de Tesorería,

Anexo N°5

Ingresos y Gastos del Gobierno Central 2009 - 2015
(En Millones de Dólares)

TRANSACCIONES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Meta
I. INGRESOS Y DONACIONES	2,987.9	3,268.0	3,666.3	3,857.6	4,114.0	4,151.8	4,302.5	4,396.7
A. Ingresos Corrientes	2,968.8	3,251.2	3,623.1	3,827.4	4,088.7	4,137.7	4,276.7	4,376.4
1. Tributarios Brutos 1/	2,836.0	3,071.8	3,486.6	3,685.4	3,944.1	3,989.0	4,118.1	4,229.8
2. No Tributarios	107.5	154.7	133.2	134.3	134.8	145.4	158.1	140.1
3. Transferencias de Empresas Públicas	25.3	24.7	3.3	7.7	9.8	3.3	0.6	6.5
B. Transferencia de FANTEL	0.0							
C. Ingresos de Capital	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
D. Donaciones	19.0	16.6	43.0	30.0	25.3	14.0	25.8	20.2
E. Devolución de Fondos del ISSS								
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	3,751.1	3,862.9	4,233.8	4,258.4	4,559.6	4,557.8	4,593.9	4,688.5
A. Gastos Corrientes	3,197.2	3,260.8	3,578.6	3,515.6	3,734.5	3,802.2	3,857.4	3,955.5
1. Remuneraciones	1,064.8	1,102.4	1,272.3	1,323.6	1,380.0	1,463.0	1,532.3	1,609.6
2. Bienes y servicios	483.4	551.9	467.2	446.7	554.0	542.6	525.3	504.2
3. Intereses	516.7	492.2	502.9	521.3	582.7	592.7	618.5	711.5
4. Transferencias a:	1,132.3	1,114.3	1,336.2	1,223.9	1,217.7	1,203.9	1,181.3	1,130.2
1. Resto del Gobierno General	449.2	469.4	513.8	526.4	607.4	627.2	639.2	709.6
2. Empresas Públicas	2.6	0.7	0.4	0.4	0.6	0.1	0.0	0.0
3. Instituciones Financieras Públicas	3.6	4.0	5.3	2.9	5.9	5.4	6.8	1.7
4. Sector Privado	667.6	626.8	805.5	685.8	572.0	543.7	506.5	382.5
5. Resto del Mundo	5.7	8.2	7.2	4.4	10.2	5.4	10.6	10.5
6. F.I.S.	3.6	5.2	4.0	4.0	4.6	4.5	4.1	4.6
7. FOVIAL					17.0	17.7	14.0	21.3
B. Gastos de Capital	558.5	605.0	661.8	739.0	814.9	758.9	737.1	734.9
1. Inversión Bruta	173.9	194.6	181.9	234.2	274.6	217.7	203.8	178.9
2. Transferencias a:	384.6	410.4	479.9	504.8	540.3	541.1	533.3	555.9
1. Resto del Gobierno General	234.5	230.4	274.7	278.5	308.7	334.7	349.8	355.5
2. Empresas Públicas	1.0	3.2	29.3	2.2	1.4	0.0	0.2	1.3
3. Instituciones Financieras Públicas	5.3	0.0	1.1	0.0	6.5	0.0	0.0	0.0
4. Sector Privado	48.2	54.9	47.3	53.9	56.4	61.7	58.6	75.3
5. FOMILENIO	7.9	11.4	15.0	19.1	2.7	0.0	2.3	0.0
6. F.I.S.	18.0	36.9	32.9	77.6	77.1	70.8	45.5	48.8
7. PERE	1.0	0.3	0.0	0.5	1.3	0.0	0.0	0.0
8. FOVIAL	68.5	73.2	79.8	73.1	86.1	73.9	77.0	75.1
C. Concesión Neta de Préstamos	-4.6	-2.8	-6.6	3.9	10.2	-3.3	-0.6	-1.8
1. Resto del Gobierno General	-2.6	-1.3	-5.2	-6.2	-5.7	-2.2	-0.2	-0.8
2. Empresas Públicas	-1.1	-1.0	-1.1	10.5	16.5	-0.6	-0.2	-0.2
3. Instituciones Financieras Públicas	-0.1	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.0	0.0
4. Sector Privado	-0.8	-0.5	-0.3	-0.5	-0.5	-0.5	-0.2	-0.8
III. AHORRO CORRIENTE [I.A - II.A]	-228.4	-9.6	44.5	311.9	354.2	335.5	419.3	420.9
IV. BALANCE PRIMARIO s/pensiones (No incluye intereses)	-246.5	-102.8	-64.7	120.5	137.1	186.7	327.1	215.3
V. BALANCE PRIMARIO c/pensiones (No incluye intereses)	-592.5	-459.9	-470.2	-298.9	330.5	-280.3	327.1	-295.3
VI. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,								
A. Incluyendo Donaciones	-763.2	-595.0	-567.5	-400.8	-445.6	-406.0	-291.4	-291.9
B. Incluyendo Donaciones, Pensiones y Fideicomisos	-1,133.3	-952.1	-973.1	-820.2	-913.2	-873.0	-291.4	-291.9
VII. BRECHA NO FINANCIADA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Anexo N°6

Ingresos y Gastos del Gobierno Central 2009 - 2015
(En porcentajes del PIB)

TRANSACCIONES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Meta
I. INGRESOS Y DONACIONES	14.5%	15.3%	15.8%	16.2%	16.9%	16.6%	16.6%	16.4%
A. Ingresos Corrientes	14.4%	15.2%	15.7%	16.1%	16.8%	16.5%	16.5%	16.3%
1. Tributarios Brutos [1/]	13.7%	14.3%	15.1%	15.5%	16.2%	15.9%	15.9%	15.8%
2. No Tributarios	0.5%	0.7%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%
3. Transferencias de Empresas Públicas	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Transferencias de Empresas Financieras (FOSEDU)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
B. Transferencia de FANTEL	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
C. Ingresos de Capital	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
D. Donaciones	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
E. Devolución de Fondos del ISSS	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
II. GASTOS Y CONCESION NETA DE PTMOS.	18.2%	18.0%	18.3%	17.9%	18.7%	18.2%	17.8%	17.5%
A. Gastos Corrientes	15.5%	15.2%	15.5%	14.8%	15.3%	15.2%	14.9%	14.8%
1. Remuneraciones	5.2%	5.1%	5.5%	5.6%	5.7%	5.8%	5.9%	6.0%
2. Bienes y servicios	2.3%	2.6%	2.0%	1.9%	2.3%	2.2%	2.0%	1.9%
3. Intereses	2.5%	2.3%	2.2%	2.2%	2.4%	2.4%	2.4%	2.7%
4. Transferencias a:	5.5%	5.2%	5.8%	5.1%	5.0%	4.8%	4.6%	4.2%
1. Resto del Gobierno General	2.2%	2.2%	2.2%	2.2%	2.5%	2.5%	2.5%	2.6%
2. Empresas Públicas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3. Instituciones Financieras Públicas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Sector Privado	3.2%	2.9%	3.5%	2.9%	2.3%	2.2%	2.0%	1.4%
5. Resto del Mundo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6. F.I.S.	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
7. FOVIAL	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
B. Gastos de Capital	2.7%	2.8%	2.9%	3.1%	3.3%	3.0%	2.9%	2.7%
1. Inversión Bruta	0.8%	0.9%	0.8%	1.0%	1.1%	0.9%	0.8%	0.7%
2. Transferencias a:	1.9%	1.9%	2.1%	2.1%	2.2%	2.2%	2.1%	2.1%
1. Resto del Gobierno General	1.1%	1.1%	1.2%	1.2%	1.3%	1.3%	1.4%	1.3%
2. Empresas Públicas	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3. Instituciones Financieras Públicas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Sector Privado	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%
5. Resto del Mundo	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6. F.I.S.	0.1%	0.2%	0.1%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%
7. Reconstrucción (Terremoto)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
8. FOVIAL	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%	0.3%	0.3%
C. Concesión Neta de Préstamos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
III. AHORRO CORRIENTE [I.A - II.A]	-1.1%	0.0%	0.2%	1.3%	1.5%	1.3%	1.6%	1.6%
IV. BALANCE PRIMARIO s/pensiones	-1.2%	-0.5%	-0.3%	0.5%	0.6%	0.7%	1.3%	0.8%
V. BALANCE PRIMARIO c/pensiones (No incluye intereses)	-2.9%	-2.1%	-2.0%	-1.3%	1.4%	-1.1%	1.3%	-1.1%
VI. SUPERAVIT (DEFICIT) GLOBAL,								
A. Incluyendo Donaciones	-3.7%	-2.8%	-2.5%	-1.7%	-1.8%	-1.6%	-1.1%	-1.1%
B. Incluyendo Donaciones, Pensiones y Fideicomisos	-5.5%	-4.4%	-4.2%	-3.4%	-3.8%	-3.5%	-1.1%	-1.1%

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal con base a datos de la Dirección General de Tesorería, Dirección General de Inversión y Crédito Público General de Inversión y Crédito Público

[1/] Incluye las Contribuciones Especiales (Fovial, FOSALUD, Turismo, Transporte y Azúcar)

Anexo N°7

Ingresos del Gobierno Central 2009 - 2015
(En Millones de US$)

Transacciones	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 Meta
I. Ingresos corrientes	2,968.7	3,251.2	3,623.1	3,827.4	4,088.7	4,137.7	4,276.7	4,376.4
Ingresos Tributarios (brutos)	2,836.0	3,071.8	3,486.6	3,685.4	3,944.1	3,989.0	4,118.1	4,229.8
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,423.2	1,566.3	1,801.5	1,860.9	1,901.7	1,910.0	1,934.3	1,886.3
2. Impuesto sobre la Renta	1,003.8	1,051.4	1,192.8	1,317.4	1,506.4	1,549.4	1,574.9	1,649.7
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	138.0	150.5	167.3	179.6	199.2	181.3	194.2	202.0
4. Impuestos Específicos al Consumo 1/	99.7	119.7	140.4	146.1	145.1	149.4	162.3	170.0
5. Otros 2/	60.7	72.4	72.3	65.3	65.9	78.5	119.9	124.4
6. Contribuciones Especiales	110.5	111.4	112.2	116.1	125.9	120.5	132.4	197.5
Fondo Vial	68.1	69.0	68.9	71.2	72.1	73.6	79.6	81.7
Azúcar Extraida	0.7	0.5	0.5	0.9	0.6	0.9	0.9	0.9
Promoción Turismo	7.6	7.4	8.2	8.4	9.0	9.0	10.1	10.2
Transporte Público	34.1	34.6	34.5	35.7	36.2	36.9	39.9	40.9
Fondo de Atención a las victimas de Accidentes de Transito					8.1	0.0		0.0
Seguridad y Convivencia Ciudadana							2.0	63.7
Ingresos No Tributarios	132.8	179.4	136.5	142.1	144.6	148.7	158.6	146.6
1. Renta de la Propiedad	3.3	4.1	3.4	2.3	2.7	2.8	2.5	2.2
2. Transferencias de Empresas Públicas	25.3	24.7	3.3	7.7	9.8	3.3	0.6	6.5
3. Venta de Bienes y Servicios de las Adm. Públicas	8.0	33.5	11.0	7.2	10.2	11.5	11.6	3.3
4. Tasas y Derechos por Servicios Públicos	28.6	30.7	43.1	44.9	35.6	45.3	50.8	55.3
5. Multas	18.2	26.4	30.2	32.8	29.3	29.8	33.0	30.7
6. Otros: (incluye el Impuestos sobre Gasolinas FEFE)	24.8	24.6	13.6	23.6		55.9	60.2	48.7
II. Ingresos de Capital	19.0	16.8	43.2	30.2	25.3	14.1	25.8	20.2
1. Venta de Activos	0.0	0.2	0.2	0.2	-	0.0	0.0	
2. Transferencias de FANTEL	0.0							
3. Transferencias del Resto del Mundo	19.0	16.6	43.0	30.0	25.3	14.0	25.8	20.2
III. Ingresos Totales	2,987.8	3,268.0	3,666.3	3,857.6	4,114.0	4,151.8	4,302.5	4,396.7
Devoluciones de Impuestos	226.7	188.8	293.4	251.5	161.1	217.6	200.5	84.5
Renta	54.7	55.0	66.0	67.6	26.9	28.0	29.8	30.0
IVA	172	133.8	227.4	183.9	134.2	189.6	170.7	54.5

Fuente: Dirección d ePolítica Económica y Fiscal con base a datos de la Dirección General de Tesoreria y Dirección General de Inversión y Crédito Público.

1/Esta constituido por: productos alcohólicos, gaseosas, cervezas, cigarrillos, armas y

2/ Incluye: Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces; Migración y Turismo; e Impuesto

Anexo N°8

Ingresos del Gobierno Central 2009 - 2015
(En Porcentajes del PIB)

Transacciones	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 Meta
I. Ingresos corrientes	14.4%	15.2%	15.7%	16.1%	16.8%	16.4%	16.3%
Ingresos Tributarios (brutos)	13.7%	14.3%	15.1%	15.5%	16.2%	15.9%	15.7%
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA)	6.9%	7.3%	7.8%	7.8%	7.8%	7.6%	7.4%
2. Impuesto sobre la Renta	4.9%	4.9%	5.2%	5.5%	6.2%	6.2%	6.0%
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	0.7%	0.7%	0.7%	0.8%	0.8%	0.7%	0.7%
4. Impuestos Específicos al Consumo 1/	0.5%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
5. Otros 2/	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.5%
6. Contribuciones Especiales	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Fondo Vial	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%
Azúcar Extraida	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Promoción Turismo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Transporte Público	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%
Ingresos No Tributarios	0.6%	0.8%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%
1. Renta de la Propiedad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
2. Transferencias de Empresas Públicas	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
3. Venta de Bienes y Servicios de las Adm. Públicas	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Tasas y Derechos por Servicios Públicos	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.2%
5. Multas	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
6. Impuestos sobre Gasolinas (FEFE)	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%
7. Otros	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%
Transferencias de Empresas Financieras (FOSEDU)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
II. Ingresos de Capital	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
1. Venta de Activos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
2. Transferencias de FANTEL	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
3. Transferencias del Resto del Mundo	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%
III. Ingresos Totales	14.5%	15.3%	15.8%	16.2%	16.9%	16.5%	0.1%
PIB nominal	20,661	21,418	23,139	23,814	24,350.9	25,163.7	26,205.3
Devoluciones de Impuestos	1.1%	0.9%	1.3%	1.1%	0.7%	0.9%	0.8%
Renta	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%
IVA	0.8%	0.6%	1.0%	0.8%	0.6%	0.8%	0.7%

Fuente: Dirección de Política Económica y Fiscal con base a datos de la Dirección General de Tesoreria y Dirección General de Inversión y Crédito Público.

1/ Esta constituido por: productos alcohólicos, gaseosas, cervezas, cigarrillos, armas y

2/ Incluye: Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces; Migración y Turismo; e Impuesto

Anexo N°9

Ingresos tributarios recaudados versus presupuestados 2012 - 2015
(En millones de Dólares)

Impuestos	2012			2013			2014			2015		
	Recaudación	Presupuesto	% Ejec.	Recaudación	Presupuesto	% Ejec.	Recaudación	Presupuesto	% Ejec.	Recaudación	Presupuesto	% Ejec.
1. IVA	1,860.7	1,985.0	93.7	1,901.7	2,058.2	92.4	1,910.0	2,084.7	91.6	1,934.3	2,143.0	90.3
Declaración	769.9	831.7	92.6	793.3	717.0	110.6	805.8	861.4	93.5	861.2	899.3	95.8
Importación	1,090.8	1,153.3	94.6	1,108.4	1,341.2	82.6	1,104.2	1,223.3	90.3	1,073.1	1,243.7	86.3
2. Impuesto sobre la Renta	1,316.3	1,256.0	104.8	1,506.4	1,512.8	99.6	1,549.4	1,625.4	95.3	1,574.9	1,672.2	94.2
Pago a Cuenta	375.1	304.5	123.2	404.6	401.0	100.9	396.0	448.4	88.3	396.5	435.9	91.0
Retenciones	610.5	657.7	92.8	689.2	642.7	107.2	740.9	734.5	100.9	783.4	799.2	98.0
Declaración	330.6	293.8	112.6	412.5	469.1	87.9	412.5	442.5	93.2	395.0	437.1	90.4
3. Derechos Arancelarios a las Importaciones	180.6	183.2	98.6	199.2	184.6	107.9	181.3	219.6	82.6	194.2	201.4	96.4
4. Impuestos Específicos al Consumo	146.2	150.1	97.4	145.1	158.4	91.6	149.4	162.0	92.2	162.3	157.5	103.1
Productos Alcohólicos	24.3	23.8	101.8	21.9	27.3	80.3	21.8	28.0	77.9	22.1	24.2	91.5
Cigarrillos	34.9	42.5	82.1	32.4	39.4	82.2	34.1	38.8	87.8	29.3	35.2	83.2
Gaseosa	40.3	36.8	109.6	41.3	38.6	107.0	43.1	43.7	98.7	47.9	45.0	106.4
Cerveza	45.7	45.9	99.4	48.3	52.0	93.0	49.2	50.3	97.8	54.7	51.9	105.4
Armas, Municiones, Explosivos y Similares	1.0	1.0	101.4	1.1	1.1	100.1	1.2	1.2	96.8	1.2	1.2	100.0
Específico a los Combustibles										7.1		
5. Otros Impuestos y Gravámenes Diversos	65.3	79.7	82.0	65.9	69.0	95.4	78.5	62.8	374.4	119.9	136.9	87.6
Transferencia de Bienes y Raíces	19.9	17.7	112.5	20.7	18.8	110.3	24.4	21.5	113.5	20.4	24.2	84.5
Migración y Turismo	1.0	1.1	87.3	1.0	1.1	95.0	1.0	1.1	94.6	1.0	1.1	90.9
Sobre llamadas del exterior	35.4	53.0	66.8	33.0	40.4	81.7	21.0	28.9	72.8			
Primera Matricula	9.0	7.9	114.5	11.1	8.7	127.4	10.6	11.3	93.5	11.9	11.6	102.6
Impto a las Operc.Finan. Definitivas							14.7	0.0		86.6	100.0	86.6
Retencion Impto Operc.Fin.Acred.							6.8	0.0				
6. Contribuciones Especiales	116.0	114.2	101.6	125.9	116.4	108.2	120.5	117.5	102.5	132.5	121.0	109.5
FOVIAL	71.2	69.1	102.9	72.1	70.6	102.1	73.6	71.7	102.6	79.6	73.4	108.5
INAZUCAR	0.9	0.0		0.6	0.0		0.9	0.0	0.0	0.9		
TURISMO	8.3	10.5	79.3	9.0	10.5	85.5	9.0	10.0	90.5	10.1	11.0	91.8
TRANSPORTE PUBLICO	35.7	34.6	103.2	36.2	35.3	102.5	36.9	35.8	103.0	39.9	36.6	109.1
FONAT				8.1			0.0	0.0	0.0		0.0	
SEGURIDAD PUBLICA										2.0		
Total Ingresos y Contribuciones	3,685.1	3,768.2	97.8	3,944.1	4,099.4	96.2	3,989.0	4,272.0	93.4	4,118.1	4,431.7	92.9

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

Anexo N°10

Distribución de gastos por Ramos
(en Millones de Dolares)

DEVENGADO	Total jun14/may 15	Total jun15/may 16
Organo Legislativo	58.3	59.1
Organo Judicial	221.5	245.5
0500 Presidencia de la República	115.9	124.5
0650 Instituto de Acceso a la Información Pública	0.9	1.3
0700 Ramo de Hacienda	2688.3	1627.9
0800 Ramo de Relaciones Exteriores	42.6	43.5
0900 Ramo de la Defensa Nacional	160.9	164.4
2300 Ramo de Gobernación	30.6	33.3
2400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	384.9	442.3
3100 Ramo de Educación	874.5	927.3
3200 Ramo de Salud	584.1	602.2
3300 Ramo de Trabajo y Previsión Social	15.6	14.3
4100 Ramo de Economía	128.1	96.35
4200 Ramo de Agricultura y Ganadería	96.2	92.87
4300 Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y	249.9	269.4
4400 Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.8	14.6
4600 Ramo de Turismo	15.8	16.8
Organo Ejecutivo	5401.3	4471.0
1700 Fiscalía General de la República	47.7	44.9
1800 Procuraduría General de la República	25.2	25.4
1900 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Human	8.8	9.6
Ministerio Público	81.7	79.9
0200 Corte de Cuentas de la República	35.1	36.4
0300 Tribunal Supremo Electoral	54.6	35.6
0400 Tribunal de Servicio Civil	0.7	0.7
0600 Tribunal de Etica Gubernamental	2.1	2.1
1500 Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	5.7
Otras Instituciones	98.5	80.5
Gobierno Central	5861.3	4936.02

Anexo N°11

SITUACION DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (SPNF) a/ A MAYO DE 2016
(En Millones de US$ y Porcentajes)

	Saldo 01-Jun-15	Saldo 31-May-16	Saldo %PIB 01-Jun-15	Saldo %PIB 31-May-16
Deuda Externa SPNF	9,681.5	9,710.9	37.0	36.2
GOES 1/	9,305.1	9,263.1	35.5	34.6
Empresas Públicas No Financieras 2/	279.4	353.1	1.1	1.3
Resto Sector Público No Financiero 2/	97.0	94.7	0.4	0.3
Deuda Interna SPNF	5,171.7	6,073.3	19.7	22.7
GOES	1,312.0	1,300.0	5.0	4.8
Empresas Públicas No Financieras 3/	58.3	101.7	0.2	0.4
Resto Sector Público No Financiero 3/	96.6	104.2	0.4	0.4
LETES (Valor Precio)	493.4	908.2	1.9	3.4
Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (Certificados Serie A)	3,211.4	3,659.2	12.2	13.7
Saldo Deuda SPNF	14,853.2	15,784.2	56.7	58.9
Tipo de Deudor:				
GOES	14,321.9	15,130.5	54.7	56.5
Empresas Públicas No Financieras 2/	337.7	454.8	1.3	1.7
Resto Sector Público No Financiero 2/	193.6	198.9	0.7	0.7
Saldo Deuda SPNF por tipo de Deudor	14,853.2	15,784.2	56.7	58.9
Tipo de Acreedor:				
Multilateral	3,521.0	3,537.9	13.5	13.2
Bilateral	400.5	413.0	1.5	1.6
Inversionistas 4/	9,698.8	10,184.6	37.0	38.0
BCR	706.1	705.5	2.7	2.6
Tenedores LETES (Valor Precio)	493.4	908.2	1.9	3.4
Otros 5/	33.4	35.0	0.1	0.1
Saldo Deuda SPNF por tipo de Acreedor	14,853.2	15,784.2	56.7	58.9

Fuente: DGICP.

a/ Incluye FOP (CIP Serie A)
1/ Incluye total eurobonos.
2/ Incluye deuda sin garantía del GOES.
3/ Comprende deuda sin garantía del GOES.
4/ Incluye Eurobonos, Bonos emitidos en el mercado local, Titularización de Activos de CEPA, FOVIAL y ANDA (sin garantía del GOES) y FOP (CIP Serie A)
5/ Incluye FOSEP, Fdo. Conv. con Francia, adeudos GOES-BANDESAL y préstamo de la AMP con DAVIVIENDA (sin gtía. GOES).

Anexo N°12

"Aprobaciones por Asamblea Legislativa Financiamiento desde mayo 2009" (En Millones de US$)

Financiamiento	Aprobación	Monto Aprobado	Desembolsos 2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Ene-May 2016	Total
Aprobaciones 2009		2,103.5	1,135.0	315.0	653.5						2,103.5
Bono FOSEDU	Mayo	350.0	335.0	15.0							350.0
Eurobonono para LETES	Mayo	800.0	800.0								800.0
Eurobono (Rollover B2011)	Mayo	653.5			653.5						653.5
Bono para PEIS	Noviembre	300.0		300.0							300.0
Aprobaciones 2010		651.7		239.7	121.5	91.5	90.0	59.2	26.3	6.8	635.0
BCIE Diego de Holguín	Mayo	18.3				18.3					18.3
BCIE Multisectorial	Mayo	143.4			8.7	35.1	49.6	20.7	12.7	2.7	129.5
BIRF Logros Sociales (Apoyo Presupuestario)	Agosto	100.0		100.0							100.0
BIRF PATI	Agosto	50.0			7.6	15.5	10.4	12.0	2.6	0.9	48.9
BIRF Municipalidades	Agosto	80.0		39.7	2.2	6.8	12.0	8.5	5.8	3.3	78.3
BID Fortalecimiento Fiscal (Apoyo Presupuestario)	Octubre	200.0		100.0	100.0						200.0
BID Programa Integrado de Salud	Diciembre	60.0			3.0	15.8	18.0	18.0	5.2		60.0
Aprobaciones 2011		468.2			250.1	51.1	75.1	35.3	30.4	8.8	450.8
BID Agua y Saneamiento	Febrero	20.0				8.6	7.3	1.4	1.6		18.8
BID Caminos Rurales	Febrero	35.0				9.5	17.1	5.0		3.5	35.0
BIRF Desastres Naturales (Contingencial)	Abril	50.0			50.0						50.0
BID Asamblea Legislativa II	Mayo	5.0				1.1	1.0	1.9	0.7		4.7
BIRF Gestión Fiscal	Mayo	20.0			0.1	1.4	4.1	1.3	1.7	1.8	10.3
BID Ciudad Mujer	Julio	20.0				12.9	5.9	0.2	0.6	0.4	20.0
BID Vivienda y Mejoramiento Integral AUP	Julio	70.0				10.3	24.6	16.5	16.6	1.7	69.6
BCIE Infraestructura Vial para el Desarrollo	Agosto	48.2				7.4	15.2	9.2	9.3	1.4	42.4
BIRF Finanzas Públicas y Progreso Social (Apoyo Presupuestario)	Agosto	100.0			100.0						100.0
BID Sector Energía (Apoyo Presupuestario)	Noviembre	100.0			100.0						100.0
Aprobaciones 2012		1,310.4				1,009.6	30.3	52.5	52.8	14.7	1,159.8
BID SITRAMSS	Enero	45.0				8.1	17.0	14.0	4.9		44.0
BIRF Mejoramiento Calidad Educación	Abril	60.0				1.3	1.4	8.7	4.1	2.7	18.1
BID Cambio Climático (Apoyo Presupuestario)	Abril	200.0				200.0					200.0
FIDA Amanecer Rural	Abril	17.0					2.0		3.0	2.8	7.8
OFID Amanecer Rural	Abril	15.0						1.5	1.7	2.0	5.2
BID Conectividad Rural Zonas Norte y Oriente	Abril	15.0					4.5	6.0	4.5		15.0
BIRF Fortalecimiento Sistema de Salud Pública	Noviembre	80.0				0.2	0.5	3.9	10.4	7.1	22.1
Eurobonono 2025 (Emitidos en Diciembre)	Octubre	800.0				800.0					800.0
BCIE Plan de Agricultura Familiar	Diciembre	60.0					4.9	18.4	23.6		46.9
KFW Manejo de los Desechos Sólidos	Diciembre	18.4							0.6	0.2	0.7
Aprobaciones 2013		165.8					1.9	8.8	22.9	14.6	48.2
BID Progr. de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional	Abril	30.0					1.4	2.7	8.2	2.3	14.5
BID Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Precarios Urbanos en el AMSS	Agosto	50.0					0.5	6.1	5.0	5.0	16.7
BCIE Fortalecimiento del Sistema Penitenciario de El Salvador	Octubre	71.0							7.4	5.7	13.1
FIDA PRODEMOR Central Fase II	Noviembre	14.8							2.3	1.6	3.9
Aprobaciones 2014		1,172.5						1,156.3		0.0	1,156.3
ITALIA Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador	Mayo	16.3									0.0
Eurobonono 2027 (Emitidos en Septiembre)	Junio	800.0						800.0			800.0
Bonos Locales Vcto. 2022 ($185.0 mill. Emitidos en Noviembre y $51.3 mill. en Diciciembre)	Junio	236.3						236.3			236.3
Bonos Vcto. 2024 (Emitidos en Diciembre)	Junio	120.0						120.0			120.0
Aprobaciones 2015		1,419.4							48.8	1.8	50.5
BID Progr. de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de Violencia (Justicia y Seguridad)	Abril	45.0							0.2	1.7	1.9
BID Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina	Abril	25.0							0.6		0.6
KFW Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)	Abril	9.2									0.0
BCIE Apoyo a Proyectos de Inversión Productiva y Social (Apoyo Presup.)	Abril	100.0							48.0		48.0
Bonos 1/	Abril	900.0									0.0
BCIE Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República	Abril	44.9									0.0
JICA Proyecto Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel	Abril	122.6								0.1	0.1
BCIE Progr. de Puentes Fronterizos y Ampliación de Carretera al Puerto de la Libertad	Septiembre	140.7									0.0
BCIE Construc.y Equipamiento de Edificio para Oficinas de Diputados y Grupos Parlamentarios de la A.L. de la República de El Salvador	Diciembre	32.0									0.0
Aprobaciones 2016		40.0								0.0	0.0
BID Programa de Corredores Productivos	Mayo	40.0									0.0
TOTAL APROBACIONES DEL PERÍODO		7,331.5	1,135.0	554.7	1,025.1	1,152.2	197.3	1,312.0	181.1	46.6	5,603.9

1/ Pendiente que la Corte Suprema de Justicia resuelva sobre el recurso de inconstitucionalidad interpuesto.

OTROS		950.0	501.1	248.9							750.0
BIRF Apoyo Presupuestario 2/	Feb-2009	450.0	201.1	248.9							450.0
BID Apoyo Presupuestario 2/	Dic-2008	500.0	300.0								300.0

2/ En diciembre 2008 se desembolsaron $200.0 millones.

Blvd. Los Héroes # 1231
Edificio Los Cerezos, San Salvador
Teléfono: 2237-3000

www.mh.gob.sv
www.transparenciafiscal.gob.sv